



GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

**UNIVERSIDAD: Universidad de
Extremadura**

Datos de la solicitud

Representante Legal de la universidad

Representante Legal			
Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Duque	Carrillo	Francisco	7041010C

Responsable del título

Vicerrector de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Grande	Quejigo	Francisco Javier	38061677N

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universidad de Extremadura	C.I.F.	Q0618001B
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Facultad de Formación del Profesorado		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	viceplan@unex.es		
Dirección postal	Plaza de Caldereros 1	Código postal	10071
Población	Cáceres	Provincia	CÁCERES
FAX	927257019	Teléfono	927257076

Descripción del título

Denominación	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Extremadura	Ciclo	Grado
Centro/s donde se imparte el título			
Facultad de Formación del Profesorado			
Universidades participantes			Departamento
Convenio (archivo pdf: ver anexo)			
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	105	en el segundo año de implantación	105
en el tercer año de implantación	105	en el cuarto año de implantación	105
Nº de ECTS del título	240	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	12
Normas de permanencia (archivo pdf: ver anexo)			
Naturaleza de la institución que concede el título			Pública
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios			Propio
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título			
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo			
Español			
Inglés			

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

La aprobación y el desarrollo de la Diplomatura en Educación Social, a partir de principios de la década de los años 90 en España, ha supuesto su consolidación desde la perspectiva académica, social y profesional. La implantación de este título en más de 30 centros universitarios, la existencia de más de 19.000 estudiantes, la creación de Asociación Española de Educadores Sociales y del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, la existencia de revistas, libros y otras publicaciones relacionadas y/o afines al ámbito de la Educación Social, la consolidación de líneas de investigación en este ámbito, etc. no hacen más que poner de manifiesto la trascendencia que tuvo, en su momento, la creación de la Diplomatura en Educación Social.

La experiencia formativa acumulada en la Diplomatura en Educación Social, a tenor de los diversos informes evaluativos y de otros documentos, ponen de manifiesto la existencia de fortalezas y debilidades; unas fortalezas y debilidades que deben ser tenidas en cuenta en este proceso de cambios que implica el proceso de convergencia universitaria europea. Efectivamente la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior debe significar, en el caso del título de grado en Educación Social, la oportunidad de seguir mejorando esta titulación desde la perspectiva académica, pedagógica, profesional, social, etc.

En Extremadura, la Universidad de Extremadura implantó el título de diplomatura en Educación Social en 1995. No ha sufrido modificaciones significativas, salvo un cambio en el plan de estudios en 1998 y mejoras sensibles en el desarrollo del Practicum de la titulación. En los últimos años, la titulación de Educación Social ha tenido mayor auge por haber sido reconocida la figura del profesional en este campo por la Comunidad Autónoma de Extremadura. Hay que añadir la existencia de la Asociación de Educadores Sociales de Extremadura, la cual se encuentra en vías de convertirse en Colegio Profesional. En definitiva, es una titulación muy demandada por los universitarios, existiendo listas de espera.

La titulación trata de propiciar la consecución por los estudiantes de una formación universitaria que aúne conocimientos generales básicos y conocimientos transversales relacionados con su formación integral, junto con los conocimientos y capacidades específicos orientados a su incorporación al ámbito laboral.

La identidad del educador social y del título que lo habilita académica y profesionalmente, debe acreditar:

- Capacidades, competencias, habilidades y conocimientos polivalentes y diversos.
- Interpretar y proyectar en toda su complejidad y diversidad la acción-intervención educativo-social.
- Una mentalidad abierta a la pluralidad de los saberes y metodologías, de clara vocación praxiológica.

En el Libro Blanco de la ANECA sobre el grado en Pedagogía y en Educación Social, además de todos los incluidos en el RD 1991, de creación de los planes de estudio de Educación Social, se especifican los contenidos del título de grado en Educación Social, de la siguiente manera: educación familiar, desarrollo comunitario, educación y mediación para la integración social, educación del ocio, animación y gestión sociocultural, intervención educativa en infancia y juventud, educación de personas adultas y mayores, y atención educativo-social a la diversidad.

En todo caso lo que se puede constatar es que la diplomatura en educación social goza de una gran aceptación que refleja perfectamente un nuevo yacimiento de empleo, expresión clara de necesidades específicas de la sociedad actual. Se trata de que el desarrollo de título

de grado en Educación Social continúe ofreciendo respuestas a las nuevas necesidades educativossociales para toda la ciudadanía.

El trabajo que se ha llevado a cabo ha supuesto un análisis del Libro Blanco, de los documentos publicados por el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, Conferencia de Decanos y Directores de Facultades y Centros. Se procedió a recabar información de otras universidades españolas donde se imparte el título, de los tutores de los centros e instituciones de prácticas profesionales, egresados y estudiantes y directores de los departamentos de la Universidad de Extremadura. Con toda esta información se realizó un amplio debate por parte de los miembros de la comisión.

RELEVANCIA DEL TÍTULO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PARA EL ÁMBITO LABORAL ESPAÑOL Y EUROPEO Y ADECUACIÓN CON LAS LÍNEAS GENERALES DEL ESPACIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Una de las características más significativas de la Diplomatura en Educación Social ha sido, sin duda alguna, su importante grado de empleabilidad. Efectivamente hay que tener en cuenta que la creación y puesta en marcha de la Diplomatura en Educación Social fue una respuesta a una necesidad social y profesional que existía en la sociedad.

Asimismo hay que poner de manifiesto que se trata de un título que a nivel de Europa cuenta con una tradición plural, ya que cada país tiene su propia respuesta a la necesidad de la intervención educativossocial, ya sea a través de títulos de educador social o de títulos equivalentes. Por tanto es evidente que la puesta en marcha del título de Educador Social no sólo es una respuesta a una necesidad educativossocial, como consecuencia del desarrollo del estado y de la sociedad del bienestar, de la sociedad del aprendizaje o de la sociedad del ocio, sino también un hecho que se refleja en los diversos países de la Unión Europea.

PERFIL PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL

Esta titulación capacita para desarrollar profesionalmente los conocimientos científicos necesarios para la comprensión, interpretación, análisis y explicación de los fundamentos teórico-prácticos de la educación en distintos espacios y tiempos sociales, partiendo de la concepción del Educador Social como un profesional que recibe un encargo social y educativo particular. Para poder dar cuenta del mismo, necesita un repertorio de saberes aprendidos y asumidos por formación y por experiencia, desde los cuales se articula tanto su propio discurso profesional como las orientaciones éticas y técnicas que le sitúan en un lugar apropiado para satisfacer las demandas y necesidades educativossociales del conjunto de la ciudadanía. Partimos de la convicción de que el Educador y Educadora Social es un profesional capacitado para responder, desde diferentes estrategias relacionales y educativas, a aquellos encargos sociales que las nuevas configuraciones y lógicas sociales, políticas y económicas plantean a los individuos, los colectivos y la sociedad en su conjunto. Su especificidad es la acción educativa en programas y proyectos que las administraciones públicas promueven con la finalidad de: mejorar las condiciones sociales y culturales de la ciudadanía, lograr mayores niveles de bienestar y calidad de vida, compensar los efectos generados por las situaciones de exclusión y/o marginación social, en una tendencia clara hacia la extinción de las mismas en clave de justicia social. En este sentido, el Educador y la Educadora Social contribuyen a la socialización y a la sociabilidad de los sujetos de la acción socioeducativa, es decir, a la incorporación crítica del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales y a la promoción cultural y social de la persona, siempre desde una perspectiva de la igualdad de géneros.

Así, el título de Educador/a Social debe posibilitar la adquisición la formación inicial básica para desempeñar una actividad profesional en los siguientes ámbitos:

1. La Educación Familiar y el Desarrollo Comunitario.
2. La Intervención educativossocial en la Formación Reglada no Universitaria.
3. La Intervención educativossocial en la Formación No Reglada (Formación Profesional Ocupacional, Itinerarios Integrales de Inserción Sociolaboral, etc.)

4. La Intervención educativosocial en la Mediación, la diversidad y la Integración Social.
5. La Educación del Ocio y Tiempo Libre, la Animación y la Gestión Sociocultural.
6. La Educación Ambiental y la Educación-promoción del patrimonio cultural.
7. La Intervención educativosocial en Infancia y Juventud.
8. La Intervención educativosocial en Programas de Prevención (Drogodependencias, Conflictos, Educación Afectivo-Sexual, Educación para la Salud, etc....)
9. La Intervención Socioeducativa en Programas de Modificación de Conducta. La Intervención educativosocial en Discapacidad.
10. La Intervención educativosocial en Salud Mental.
11. La Intervención educativosocial en Drogodependencias.
12. La Intervención educativosocial en Programas de Educación de Adultos.
13. La Intervención educativosocial con Personas Mayores.
14. La Intervención educativosocial en Minorías Étnicas.
15. La Intervención educativosocial en los Servicios Sociales Básicos y Especializados.
16. Evaluación de programas y proyectos educativo-sociales educativosociales.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Referentes externos

- Libro Blanco del título de grado en Pedagogía y Educación Social. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación.
 - Propuesta para la elaboración del título de grado de Educación Social. Conferencia de decanos y directores de escuelas de magisterio y educación. Córdoba, noviembre de 2007.
 - Documentos profesionalizadores (2007). Asociación estatal de educadores sociales: Definición de Educación Social. Código deontológico. Competencias y funciones del Educador Social.
 - Líneas generales para la Implantación de Estudios de Grado y Posgrado en el marco del EEES, documento del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, aprobado en sesión de 7 de marzo de 2008.
(http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/Directrices_Junta.pdf).
- Otros referentes externos que se han tenido en cuenta para la elaboración de este plan:
- Plan piloto y plan de estudios de la titulación de Educación Social de la Universidad de Valencia
 - Plan de estudios de la titulación de Educación Social de la Universidad de Huelva
 - Plan de estudios de la titulación de Educación Social de la Universidad Complutense de Madrid
 - Plan de estudios de la titulación de Educación Social de la Universidad de Salamanca
 - Plan de estudios de la titulación de Educación Social de la Universidad de Málaga
 - Plan de estudios de la titulación de Educación Social de la Universidad Autónoma de Barcelona
 - Plan de estudios de la titulación de Educación Social de la de Burgos
 - Normas reguladoras de títulos del Ministerio de Educación Portugués

Descripción de los procedimientos de consulta internos

Documentos utilizados para la definición de competencias y materias

La comisión constituida para elaborar el título de graduado y graduada en educación social de la Universidad de Extremadura ha tenido en cuenta lo siguientes documentos para la determinación de competencias y definición de las materias que conformarán el título:

1. Libro Blanco de diseño de las titulaciones de grado de Pedagogía y Educación Social.
2. Directrices de la conferencia de Decanos y Directores de Escuelas de Magisterio.
3. Aportaciones del consejo general de colegios de Educadores y Educadoras sociales al título de grado de Educación Social.

El procedimiento utilizado ha consistido en el análisis de las competencias transversales y específicas para el título, que aparecen en los documentos anteriores; la determinación de que competencias se van a desarrollar en el título; el estudio de cada una de las competencias seleccionadas y la determinación de qué materia se asocia a la competencia.

Para la elaboración del plan de estudios se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- Informe para la adecuación de la oferta formativa de la UEx al EEES, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2007 (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/InformeEEES_UEx.pdf)
- Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco dell EEES, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2008 (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/Directrices_UEx.doc)

En base a dichas directrices, se recaba información de los agentes implicados en la titulación mediante diferentes vías:

- Cuestionario para el alumnado de 2º y 3º de la diplomatura de Educación Social "Diseño de prácticas externas y su evaluación"
- Cuestionario para el alumnado de 1º, 2º y 3º de la diplomatura de Educación Social "Diseño de sistemas de evaluación de las competencias de los estudiantes"
- Cuestionario para el profesorado de 1º, 2º y 3º de la diplomatura de Educación Social "Diseño de sistemas de evaluación de las competencias de los estudiantes."
- Encuesta a los tutores del practicum de Educación Social "Contenidos formativos y mejoras en la organización del futuro título de Grado de Educación Social".
- Solicitud de propuestas a los directores de departamentos vinculados a la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.

Tras la elaboración de un primer proyecto de Plan de Estudios pasó a ser discutido por departamentos y centro. Tras la discusión, la comisión reelaboró su propuesta atendiendo aquellas sugerencias y correcciones que consideró aceptables. El proyecto así modificado fue discutido y aprobado por Junta de Centro y pasó a ser informado por los departamentos, quienes elevaron sus informes y alegaciones al Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno de la UEx aprobó remitir este plan de estudios al Consejo de Universidades para su verificación, en sesión de 25 de noviembre de 2008.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

Se recaba información de los agentes implicados en la titulación mediante diferentes vías:

- A. Solicitud de información a los decanatos de otras Universidades españolas: Valencia, Huelva...
- B. Solicitud de información al Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadores y Educadoras Sociales.

- C. Solicitud de información a la Presidenta de la Asociación de Educadores Sociales de Extremadura.
- D. Encuesta a asociados de la Asociación de Educadores Sociales de Extremadura "Contenidos formativos del futuro título de Grado de Educación Social"

Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos
<p>“Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:</p> <p>a) desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.</p> <p>b) desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos y principios.</p> <p>c) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores.” (artículo 3.5 R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales).</p> <p style="text-align: center;">Objetivos del título:</p> <p>O1. Desarrollar en el estudiante una serie de competencias que le permitan desempeñar su trabajo como profesional que contribuye al desarrollo personal y social de los individuos y grupos y su participación en la comunidad.</p> <p>O2. Facilitar a los estudiantes el conocimiento de instituciones, profesionales y recursos que lleven a cabo funciones educativas y sociales en diferentes contextos y ámbitos, así como su inserción laboral en las mismas.</p> <p>O3. Fomentar en los estudiantes la autonomía y el espíritu crítico-reflexivo en las acciones y decisiones que deba tomar, relativas a las realidades socioeducativas con las que se encuentre en su desarrollo profesional.</p>
Competencias
<p>Tomando como referencia los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Libro Blanco de diseño de las titulaciones de grado de Pedagogía y Educación Social.2. Directrices de la conferencia de Decanos y Directores de Escuelas de Magisterio.3. Aportaciones del consejo general de colegios de Educadores y Educadoras sociales al título de grado de Educación Social. <p>Las competencias específicas y transversales planteadas para el título son las siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Competencias Específicas</p> <p>C1/E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.</p> <p>C2/E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativos sociales para mejorar la práctica profesional.</p> <p>C3/E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.</p> <p>C4/E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones</p>

educativosociales.

C5/E5. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención educativosocial en diversos contextos.

C6/E6. Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.

C7/E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial.

C8/E8. Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.

C9/E9. Intervenir en proyectos y servicios educativosocial y comunitarios.

C10/E10. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

C11/E11. Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.

C12/E12. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.

C13/E13. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.

C14/E14. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos educativosociales.

C15/E15. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades educativosociales.

C16/E16. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.

C17/E17. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.

C18/E18. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales.

C19/E19. Comunicación en una lengua extranjera.

C20/E20. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Competencias Transversales

C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.

C22/T2. Organización y planificación.

C23/T3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.

C24/T4. Gestión de la información.

C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones.

C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico.

C27/T7. Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.

C28/T8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

C29/T9. Habilidades interpersonales.

C30/T10. Trabajo en equipo interdisciplinar.

C31/T11. Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.

C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.

C33/T13. Adaptación a situaciones nuevas.

C34/T14. Creatividad.

C35/T15. Liderazgo.

C36/T16. Iniciativa y espíritu emprendedor.

C37/T17. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

C38/T18. Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.

C39/T19. Gestión por procesos con indicadores de calidad.

C40/T20. Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).

Acceso y Admisión

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

La Universidad de Extremadura dispone, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA, de los siguientes procesos y procedimientos relacionados con la captación, acceso y admisión de estudiantes: Proceso de captación de estudiantes (PCE) y Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE). Este último proceso incluye los procedimientos de preinscripción, de pruebas de acceso para mayores de 25 años y de prueba de acceso a la Universidad de Extremadura. En ellos puede encontrarse toda la información relativa a las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura, a la preinscripción y la matriculación. (documentación de los procesos en la dirección web: <http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicedoc>). De todos ellos se proporciona información a través de la página web del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros de la UEx (<http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/>) y personal y telefónicamente en el Servicio de Información y Atención Administrativa.

*** Plan de difusión de la titulación a los potenciales estudiantes.** La Universidad de Extremadura dispone de un programa general de difusión de sus estudios enmarcado dentro del Programa D+O (Difusión + Orientación). Este programa se lleva a cabo fundamentalmente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) y de los profesores difusores y tutores de la titulación. En el programa se contemplan las siguientes actuaciones:

- Página web para preuniversitarios
(<http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/preuniversitarios/>)
- Charlas de profesores difusores en los Institutos y Colegios de Secundaria.
- Elaboración de trípticos informativos.
- Jornadas de difusión simultánea de titulaciones, dirigidas a los estudiantes y a sus familias.
- Jornadas de puertas abiertas en los campus universitarios.
- Participación en ferias y otros eventos con stands publicitarios.
- Jornadas de difusión universitaria en distritos periféricos (Zafra y Plasencia) dirigidas a padres y alumnos.
- Coordinación con los profesores de Secundaria, fundamentalmente para las pruebas de selectividad, y con los Orientadores, elaborando la "Guía de Orientación para alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior" y organizando el encuentro regional de orientadores y Universidad.
- Acciones particulares de la propia titulación, organizadas por la Facultad de Formación del Profesorado.

*** Plan de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso.**

- La Universidad de Extremadura organiza, durante el mes de septiembre, cursos de nivelación –cursos cero- , que tienen como objetivo general ayudar a los alumnos a reforzar el nivel de los conocimientos adquiridos en el bachillerato y proporcionarles herramientas para perfeccionar las técnicas de trabajo intelectual.
- Todos los estudiantes reciben a principio de curso una agenda del estudiante en la que se recoge información sobre el calendario escolar, servicios disponibles, normativa de

permanencia, etc.

- En la página web del Centro y en la secretaría, están disponibles los programas de las asignaturas, el calendario de exámenes, etc.

- El Consejo de Estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes organizan a principios de curso unas Jornadas de Bienvenida en los cuatro campus de la UEx.

- A través del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT) los alumnos reciben la asesoría de un tutor desde el primer día de su ingreso en la Universidad.

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Para acceder al Grado de Educación Social no existen pruebas de acceso especiales; basta cumplir con los requisitos de acceso generales. Así, puede ingresarse por las siguientes vías, marcadas por la legislación vigente:

- Bachillerato LOGSE de la opción correspondiente
- Prueba de acceso a la Universidad
- Ciclo de formación profesional de grado superior de las familias, según convenio.
- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

La Universidad de Extremadura realizará, con carácter general, una prueba de competencia lingüística para los estudiantes extranjeros comunitarios que deseen acceder a ella.

El **perfil de ingreso recomendado** para el Grado en Educación Social (cualidades, características, intereses, etc. que es recomendable tenga el alumno para cursar con éxito los estudios) es el siguiente: capacidad empática, interés por la programación, organización y evaluación de las intervenciones de integración social. Su labor se desarrolla en Centros de servicios sociales, centros de acogida y residencias y va dirigida a personas con problemas sociales y con necesidades socio-educativas especiales, con lo cual debe ser una persona con intereses asociados a este tipo de poblaciones y formación previa en ellas.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Dentro del SGIC, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes Oficinas, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Oficina de Empresas y Empleo, que gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER, las relaciones con las empresas, el "Programa Valor Añadido" fundamentalmente enfocado para la formación de los estudiantes en competencias transversales y el Club de Debate Universitario.
- Oficina de Orientación Laboral, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículum, los yacimientos de empleo, etc.
- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias.
- Oficina de Cooperación al desarrollo.
- Servicio de Atención al Estudiante, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la UEx, una Unidad de

Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la UEx, que está en fase de ejecución.

Así mismo, existen diversos programas de atención y orientación al estudiante actualmente en vigor, como son:

Plan de Acción Tutorial (PATT):

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura. Es una acción de mejora que la UEx incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo.

Objetivos del PATT:

- Mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la UEx, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el plan de estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.

Cursos de Nivelación:

El Vicerrectorado de Estudiantes pone en marcha cada año un programa de "Cursos de Nivelación" dirigido a alumnos de primer curso con el objetivo de ayudarlos a reforzar el nivel de los conocimientos adquiridos en el bachillerato y proporcionarles herramientas para perfeccionar las técnicas de trabajo intelectual.

Existen cursos de carácter general, como actualización de conocimientos y técnicas de trabajo intelectual y cursos más específicos sobre materias concretas (Matemáticas, Física, Latín, etc.).

El apoyo y orientación de los estudiantes del Grado de Educación Social, una vez matriculados, se realizará básicamente mediante los siguientes instrumentos, agentes y procesos de intervención:

1.- Disponibilidad de una Guía Académica de la titulación de Educación Social, en la que se incluirá información específica sobre el Programa de Estudios, así como la relación de profesores tutores de orientación del Grado, especificando los espacios y horarios habilitados para ello.

2.- Acciones concretas de orientación por parte de los profesores tutores de orientación del Grado de Educación Social:

- La orientación del estudiante seguirá un protocolo establecido al efecto -Plan de Acción Tutorial-.
- Las acciones concretas de dicho Plan variarán en función de las características específicas de los alumnos de nuevo ingreso: estudios previos realizados, idiosincrasia, intereses personales, etc.

3.- Acciones concretas de orientación por parte de antiguos alumnos del Grado de Educación Social.

4.- Los estudiantes de nuevo ingreso con necesidades educativas específicas, derivadas de una discapacidad, contarán adicionalmente con el apoyo de un equipo de valoración de alumnos discapacitados y/o con necesidades educativas especiales, especialmente capacitado para ello.

Para todos los alumnos, básicamente, se desarrollarán las siguientes acciones de apoyo y orientación:

1. Tutorías de transición: basadas en la relación entre el profesor-tutor y el estudiante tutorizado. El tutor recibirá y proporcionará al estudiante información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer su adaptación -del estudiante- a la vida universitaria. Dentro de las tutorías de transición se podrán llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades: recepción del alumno por parte de los profesores tutores, visita guiada por las instalaciones del centro y de la universidad, charlas informativas sobre aspectos concretos, toma de contacto con el consejo de alumnos.

2. Talleres de Incorporación a la Carrera de Grado: son talleres experimentales para la tutorización planificada por el equipo docente. Los contenidos de estos talleres han de servir para la lograr una adecuada integración de os nuevos alumnos en la Carrera y en la vida universitaria en general. En ello se proporcionará información general e institucional y se formará al alumno en habilidades transversales: técnicas de estudio, trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.

3. Tutorías de Seguimiento: dichas tutorías suponen la continuación del proceso de tutorización de los estudiantes durante todo el tiempo que duren sus estudios en la universidad. El seguimiento del programa de estudios debe englobar acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes, programas educativos, acciones de ayuda y soporte para el estudiante: ayudas al estudio, becas de movilidad, de colaboración, de investigación, asesoramiento psicológico, pedagógico, orientación laboral, programas de convivencia, acciones de participación, asociacionismo, voluntariado, etc.

4. Tutorías del estudiante-orientador: Basadas en la relación entre el estudiante-orientador y el estudiante tutorizado. El alumno-tutor proporcionará información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer y constatar la adaptación del estudiante a la vida universitaria.

El seguimiento se realizará por tres vías:

- A través de los profesores de cada materia harán un seguimiento continuo del trabajo y progreso del alumno mediante contactos permanentes con ellos: reuniones periódicas individuales y colectivas, clases, comunicación por correo electrónico, etc.
- Mediante los profesores-tutores. Cada alumno tendrá asignado un profesor-tutor personal, que realizará el seguimiento continuo de la evolución global del alumno.
- Los estudiantes-orientadores. Cada alumno tendrá asignado un alumno-tutor

personal, que realizará un seguimiento más generalizado de la evolución global del alumno y de su integración en la comunidad universitaria.

En los dos últimos cursos, una actuación importante será la orientación para la incorporación del alumnado al mercado laboral. La orientación para la inserción profesional se realizará igualmente a través de los profesores y las propias asignaturas, materias y especialidades del Grado. En el desarrollo de las cuales se especificará su conexión con el mundo del trabajo, en sus tres dimensiones básicas: el ejercicio profesional, la enseñanza y/o la investigación. Los profesores-tutores ilustrarán a sus alumnos sobre salidas profesionales, estrategias e implicación activa en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc. Para ello contarán con la información, el apoyo técnico y el asesoramiento especializado del Secretariado de Orientación Laboral, adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Extremadura, y la Asociación Profesional de Educadores Sociales de Extremadura adscrita a la Asociación Estatal de Educación Social. También se contará con los Antiguos alumnos dedicados al ejercicio de la profesión, que tratarán sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa en la búsqueda de empleo, desarrollo de la profesión, etc.

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, aprobada por Consejo de Gobierno de la UEx el 17 de octubre de 2008. Vid en enlace: http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/NormativaRTC_UEx.pdf

Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60.0	Obligatorias	126.0
Optativas	30.0	Prácticas externas	18.0
Trabajo de fin de grado		6.0	

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Grado en Educación Social consta de 240 ECTS, estructurados en módulos (con sus materias y asignaturas) distribuidos de la siguiente forma:

Módulo	Materia	Asignatura
Formación Básica (60 ECTS)	Educación	Fundamentos Teóricos de la Educación
		Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social
		Bases Teóricas de la Intervención Educativosocial
		Pedagogía Social
		Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Social
	Psicología	Psicología del Ciclo Vital
		Personalidad y Diferencias Individuales
	Sociología	Sociología General
	Antropología	Antropología Social
Idioma Moderno	Inglés para la Educación Social	
Formación Obligatoria (126 ECTS)	Planificación de la Intervención Social	Desarrollo de la Intervención Educativosocial
		Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales
		Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Sociolaboral
		Metodología de la Intervención Educativosocial
	Diagnóstico y Evaluación de la Intervención Social	Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social
		Métodos y Diseños de Investigación Educativosocial
		Técnicas de Investigación en Educación Social
		Análisis de datos en la Investigación Educativosocial
		Trabajo de Campo
	Gestión y Coordinación Educativosocial	Psicología Social y de las Organizaciones
		Organización y Gestión de Servicios Educativosociales
		Recursos para la Intervención Educativosocial
		Programas de Formación en Contextos Educativos

	Participación y Acción Social y Comunitaria	Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud.
		Habilidades Sociales
		Animación Sociocultural y Comunitaria
		Estudios Sociológicos de la Intervención Social
	Educación, Familia y Sociedad	Formación de Agentes Sociolaborales
		Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto
Mediación Educativosocial y Familiar		
Materias Optativas (60 ECTS)	Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario	Procesos de Socialización y Exclusión Social
		Gestión Cultural
		Desarrollo Rural
	Intervención educativosocial en Contextos Multiculturales	Educación Ambiental
		Diseño de Programas de Educación para la Salud
		Educación Intercultural
	Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social	Introducción a las Subculturas Juveniles
		Intervención Educativosocial en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social
		Discapacidad: Contextos de Intervención
		Psicología de la Edad Adulta y la Vejez
	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (24 ECTS)	Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal
		Prácticas Tuteladas
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado

Justificación de la estructura del Plan de Estudios

El título se estructura en los siguientes módulos:

- Módulo de Formación Básica (60 créditos);
- Módulo de Formación Obligatoria (126 créditos), distribuido en las materias establecidas en el Libro Blanco de la titulación;
- Módulo de Materias Optativas (30 créditos), siguiendo los itinerarios recomendados por el Libro Blanco de la titulación;
- Módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (24 créditos: 18 y 6 respectivamente).

La preparación profesional de los futuros educadores y educadoras sociales debe contar con un elemento imprescindible en su currículum como es las Prácticas Externas.

La Universidad de Extremadura, en el Informe para la adecuación de la oferta formativa de la UEX al EEES, hace mención explícita a la utilidad formativa del periodo de prácticas y a la creciente demanda del mismo por parte de la sociedad y de los estudiantes. Permite aplicar conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en los centros universitarios y conocer directamente la realidad del mundo laboral en el que se insertarán los futuros profesionales.

Esta realidad laboral es especialmente compleja en la educación social, dada la variedad de instituciones y la diversidad de ámbitos en los que se pueden desarrollar profesionalmente los educadores y las educadoras sociales. Esta complejidad es un elemento que se ha considerado en la organización de la Práctica Externa, organizada según los siguientes criterios:

- La ubicación en el último curso permitirá al estudiante cursar todo el módulo de Formación Básica y casi todas las materias obligatorias antes de realizar sus

prácticas en los centros, lo que facilita la comprensión de la realidad de las instituciones de prácticas y la aplicación de conocimientos teóricos a realidades concretas. También le permitirá al estudiante llevar a cabo un proceso de reflexión acerca de las situaciones, hechos y vivencias con las que se ha encontrado durante su estancia en el centro de prácticas, que, sin duda, será beneficioso en su vuelta a la Facultad.

- La realización de las Prácticas Externas posibilitará, en la medida de lo posible, la estancia en dos centros de prácticas, especialmente interesante en Educación Social dada la variedad de ámbitos de trabajo en la que los futuros educadores y educadoras sociales podrán desarrollarse profesionalmente.

Trabajo Fin de Grado:

El Trabajo Fin de Grado ha de poseer entidad propia. Por ello, se ha creído oportuno marcar una clara separación temporal con las Prácticas Externas para que realmente se le otorgue esa entidad propia. Asimismo, las asignaturas optativas también serán cursadas por los estudiantes antes del Trabajo Fin de Grado.

Optatividad:

Las optativas se ubican en el último curso porque de esta forma se permite a los estudiantes cursar todas las materias obligatorias antes que las optativas y así atender al carácter profesionalizador que las mismas deben tener. El estudiante, concluida su formación básica y obligatoria, podrá elegir aquellas asignaturas optativas que mejor se adapten a su perfil, pudiendo obtener un título propio de la UEx en cualquiera de estos itinerarios:

- Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario. Formado por las asignaturas:

- Gestión Cultural
- Desarrollo Rural
- Educación Ambiental

- Intervención educativosocial en Contextos Multiculturales. Formado por las asignaturas:

- Diseño de Programas de Educación para la Salud.
- Educación Intercultural
- Introducción a las Subculturas Juveniles

- Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social

- Intervención Educativosocial en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social
- Diagnóstico y evaluación de la Práctica del Educador Social
- Psicología de la Edad Adulta y la Vejez
- Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal

Junto a esta oferta específica, también podrán existir, si ello fuere posible, itinerarios de intensificación con asignaturas obligatorias de otras titulaciones relacionadas con el ámbito de la Educación. Con ello se intenta potenciar la formación interdisciplinar del estudiante y la posibilidad de estudiar una segunda titulación.

Secuenciación de las asignaturas en el Plan de Estudios

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Fundamentos Teóricos de la Educación	Métodos y Diseños de Investigación Educativosocial	Análisis de datos en la Investigación Educativosocial	Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social
	Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social	Procesos de Socialización y Exclusión Social	Habilidades Sociales	Prácticas Externas
	Sociología general	Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Social	Organización y Gestión de Servicios Educativosociales	
	Psicología del Ciclo Vital	Metodología de la Intervención Educativosocial	Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud	
	Antropología Social	Recursos para la Intervención Educativosocial	Programas de formación en contextos educativos	Optativa
Semestre 2º	Bases teóricas de la Intervención Educativosocial	Técnicas de Investigación en Educación Social	Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales	Optativa
	Pedagogía Social	Estudios Sociológicos de la Intervención Social	Trabajo de Campo	Optativa
	Personalidad y Diferencias Individuales	Desarrollo de la Intervención Educativosocial	Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto	Optativa
	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Social	Animación sociocultural y comunitaria	Mediación Educativosocial y Familiar	Optativa
	Inglés para la Educación social	Psicología Social y de las Organizaciones	Formación de Agentes Sociales	Trabajo Fin de Grado

Esta planificación y secuencia temporal de las asignaturas en el Plan de Estudios permite la coordinación entre materias y módulos, así como la adecuación del trabajo real del estudiante al tiempo previsto en los créditos ECTS de cada una de ellas. Esta secuenciación está prevista para un estudiante matriculado a tiempo completo, y podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones. En todo caso, estas modificaciones habrán de asegurar la coordinación entre materias y módulos y la adecuación real del trabajo del estudiante al máximo de 1800 horas de formación anual que el marco máximo de 60 créditos ECTS permite.

Coordinación docente del título

La coordinación horizontal y vertical de los distintos módulos, materias y asignaturas del título será responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación. Esta Comisión estará compuesta por el coordinador de la titulación, dos estudiante, hasta 6 profesores de áreas implicadas en la titulación y un representante del PAS. Sus funciones, según el SGIC de la UEx, son las siguientes:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de

estudios (programa formativo).

- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

En su funcionamiento, analizará, al menos trimestralmente, el desarrollo del título a fin de detectar disfunciones y proponer a los Centros, Departamentos y profesores las oportunas medidas de mejora. Antes del inicio de cada semestre, la Comisión de Calidad de la Titulación coordinará los diferentes programas de las asignaturas a fin de evitar duplicidades y suplir posibles lagunas formativas. Así mismo, al final del semestre analizará los resultados educativos obtenidos.

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Universidad de Extremadura, en su SGIC, ha diseñado el Proceso de Gestión de la Movilidad de Estudiantes (PME) en el que se recoge la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad de los estudiantes, tanto a través del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx (<http://www.unex.es/unex/secretariados/sri>) como del propio Centro.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios:

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Secretariado de Relaciones Internacionales y actualmente se rige por la Normativa para el desarrollo en la UEx de los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad (Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura en su sesión del día 2 de junio de 2001,

[http://www.unex.es/unex/secretariados/sri/archivos/ficheros/doc/Normativa%20RRII/](http://www.unex.es/unex/secretariados/sri/archivos/ficheros/doc/Normativa%20RRII/NORMATIVARRII.pdf)

[NORMATIVARRII.pdf](http://www.unex.es/unex/secretariados/sri/archivos/ficheros/doc/Normativa%20RRII/NORMATIVARRII.pdf)). Brevemente se detallan las acciones planificadas para la gestión de la movilidad de estudiantes propios:

- Previsión de número de plazas de estudios ERAMUS: con la administración Pública (gestión de ayudas), y con las Universidades (gestión de plazas disponibles).
- Previsión de número de plazas de prácticas ERASMUS: con la administración Pública (gestión de ayudas), y con las empresas (gestión de plazas disponibles).
- Difusión, entre el alumnado, de la oferta de internacionalización de años anteriores, y solicitud de cumplimentación de encuesta de intereses y preferencias.
- Tratamiento de la información resultante y asignación de plazas en función de las preferencias.
- Formalización de trámites administrativos previos (Centro de la UEx, alumno y Universidad de destino).
- Estancia en el extranjero: Contrato de Estudios/Learning Agreement (en el caso de estudios Erasmus).
- Reconocimiento y acumulación de créditos ECTS, una vez finalizado el período de formación en la Institución extranjera y a la vista de los resultados obtenidos en la Universidad de destino. Este reconocimiento está regulado por el artículo 10 de la

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/NormativaRTC_UEx.pdf) y por el artículo 6 de la Normativa para el desarrollo en la UEx de los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes de acogida:

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Secretariado de Relaciones Internacionales. Brevemente se detallan las acciones planificadas para la gestión de la movilidad de estudiantes de acogida:

- Determinación de la oferta académica para los estudiantes en acogida (asignaturas impartidas en español e inglés).
- Difusión de la oferta en la web.
- Recepción de solicitudes de estudiantes de acogida.
- Admisión de estudiantes de acogida.
- Incorporación de estudiantes de acogida en los centros de la UEx (presentación de la Institución y del entorno, ayuda en la gestión de alojamiento, asesoramiento académico sobre la pertinencia de las materias elegidas en función de la formación previa).
- Suscripción de los convenios y Learning Agreement.
- Orientación, ayuda y apoyo a lo largo de su estancia, de forma personal y mediante actividades institucionales, como pueden ser las Jornadas de acogida o el programa de Alumno-Tutor.
- Remisión de certificado de notas obtenidas en los procesos de calificación de la UEx.

Programa de movilidad vigentes en la UEx:

Entre los distintos programas de movilidad a los que actualmente tiene acceso el alumnado, pueden destacarse, entre otras de carácter más específico:

- Programa Erasmus, con sus dos modalidades de Estudios (para proseguir estudios en Universidades europeas) o Prácticas (para la realización de prácticas en empresas europeas)
- Programa SICUE/Séneca, (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).
- Programa Quercus (becas destinadas a la realización de prácticas laborales en Europa).
- Programa de Becas Internacionales BANCAJA-UEx (en el marco del programa AMERICAMPUS, para proseguir estudios en Universidades y Centros Educativos americanos).
- Programa de Becas Internacionales SANTANDER-Universidad de Extremadura (para el desarrollo de estancias educativas en Universidades latinoamericanas)
- Otros Programas de Intercambio dirigidos a América Latina (MAEC-AECI).

Convenios de movilidad actuales para la titulación:

ERASMUS:

- Haute Ecole de la Province de Liège Leon-Eli Troclet (Bélgica)
- University of Joensuu (Finlandia)
- Iufm des Pays de la Loire (Francia)
- Sor-Trondelag University College (Noruega)

- Escola Superior de Educação, Lisboa (Portugal)
- Instituto Politécnico de Beja (Portugal)
- Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal)
- Instituto Politécnico de Portalegre (Portugal)
- Universidade de Évora (Portugal)
- Pädagogische Hochschule Weingarten (Alemania)
- Pädagogische Akademie des Bundes in Voralberg, Feldkirch (Austria)
- Aalborg University (Dinamarca)
- Aarhus University College of Education (Dinamarca)
- Cvu Syd / University College South (Dinamarca)
- Lufm de Basse Normandie – Caen (Francia)
- Hogeschool Drenthe, Pabo Meppel (Holanda)
- Hogskolen i Agder (Noruega)
- Vestfold University College (Noruega)

SICUE:

- Universidad de Castilla La Mancha
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Universidad de Málaga
- Universidad de Murcia
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Valladolid
- Universidad Pablo de Olavide

BENCAS INTERNACIONALES BANCAJA:

- Universidad Autónoma de Yucatán (México)

PROGRAMA DE BECAS de estudio y formación práctica inicial en la School of Education and Lifelong Learning de la University of Sunderland y la School of Education de la University of Manchester en Reino Unido en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre la Universidad de Extremadura y el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para la realización de actividades de intercambio y formación inicial de alumnos de la Facultad de Educación y la Facultad de Formación del Profesorado.

Descripción de los módulos o materias

Módulo 1

Denominación del módulo 1	Formación Básica	Créditos ECTS	60.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	semestres 1º y 2º				
Requisitos previos					
Sistemas de evaluación					
<p>Evaluación continua del alumno en cada una de las asignaturas que forman la materia.</p> <p>La nota final se obtendrá de la media ponderada del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre o año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales. - Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado. <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	ECTS	Competencias que deben adquirirse y metodología enseñanza/aprendizaje (e/a)			
Clase teórica en grupo grande	18	<p>Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C19/E19, C20/E20.</p> <p>Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C26/T6, C28/T8, C29/T9, C32/T12, C33/T13, C37/T17, C38/T18, C40/T20.</p> <p>Metodología e/a: Lección magistral en grupo grande (presencial), realización y revisión de exámenes.</p>			
Clase práctica en grupo mediano o seminario	3	<p>Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C19/E19, C20/E20.</p> <p>Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C37/T17, C38/T18, C40/T20.</p> <p>Metodología: Análisis e interpretación de textos o de otras fuentes (presencial). Trabajo en equipo para el diseño de planes y proyectos de intervención.</p>			
Realización de trabajos (individual)	12	<p>Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C19/E19, C20/E20.</p> <p>Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4,</p>			

		C25/T5, C26/T6, C27/T7, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C37/T17, C38/18, C40/T20. Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos y otras fuentes documentales. Trabajos de investigación (no presencial), con trabajo de campo.
Realización de trabajos (equipo)	14	Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C19/E19, C20/E20. Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C37/T17, C38/18, C40/T20. Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos u otras fuentes; trabajos de diseño e investigación en equipo.
Estudio y preparación de exámenes	12	Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C19/E19, C20/E20. Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C32/T12, C33/T13, C38/18. Metodología e/a: Consulta bibliográfica, estudio y preparación de exámenes (no presencial).
Tutoría ECTS	1	Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C19/E19, C20/E20. Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C29/9, C32/T12, C33/T13, C37/T17, C38/18, C40/T20. Metodología e/a: Consulta, orientación académica y seguimiento individualizado del desarrollo de las competencias del alumno.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Denominación de la materia: Educación

Responde a un conjunto de asignaturas que aportan unos primeros elementos para que el alumnado vaya construyendo la profesión, partiendo de los referentes educativos, históricos, sociales, culturales, políticos, ambientales y legales vinculados a la Educación Social.

Introducción a la historia de la Educación Social. Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Instituciones y agentes educativos. Educación no formal. Políticas sociales más relevantes históricas y actuales. Políticas culturales y sociales

de las administraciones públicas. Inicios y desarrollo de la educación de adultos. Constitución de la educación permanente y de adultos (Escuelas de adultos, Bibliotecas Populares, Extensión Universitaria, Universidades Populares, Misiones Pedagógicas, campañas de alfabetización y capacitación profesional...) Proceso de profesionalización del educador/a social.

La Pedagogía Social como referente científico de la Educación Social. Paradigmas de la pedagogía social. Pedagogía social y educación social: conceptos básicos. Contribución de autores y corrientes contemporáneas a la configuración de la realidad educativosocial. Ámbitos de intervención educativosocial. Formación y profesionalización del educador/a social. Experiencias educativosociales en los diferentes ámbitos de actuación de la pedagogía social.

Los medios tecnológicos y digitales y su potencial socioeducativo. Los sistemas multimedia y su aplicación en la educación no formal. El papel de las redes telemáticas en la educación. Alfabetización audiovisual. El paso de los medios de comunicación tradicionales a los nuevos medios tecnológicos y su papel socioeducativo.

Las asignaturas son:

- Fundamentos teóricos de la educación
- Perspectiva histórica y política de la educación social

- Bases teóricas de la intervención educativosocial
- Pedagogía social
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación social

Denominación de la materia: Psicología

Pretende desarrollar las etapas más significativas del crecimiento del ser humano y sus características principales y en la construcción específica de cada personalidad.

Desarrollo cognitivo, intelectual, social y de la personalidad. La adolescencia, la edad adulta y la tercera edad: estudio de dichas etapas y desarrollo positivo en las mismas.

Las asignaturas son:

- Psicología del ciclo vital
- Personalidad y diferencias individuales.

Denominación de la materia: Sociología

Descripción general de aspectos sociológicos vinculados con la Educación Social: las teorías sociológicas más importantes, conceptos fundamentales de sociología.

La asignatura es:

- Sociología general

Denominación de la materia: Antropología

Descripción de la antropología social vinculada a la Educación social: nociones básicas de antropología social, fundamentos antropológicos de la acción educativosocial, grupos étnicos culturales, etc.

La asignatura es:

- Antropología social

Denominación de la materia: Idioma Moderno

Utilización de la lengua inglesa para fines específicos de la Educación Social en los ámbitos de: la comunicación, estudio e investigación.

La asignatura es:

- Inglés para la educación social

Descripción de las competencias

Competencias Específicas

C1/E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

C2/E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

C3/E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

C19/E19. Comunicación en una lengua extranjera.

C20/E20. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Competencias Transversales

C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.

C22/T2. Organización y planificación.
 C23/T3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.
 C24/T4. Gestión de la información.
 C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones.
 C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico.
 C27/T7. Capacidad de autocritica y crítica en el trabajo en equipo.
 C28/T8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
 C29/T9. Habilidades interpersonales.
 C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.
 C33/T13. Adaptación a situaciones nuevas.
 C34/T14. Creatividad.
 C37/T17. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
 C38/T18. Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.
 C40/T20. Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).

Materia 1.1

Denominación de la materia			
Educación			
Créditos ECTS	30.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.1.1

Denominación de la asignatura			
Fundamentos Teóricos de la Educación			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.1.2

Denominación de la asignatura			
Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.1.3

Denominación de la asignatura			
Bases Teóricas de la Intervención Educativosocial			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.1.4

Denominación de la asignatura			
Pedagogía Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.1.5

Denominación de la asignatura			
Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 1.2

Denominación de la materia			
Psicología			
Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.2.1

Denominación de la asignatura			
Psicología del Ciclo Vital			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.2.2

Denominación de la asignatura			
Personalidad y Diferencias Individuales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 1.3

Denominación de la materia			
Sociología			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.3.1

Denominación de la asignatura			
Sociología General			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 1.4

Denominación de la materia			
Antropología			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.4.1

Denominación de la asignatura			
Antropología Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 1.5

Denominación de la materia			
Idioma Moderno			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 1.5.1

Denominación de la asignatura			
Inglés para la Educación Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Módulo 2

Denominación del módulo 2	Formación Obligatoria	Créditos ECTS	126.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	semestres 3º, 4º, 5º y 6º				
Requisitos previos					
Sistemas de evaluación					
<p>Evaluación continua del alumno en cada una de las asignaturas que forman la materia.</p> <p>La nota final se obtendrá de la media ponderada del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre o año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales. - Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado. <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	ECTS	Competencias que deben adquirirse y metodología enseñanza/aprendizaje (e/a)			
Clase teórica en grupo grande	37	<p>Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C4/T4, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C8/E8, C9/E9, C10/10, C11/11, C12/E12, C13/E13, C14/E14, C15/E15, C16/E16, C17/17, C18/E18, C20/E20.</p> <p>Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C31/T11, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C36/T16, C37/T17, C38/T18 C39/T19, C40/T20.</p> <p>Metodología e/a: Lección magistral en grupo grande (presencial). Realización de pruebas escritas y/o evaluación continua y revisión individual (presencial).</p>			
Clase práctica en grupo mediano o seminario	7	<p>Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C4/T4, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C8/E8, C9/E9, C10/10, C11/11, C12/E12, C13/E13, C14/E14, C15/E15, C16/E16, C17/17, C18/E18, C20/E20.</p> <p>Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C31/T11, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C36/T16, C37/T17, C38/T18 C39/T19, C40/T20.</p>			

		Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos o de otras fuentes (presencial). Trabajo en equipo para el diseño de planes y proyectos de intervención.
Realización de trabajos (individual)	23	Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C4/T4, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C8/E8, C9/E9, C10/10, C11/11, C12/E12, C13/E13, C14/E14, C15/E15, C16/E16, C17/17, C18/E18, C20/E20. Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C31/T11, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C36/T16, C37/T17, C38/T18 C39/T19, C40/T20. Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos y otras fuentes documentales. Trabajos de diseño e investigación (no presencial), con trabajo de campo.
Realización de trabajos (equipo)	21	Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C4/T4, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C8/E8, C9/E9, C10/10, C11/11, C12/E12, C13/E13, C14/E14, C15/E15, C16/E16, C17/17, C18/E18, C19/E19, C20/E20. Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C31/T11, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C36/T16, C37/T17, C38/T18 C39/T19, C40/T20. Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos u otras fuentes; trabajos de diseño e investigación en equipo.
Estudio	37	Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C4/T4, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C8/E8, C9/E9, C10/10, C11/11, C12/E12, C13/E13, C14/E14, C15/E15, C16/E16, C17/17, C18/E18, C20/E20. Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C31/T11, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C36/T16, C37/T17, C38/T18 C39/T19, C40/T20. Metodología e/a: Consulta bibliográfica, estudio y preparación de exámenes (no presencial).
Tutoría ECTS	1	Competencias Específicas (CE): C1/E1, C2/E2, C3/E3, C4/T4, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C8/E8, C10/10, C11/11, C12/E12, C13/E13, C14/E14, C15/E15, C16/E16, C17/17, C18/E18, C20/E20. Competencias Transversales (CT): C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C31/T11, C32/T12, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C36/T16, C37/T17, C38/T18 C39/T19, C40/T20. Metodología e/a: Consulta, orientación académica y seguimiento individualizado del desarrollo de las competencias del alumno.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Denominación de la materia: Planificación de la Intervención Social

Fundamentos teóricos de la planificación social. Conceptualización. Teorías. Modelos.

Intervenir en proyectos sociocomunitarios aplicando metodologías específicas. Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención tanto ámbitos personales como colectivos.

Ámbitos de intervención y funciones del educador/a social.

Características de la intervención didáctica en la educación social.

Características de la planificación y programación en los diferentes contextos de la educación social. Modelos de intervención en los diferentes contextos.

Actividades y contenidos propios de los ámbitos de la educación social.

Metas, objetivos y temporalización de los planes y proyectos de intervención social.

Concepto, tipos, técnicas y modelos de evaluación en la educación social. Evaluación de todos los elementos del proyecto o plan de intervención para mejorar los siguientes. Aplicación práctica y elaboración y diseño de proyectos concretos para los diferentes contextos.

Las asignaturas son:

- Desarrollo de la intervención educativosocial
- Evaluación de programas en contextos educativosociales
- Proyectos educativosociales para el desarrollo personal, familiar y sociolaboral

Denominación de la materia: Diagnóstico y Evaluación de la Intervención Social

Pretende investigar, diagnosticar y evaluar situaciones plurales en los ámbitos educativos y sociocomunitarios con el fin de conocer la realidad educativosocial Realizar estudios prospectivos y elaborar e interpretar informes técnicos conducentes a posibles vías de desarrollo de programas de intervención.

Fundamentos conceptuales y metodológicos del diagnóstico en los ámbitos educativos formales, no formales e informales. Planificación y desarrollo del proceso diagnóstico. Técnicas, instrumentos y recursos para el diagnóstico educativo. Técnicas de emisión y comunicación de resultados.

Las asignaturas son:

- Diagnóstico y evaluación de la práctica del educador social
- Métodos y diseño de investigación educativosocial
- Técnicas de investigación en educación social
- Análisis de datos en la investigación educativosocial
- Trabajo de campo

Denominación de la materia: Gestión y Coordinación Educativosocial

Estructura, modelos y procesos organizativos. Elaborar y gestionar medios, recursos humanos, materiales e institucionales. Dirigir, coordinar y supervisar programas, centros, instituciones públicas o privadas de ámbitos educativos, sociolaboral, cultural y sociocomunitario.

Metodología específica de la educación social. Las nuevas estrategias didácticas en la educación no formal: cineforum, libroforum, discoforum, talleres, etc. Otros recursos didácticos de la educación no formal. Los medios de comunicación en la educación social: cine, teatro, títeres, libro, internet, prensa, radio, etc. Los juegos populares y tradicionales. Las ludotecas.

Las asignaturas son:

- Psicología social y de las organizaciones
- Organización y gestión de servicios educativosociales
- Recursos para la intervención educativosocial
- Programas de formación en contextos educativos

Denominación de la materia: Participación y Acción Social y Comunitaria

Diseñar, desarrollar y promover procesos y habilidades de dinamización social. Asesorar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial y formar agentes de intervención comunitaria en diferentes etapas del desarrollo evolutivo.

Las asignaturas:

- Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud
- Habilidades sociales
- Animación sociocultural y comunitaria
- Estudios sociológicos de la intervención social.
- Formación de agentes sociales

Denominación de la materia: Educación, Familia y Sociedad

Nuevos rasgos sociológicos de la familia y modelos de convivencia familiar. Estrategias para mediar en situaciones de riesgo y conflicto. Comprender las estructuras de desigualdad y exclusión social en las sociedades complejas.

Las asignaturas son:

- Asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto
- Mediación educativosocial y familiar
- Procesos de socialización y exclusión social

Descripción de las competencias

Competencias Específicas

C1/E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

C2/E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

C3/E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

C4/E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativosociales.

C5/E5. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención educativosocial en diversos contextos.

C6/E6. Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.

C7/E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial.

C8/E8. Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.

C9/E9. Intervenir en proyectos y servicios educativosociales y comunitarios.

C10/E10. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

C11/E11. Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.

C12/E12. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.

C13/E13. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.

C14/E14. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos.

C15/E15. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades educativosocial.

C16/E16. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.

C17/E17. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre

acciones, procesos y resultados socioeducativos.

C18/E18. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales.

C19/E19. Comunicación en una lengua extranjera.

C20/E20. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Competencias Transversales

C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.

C22/T2. Organización y planificación.

C23/T3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.

C24/T4. Gestión de la información.

C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones.

C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico.

C27/T7. Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.

C28/T8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

C29/T9. Habilidades interpersonales.

C30/T10. Trabajo en equipo interdisciplinar.

C31/T11. Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.

C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.

C33/T13. Adaptación a situaciones nuevas.

C34/T14. Creatividad.

C35/T15. Liderazgo.

C36/T16. Iniciativa y espíritu emprendedor.

C37/T17. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

C38/T18. Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.

C39/T19. Gestión por procesos con indicadores de calidad.

C40/T20. Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).

Materia 2.1

Denominación de la materia			
Planificación de la Intervención Social			
Créditos ECTS	24.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.1.1

Denominación de la asignatura			
Desarrollo de la Intervención Educativosocial			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.1.2

Denominación de la asignatura			
Evaluación de Programas en Contextos Educativosocial			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.1.3

Denominación de la asignatura			
Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Sociolaboral			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.1.4

Denominación de la asignatura			
Metodología de la Intervención Educativosociales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Materia 2.2

Denominación de la materia			
Diagnóstico y Evaluación de la Intervención Social			
Créditos ECTS	30.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.2.1

Denominación de la asignatura			
Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.2.2

Denominación de la asignatura			
Métodos y Diseños de Investigación Educativosocial			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.2.3

Denominación de la asignatura			
Técnicas de Investigación en Educación Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.2.4

Denominación de la asignatura			
Análisis de Datos en la Investigación Educativosocial			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.2.5

Denominación de la asignatura			
Trabajo de Campo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Materia 2.3

Denominación de la materia			
Gestión y Coordinación Educativosocial			
Créditos ECTS	24.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.3.1

Denominación de la asignatura			
Psicología Social y de las Organizaciones			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.3.2

Denominación de la asignatura			
Organización y Gestión de Servicios			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.3.3

Denominación de la asignatura			
Recursos para la Intervención Educativosocial			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.3.4

Denominación de la asignatura			
Programas de Formación en Contextos Educativos			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Materia 2.4

Denominación de la materia			
Participación y Acción Social y Comunitaria			
Créditos ECTS	30.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.4.1

Denominación de la asignatura			
Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.4.2

Denominación de la asignatura			
Habilidades Sociales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.4.3

Denominación de la asignatura			
Animación Sociocultural y Comunitaria			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.4.4

Denominación de la asignatura			
Estudios Sociológicos de la Intervención Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.4.5

Denominación de la asignatura			
Formación de Agentes Sociolaborales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Materia 2.5

Denominación de la materia			
Educación, Familia y Sociedad			
Créditos ECTS	18.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.5.1

Denominación de la asignatura			
Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.5.2

Denominación de la asignatura			
Mediación Educativosocial y Familiar			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 2.5.3

Denominación de la asignatura			
Procesos de Socialización y Exclusión Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 3

Denominación del módulo 3	Materias Optativas	Créditos ECTS	60.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		semestre 7º y 8º			
Requisitos previos					
Sistemas de evaluación					
<p>Evaluación continua del alumno en cada una de las asignaturas que forman la materia.</p> <p>La nota final se obtendrá de la media ponderada del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre o año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales. - Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado. <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	ECTS	Competencias que deben adquirirse y metodología enseñanza/aprendizaje (e/a)			
Clase teórica en grupo grande	9	<p>Competencias Específicas (CE) materia 1: C1/E1, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 1: C21/T1, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C28/T8, C29/T9, C37/T17, C40/T20.</p> <p>Específicas (CE) materia 2: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 2: C21/T1, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C28/T8, C29/T9, C37/T17.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 3: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 3: C21/T1, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C28/T8, C29/T9, C37/T17.</p> <p>Metodología e/a: Lección magistral en grupo grande (presencial). Realización de pruebas escritas y/o evaluación continua y revisión individual (presencial).</p>			

Clase práctica en grupo mediano o seminario	1,5	<p>Competencias Específicas (CE) materia 1: C1/E1, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 1: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C40/T20.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 2: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 2: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 3: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 3: C21/T1, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C28/T8, C29/T9, C37/T17.</p> <p>Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos o de otras fuentes (presencial). Trabajo en equipo para el diseño de planes y proyectos de intervención.</p>
Realización de trabajos (individual)	5	<p>Competencias Específicas (CE) materia 1: C1/E1, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 1: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C27/T7, C32/T12, C34/T14, , C37/T17, C38/T18, C40/T20.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 2: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Transversales (CT) materia 2: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C27/T7, C32/T12, C34/T14, , C37/T17, C38/T18.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 3: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Transversales (CT) materia 3: C21/T1, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C28/T8, C29/T9, C37/T17.</p> <p>Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos y otras fuentes documentales. Trabajos de diseño e investigación (no presencial), con trabajo de campo.</p>
Realización de trabajos (equipo)	7	<p>Competencias Específicas (CE) materia 1: C1/E1, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 1: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C37/T17, C38/T18, C40/T20.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 2: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Transversales (CT) materia 2: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C37/T17, C38/T18.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 3: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Transversales (CT) materia 3: C21/T1, C23/T3, C24/T4, C26/T6, C28/T8, C29/T9, C37/T17.</p> <p>Metodología e/a: Análisis e interpretación de textos u otras fuentes; trabajos de diseño e investigación en equipo.</p>
Estudio	7	<p>Competencias Específicas (CE) materia 1: C1/E1, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 1: C21/T1, C22/T2, C23/T3,</p>

		<p>C24/T4, C25/T5, C26/T6, C32/T12, C34/t14, C37/T17, C40/T20.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 2: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 2: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C32/T12, C34/t14, C37/T17.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 3: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 3: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C37/T17, C38/T18.</p> <p>Metodología e/a: Consulta bibliográfica, estudio y preparación de exámenes (no presencial).</p>
Tutoría ECTS	0,5	<p>Competencias Transversales (CT): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 1: C1/E1, C5/E5, C6/E6, C7/E7, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 1: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C37/T17, C38/T18, C40/T40.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 2: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 2: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C37/T17, C38/T18.</p> <p>Competencias Específicas (CE) materia 3: C2/E2, C4/T4, C5/E5, C10/10, C13/E13.</p> <p>Competencias Transversales (CT) materia 3: C21/T1, C22/T2, C23/T3, C24/T4, C25/T5, C26/T6, C27/T7, C28/T8, C29/T9, C30/T10, C33/T13, C34/T14, C35/T15, C37/T17, C38/T18.</p> <p>Metodología e/a: Consulta, orientación académica y seguimiento individualizado del desarrollo de las competencias del alumno.</p>

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Denominación de la materia: Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario

Comprensión de los procesos educativos sociales que forman parte del desarrollo cultural y comunitario. Identificación de la problemática ambiental y cultural de la comunidad. Diseño e implementación de proyectos de gestión intervención para el desarrollo rural, ambiental, cultural y comunitario.

Las asignaturas son:

- Gestión cultural
- Desarrollo rural y educación ambiental
- Educación ambiental

Denominación de la materia: Intervención educativosocial en Contextos Multiculturales

Directrices fundamentales en educación para la salud y el desarrollo comunitario. Diversidad multicultural. Análisis de la realidad social identificando y valorando las diferencias interculturales. Intervención educativosocial en sus respectivas dimensiones.

Derechos Humanos. Desarrollo. Comprensión Internacional. Interculturalismo. Educación y resolución de conflictos. La educación para la convivencia y la ciudadanía.

Las asignaturas son:

- Diseño de programas de educación para la salud
- Educación intercultural
- Introducción a las subculturas juveniles

Denominación de la materia: Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social

Conocimiento e identificación de los individuos, grupos y situaciones de dependencia y riesgo de exclusión social. Toma de decisiones para la intervención educativosocial.

Las asignaturas son:

- Intervención educativosocial en situaciones de riesgo y exclusión social
- Discapacidad: contextos de intervención
- Psicología de la edad adulta y la vejez
- - Mediación en la promoción de la autonomía personal

Descripción de las competencias

Competencias Específicas

C1/E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

C2/E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

C4/E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativosociales.

C5/E5. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención educativosocial en diversos contextos.

C6/E6. Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.

C7/E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial.

C10/E10. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

C13/E13. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.

Competencias Transversales

C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.

C22/T2. Organización y planificación.

C23/T3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.

C24/T4. Gestión de la información.

C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones.

C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico.

C27/T7. Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.

C28/T8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

C29/T9. Habilidades interpersonales.

C30/T10. Trabajo en equipo interdisciplinar.

C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.
 C33/T13. Adaptación a situaciones nuevas.
 C34/T14. Creatividad.
 C35/T15. Liderazgo.
 C37/T17. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
 C38/T18. Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.
 C39/T19. Gestión por procesos con indicadores de calidad.
 C40/T20. Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).

Materia 3.1

Denominación de la materia			
Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario			
Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.1.1

Denominación de la asignatura			
Gestión Cultural			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.1.2

Denominación de la asignatura			
Desarrollo Rural			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.1.3

Denominación de la asignatura			
Educación Ambiental			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Materia 3.2

Denominación de la materia			
Intervención Educativosocial en Contextos Multiculturales			
Créditos ECTS	18.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.2.1

Denominación de la asignatura			
Diseño de Programas de Educación para la Salud			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.2.2

Denominación de la asignatura			
Educación Intercultural			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.2.3

Denominación de la asignatura			
Introducción a las Subculturas Juveniles			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Materia 3.3

Denominación de la materia			
Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social			
Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.3.1

Denominación de la asignatura			
Intervención educativosocial en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.3.2

Denominación de la asignatura			
Discapacidad: Contextos de Intervención			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.3.3

Denominación de la asignatura			
Psicología de la Edad Adulta y la Vejez			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Asignatura 3.3.4

Denominación de la asignatura			
Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas

Módulo 4

Denominación del módulo 4	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	semestres 7º y 8º				
Requisitos previos					
<p>Para matricularse del trabajo fin de grado el estudiante deberá haber superado íntegramente los tres primeros cursos de la titulación. Para su defensa y evaluación, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios.</p>					
Sistemas de evaluación					
<p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado por éste, la documentación entregada (informes), la capacidad de expresión oral y las habilidades y actitudes mostradas durante el semestre.</p> <p>Las prácticas externas serán tuteladas por profesores de la universidad.</p> <p>El trabajo de grado será dirigido por un profesor universitario y evaluado por un tribunal formado por profesores de los ámbitos más relevantes de la titulación excluyendo el profesor-tutor.</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p> <p>Evaluación de Competencias Transversales:</p> <p>Las competencias transversales establecidas por la UEx, sobre dominio de las TIC's y conocimiento de un idioma moderno, se acreditan en el momento de evaluación del Trabajo Fin de Grado, por haber superado la asignatura de Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Educación Social), en el caso de las TIC's, y en el caso de idiomas por haber superado la asignatura Inglés para la Educación Social.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad formativa	ECTS	Competencias que deben adquirirse y metodología enseñanza/aprendizaje (e/a)			
Prácticas Externas	15	Competencias: Todas			

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos
Seminario-Laboratorio	1,5	Competencias: Todas Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Seminario • Prácticas educativas • Realización carpeta aprendizaje • Búsqueda de información • Elaboración de proyectos

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Denominación de la materia: Prácticas Tuteladas

El alumnado debe insertarse en contextos profesionales directamente implicados con la Educación Social.

Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde la Dirección de relaciones con Empresas y Empleo (<http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/estructura/dree>) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En la actualidad están vigentes, desde el año 2001 a la actualidad, 1236 convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en diversas empresas e instituciones (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf).

Adecuación de las Prácticas Externas a los requisitos de la Administración Educativa y la Universidad de Extremadura En cuanto a los Convenios para realizar las prácticas, éstos se rigen por acuerdos oficiales entre la Junta de Extremadura, que solicita a los centros educativos que manifiesten su aceptación o no de alumnado en prácticas. Los marcos en la Comunidad Autónoma de Extremadura se establecieron a partir de la asunción de competencias en materia educativa en 1999, concretamente a través de la Consejería de Educación, con la Orden de 31 de octubre de 2000 (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/Profesorado_1.pdf), por la que se regula la convocatoria, reconocimiento y registro de las actividades de la formación permanente del profesorado y establece la equivalencia de las actividades de investigación y de las titulaciones universitarias (modificada por la Orden de 21 de mayo de 2002, http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/Profesorado_2.pdf) que la Orden de 28 de noviembre de 2000 regula el desarrollo de las prácticas del alumnado de Magisterio, de Psicopedagogía, del Curso de Aptitud Pedagógica y de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y las sucesivas órdenes de regulación, la última de las cuales es la Orden de 23 de abril de 2008, por la que se convoca la selección de centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial, para el desarrollo de las prácticas del alumnado de Magisterio durante el curso 2008/2009 (DOE de 12 de mayo de 2008, http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/Practicas_Educacion.pdf).

Denominación de la materia: Trabajo Fin de Grado

Defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros entre los que no puede figurar el director/a del mismo.

Descripción de las competencias

Competencias Específicas

C1/E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

C2/E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

C3/E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

- C4/E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativosociales.
- C5/E5. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención educativosocial en diversos contextos.
- C6/E6. Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.
- C7/E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial.
- C8/E8. Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.
- C9/E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- C10/E10. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- C11/E11. Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.
- C12/E12. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.
- C13/E13. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
- C14/E14. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos.
- C15/E15. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.
- C16/E16. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- C17/E17. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
- C18/E18. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales.
- C19/E19. Comunicación en una lengua extranjera.
- C20/E20. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Competencias Transversales

- C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis.
- C22/T2. Organización y planificación.
- C23/T3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.
- C24/T4. Gestión de la información.
- C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones.
- C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico.
- C27/T7. Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.
- C28/T8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- C29/T9. Habilidades interpersonales.
- C30/T10. Trabajo en equipo interdisciplinar.
- C31/T11. Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.
- C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.
- C33/T13. Adaptación a situaciones nuevas.

C34/T14. Creatividad.

C35/T15. Liderazgo.

C36/T16. Iniciativa y espíritu emprendedor.

C37/T17. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

C38/T18. Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.

C39/T19. Gestión por procesos con indicadores de calidad.

C40/T20. Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).

Materia 4.1

Denominación de la materia			
Prácticas Tuteladas			
Créditos ECTS	18.0	Carácter	Prácticas externas

Asignatura 4.1.1

Denominación de la asignatura			
Prácticas Externas			
Créditos ECTS	18.0	Carácter	Prácticas externas

Materia 4.2

Denominación de la materia			
Trabajo Fin de Grado			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Trabajo fin de carrera

Asignatura 4.2.1

Denominación de la asignatura			
Trabajo Fin de Grado			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Trabajo fin de carrera

Personal académico

Profesorado													
Personal académico disponible													
CATEGORÍA DEL PROFESORADO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO.	CU [i]	TU [ii]	CEU [iii]	TEU [iv]	AYD [vi]	COL [vii]	CD [viii]	ASO [ix]	INT [xii]	TOTAL ÁREA	% [1]	PER [xv]	DOC [xvii]
Teoría e Historia de la Educación	1		1	1		1			1	5	18.52	4	2
Didáctica y Organización Escolar		1		1		1			1	4	14.81	3	1
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación				1						1	3.7	1	
Personalidad y Tratamiento						1	1			2	7.4	2	1
Psicología Evolutiva y de la Educación								1		1	3.7		
Antropología								1		1	3.7		
Psicología Social								1		1	3.7		
Sociología						1	1	1		3	11.11	2	1
Filología Inglesa						1				1	3.7	1	
Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas		2								2	7.4	2	2
Didáctica de la Lengua y la Literatura					1					1	3.7		1
Historia del Arte								1		1	3.7	1	1
Didáctica de la Expresión Plástica						1		1		2	7.4	1	
Filología Francesa				1						1	3.7	1	
Filología Portuguesa					1					1	3.7		1
TOTAL CATEGORÍA	1	2	1	4	2	6	3	5	2	27		18	10
% TITULACIÓN [2]	3.84	7.96	3.84	15.38	7.96	23.07	11.53	19.23	7.96		---	65,38	34.61
Otros recursos humanos disponibles													
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS													
Cuerpo/Categoría				Destino				Puesto					
Auxiliar Administrativo				Secretaría administrativa				Puesto base					
Administrativo				Secretaría de Departamento				Jefe Sección					
Coordinador servicios generales G° III				Conserjería				Conserje					
Administrativo				Secretaría Administrativa				Jefe Negociado					
Técnico laboratorio G° III				Dpto. CC. Experimentales y Matemáticas				Laboratorio					
Técnico informática G° III				Servicio Informática									
Administrativo				Centro				Administrador					
Auxiliar servicios generales IVB				Conserjería									
Administrativo				Secretaría administrativa									
Administrativo				Secretaría decanato									
Auxiliar servicios generales IVB				Conserjería									
Técnico informática G° III				Servicio Informática									
Auxiliar servicios generales IVB				Sala de Lectura									
Auxiliar Administrativo				Secretaría administrativa				Puesto base					
Auxiliar servicios generales IVB				Conserjería									
Administrativo				Secretaría de Depart.				Puesto base					
Auxiliar servicio mantenimiento IVA				Conserjería									

Auxiliar Administrativo	Secretaría administrativa	Puesto base
Auxiliar Administrativo	Secretaría administrativa	
Auxiliar servicios generales IVB	Conserjería	

[1] Porcentaje del profesorado perteneciente al área de conocimiento indicada sobre el total de profesores vinculados a la titulación.

[2] Porcentaje del profesorado con la categoría indicada sobre el total de profesores vinculados a la titulación.

[i] N° Catedráticos Universidad

[ii] N° Titulares de Universidad

[iii] N° Catedráticos de Escuela Universitaria

[iv] N° Titulares de Escuela Universitaria

[v] N° Ayudantes

[vi] N° Profesores Ayudantes Doctores

[vii] N° Profesores Colaboradores

[viii] N° Profesores Contratados Doctores

[ix] N° Profesores Asociados

[x] N° Visitantes

[xi] N° Profesores Eméritos

[xii] N° Profesores Interinos

[xiii] N° Contratados Investigadores

[xiv] N° Becarios

[xv] N° Profesores Permanentes

[xvi] N° Profesores en vías de Promoción (Profesores con evaluación positiva para figuras de contratación superiores a la actual, o que hayan conseguido acreditación para cuerpos docentes superiores al actual)

[xvii] N° Profesores Doctores

[xviii] N° Profesores a Tiempo Completo

Adecuación del Profesorado

Justificación de la adecuación de los recursos humanos disponibles:

La Diplomatura en Educación Social actualmente tiene una carga docente de 148,5 créditos obligatorios y 117 optativos. Esta carga total de 265,5 créditos es soportada por la plantilla de profesorado referenciada en el cuadro anterior. Por ello, puede garantizarse que la plantilla de PDI tiene capacidad suficiente para atender las necesidades docentes del nuevo grado de 270 créditos de oferta.

El hecho de contar con profesores pertenecientes a quince áreas de conocimiento diferentes, vinculadas a las distintas materias del Plan de Estudios, asegura que pueden impartirse con el suficiente nivel de especialización las diferentes asignaturas incluidas en los distintos módulos.

La plantilla de PDI tiene un suficiente grado de consolidación, pues el 65,38 % de ella la forman profesores permanentes. Un tercio (30,76 %) forma parte de los cuerpos docentes universitarios y casi la mitad (42,30 %) ha recibido acreditación ANECA. Ello muestra cómo la plantilla ha superado diversos criterios selectivos que acreditan su nivel de cualificación. Así mismo, el 34,61 % tiene el grado de doctor. El profesorado de la plantilla se distribuye en nueve áreas de conocimiento diferentes, vinculadas a las materias del título, lo que permite asegurar que la docencia tendrá la suficiente calidad científica y un nivel adecuado de especialización.

Por otro lado, la plantilla de PAS tiene, por su número y cualificación la suficiente capacidad para atender a las necesidades administrativas, técnicas y de mantenimiento de la docencia que el nuevo grado supone. Este personal ha recibido cursos de formación organizados por la Sección de Formación Permanente del Personal de Administración y Servicios, que es la unidad dependiente del área de Gerencia, encargada de gestionar y promover acciones formativas del PAS, que capaciten y mejoren la gestión universitaria y la prestación de servicios que le son propias. Dentro de estas acciones formativas hay una serie de cursos obligatorios, según el trabajo que se realice, a los que ha asistido la mayor parte del PAS del Centro.

Mecanismos de los que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

Los Estatutos de la Universidad de Extremadura (aprobados en 2003) recogen en su artículo primero que “la UEx servirá a los intereses generales de la sociedad y de la educación superior, de acuerdo con los principios de libertad, pluralismo, participación e igualdad”. El cumplimiento de tales principios es objeto del articulado del TÍTULO IV de dichos Estatutos (dedicado a la comunidad universitaria), precisándose en su artículo 159 que la Universidad garantizará la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidades. Para ello establecerá las medidas necesarias que permitan a estas personas, según su caso, el acceso a la información y el acceso físico a las dependencias de la Universidad. A este respecto, el artículo 164.2 b) garantiza a los profesores de la UEx disponer de los medios necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, con atención específica a las personas con discapacidades y de acuerdo a las posibilidades con que cuente la Universidad.

En consecuencia a estos principios, los procesos selectivos de la UEx, regulados por los artículos 174 y 186 de sus Estatutos y por la Normativa para la contratación de profesorado de la UEx (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de 1 de abril de 2004 y su modificación aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de 18 de julio de 2007) aseguran que la selección y contratación de personal en la UEx se realiza con respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Ello ha permitido conseguir, en la práctica, una contratación paritaria de hombres y mujeres en las incorporaciones de nuevos profesores en los últimos 6 años.

No obstante ello, en lo que respecta a la no discriminación por razón de sexo, el Consejo de Gobierno de la UEx en su sesión del día 8 de marzo de 2004 creó, en una iniciativa del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, la Oficina para la Igualdad cuyo objetivo está encaminado, básicamente, a la detección de situaciones de desigualdad y de violencia contra las mujeres en el ámbito universitario. En concreto, la Oficina para la Igualdad es responsable de las siguientes acciones:

- Promover la creación de recursos orientados a la información y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de igualdad.
- Crear recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.
- Crear recursos enfocados al asesoramiento jurídico en materia de discriminación y violencia de género.
- Facilitar la celebración de encuentros o seminarios sobre estudios de género que informen a la comunidad universitaria de la necesidad de trabajar en el campo de la igualdad y la no discriminación.
- Apoyar la realización de estudios sobre la discriminación de género, y detectar, a través de ellos, la realidad y las necesidades de la comunidad universitaria.
- Promover la concesión de un premio anual (sin dotación económica) a la persona o entidad que se haya distinguido por la defensa de los derechos de la mujer.
- Colaborar con centros e instituciones para llevar a cabo políticas de igualdad.

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Los edificios de que dispone la Facultad de Formación del Profesorado en el Campus Universitario de Cáceres se pusieron en funcionamiento en el curso 1999-2000. En concreto, es una estructura de tres bloques, de tres plantas cada uno, dedicadas a administración, aulario y despachos del profesorado. Cada uno de estos bloques tiene una distribución adecuada a su uso. Además cuenta con varias zonas de aparcamientos, así como zonas verdes en sus alrededores. No todas las zonas cumplen con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, con lo que es necesaria una adaptación de espacios y servicios que enumeraremos al final.

Al ser la Facultad un centro con estructura departamental en la que se imparten otras titulaciones, además de Educación social, no existen infraestructura ni instalaciones diferenciadas y específicas para la titulación de Educación social, si no que todas son compartidas por todas las titulaciones. No obstante analizaremos las siguientes instalaciones: aulas, seminarios, laboratorios, servicios, biblioteca-sala de estudios, reprografía, instalaciones deportivas, residencias y colegios mayores y cafetería.

AULAS. Existe un edificio aulario de tres plantas con seis aulas por planta. Cada una de las aulas tiene distinta capacidad y algunas permiten la movilidad de sillas y mesas. Cada aula cuenta con recursos didácticos (pantalla, pizarra, proyector, ordenador, televisión y vídeo-Dvd). La mayoría de las aulas grandes tienen las mesas y sillas ancladas lo que supone una importante dificultad para los estudiantes que tienen que desplazarse en silla de ruedas. Sería necesario contar con mesas adaptadas al menos en cada una de las aulas grandes. Lo mismo sucede con los espacios existentes entre los pupitres, algunos de los pasillos son muy estrechos con lo cual suponen dificultad para desplazarse con silla. Serían necesarias aulas más versátiles y un mayor número de aulas medianas.

SEMINARIOS. En el edificio de despachos de los profesores existen seminarios (uno por planta) que pertenecen al departamento correspondiente. Estos seminarios son organizados y utilizados por los profesores y tienen una capacidad de entre 15-20 alumnos. La dotación de los seminarios corre a cargo de los departamentos y los centros.

Laboratorios. El centro dispone de aula de informática, aula de tecnología educativa y ordenadores en la sala de lectura. En todos ellos hay conexión a Internet y disposición de ordenadores. También se dispone de laboratorio de idiomas. Además el centro dispone de conexión inalámbrica y sería necesario un ordenador con sistemas adecuados (software) accesibles a los alumnos con discapacidad visual.

SERVICIOS. Disponibles en todas las plantas y en todos los edificios. Serían necesarios más servicios accesibles.

BIBLIOTECA - SALA DE ESTUDIOS. El centro dispone de una sala de lectura con capacidad para 125 personas, dotada con 10 mesas de lectura. La sala de estudios está atendida por una persona, ayudante de oficios, con una jornada laboral partida (mañana y tarde) coincidente con la apertura de la sala de estudios. Sería necesario una ampliación del horario de apertura de la sala de estudios lo que supone dotar a esta sala de más personal. La Facultad no dispone de biblioteca propia. El 80% de sus fondos iniciales fueron transferidos a la biblioteca central al realizar el traslado del centro al Campus en el curso 1999-2000. La sala de lectura cuenta con el 20% restante de estos fondos, que son la mayor parte textos de consulta en la sala propia.

Por otra parte, la red de bibliotecas de la Universidad de Extremadura cuenta con los siguientes fondos:

- 456.265 monografías en papel.
- 7.073 publicaciones periódicas, 2.708 con suscripción vigente.
- 19.537 monografías electrónicas.
- 16.486 publicaciones periódicas electrónicas.
- 41 bases de datos en red

REPROGRAFÍA. Es un servicio contratado con la empresa Gelucopy, que está situado en la planta baja del edificio principal. Dispone de unos 20 metros cuadrados, dotado con cuatro máquinas de reprografía que dan servicio a los alumnos y alumnas en jornada de mañana y tarde. El espacio no cuenta con ventilación ni luz natural lo que supone (junto con las máquinas de fotocopiar) un clima poco saludable para los trabajadores. Cuenta con un mostrador de atención que está situado a una altura poco accesible.

Instalaciones deportivas. Los alumnos y alumnas tienen acceso a las instalaciones comunes que la universidad pone a su disposición en el campus.

RESIDENCIA - COLEGIOS MAYORES. La Universidad no cuenta con residencias universitarias ni colegios mayores propios. Existen convenios de la Universidad de Extremadura con el ayuntamiento y la diputación de Cáceres para el uso de los apartamentos ubicados en el campus y para el Colegio Mayor San Francisco de Sande, respectivamente. En este sentido las necesidades de alojamiento de los alumnos son atendidas por instituciones públicas y servicios privados (alquileres). Dentro del propio campus universitario existen tres edificios de apartamentos destinados a residencia de estudiantes, con un total de 114 alumnos. Es la universidad la que oferta cada curso académico estas plazas y beca a alumnos para que las ocupen.

CAFETERÍA. Ocupa un lugar central en la Facultad. Cuenta con dos plantas y acceso tanto al centro como al exterior. Está gestionado por una empresa subcontratada que ofrece servicio tanto en horario de mañana como tarde. Proporciona comidas.

ENTIDADES COLABORADORAS

Con respecto a los servicios de las entidades colaboradoras, el centro cuenta con convenios de colaboración formativa con numerosas instituciones y entidades que han garantizado año tras año el que nuestros alumnos y alumnas cumplan con su periodo formativo práctico.

Todas estas instituciones y centros pertenecen a los diferentes ámbitos de intervención de la educación social.

AULAS Y SEMINARIOS								
CARACTERÍSTICAS					EQUIPAMIENTO DOCENTE(3)			-
Tipo(1)	Identificación	Sup. útil (m2)	nº de puestos	Fijos / Móviles(2)	Pantalla	Retro-proyector	Cañón proyector	Adaptabilidad(4)
AULA	101	68,5785	50	M	1	1	1	SI
AULA	102	124,2452	104	F	1	1	1	SI
AULA	103	100,4992	88	F	1	1	1	SI
AULA	104	50,173	36	M	1	1	1	NO
AULA	105	73,919	50	M	1	1	1	NO
AULA	106	100,4992	88	F	1	1	1	SI
AULA	107	100,4992	88	F	1	1	1	SI
AULA	201	68,5785	50	M	1	1	1	SI
AULA	202	124,2452	112	F	1	1	1	SI
AULA	203	100,4992	88	F	1	1	1	SI
AULA	204	50,173	36	M	1	1	0	NO
AULA	205	174,4182	152	F	1	1	1	SI
AULA	206	100,4992	88	F	1	1	1	NO

AULA	302	124,2452	112	F	1	1	1	SI
AULA	303	100,4992	88	F	1	1	1	SI
AULA	304	50,173	36	M	1	1	0	NO
AULA	305	50,173	36	M	1	1	1	NO
AULA	306	50,173	36	M	1	1	0	NO
AULA	307	100,4992	88	F	1	1	1	SI
AULA	308	100,4992	88	F	1	1	1	NO
AULA	Nuevas Tecnologías	68	48	F	0	0	0	NO
AULA	Plástica I	79,44	30	F	1	0	0	SI
AULA	Plástica II	111	56	F	0	0	0	SI
AULA	Versátil	88,63	85	M	1	1	0	SI
AULA	Música I	79,51	70	M	1	1	1	NO
AULA	Música II	82,99	54	M	0	1	0	SI
AULA	Danza	179,49	37	M	0	1	0	SI
AULA	Aula Idiomas	68	50	F	0	0	0	NO
AULA	Aula Educación Física	311,04	-	-	0	0	0	NO
SEMINARIO	ETNOLOGÍA	15	4	M	0	0	0	NO
SEMINARIO	CC. EDUCACIÓN	35	6	M	0	0	0	NO
SEMINARIO	CC. SOCIALES	35	6	M	0	0	0	NO
SEMINARIO	DID. CC. EXPER.	35	6	M	0	0	0	NO
SEMINARIO	PSICOLOGÍA	35	6	M	0	0	0	NO
SEMINARIO	LENGUA	30	6	M	1	0	0	NO

SALAS CON ORDENADORES				
Identificación	Sup. Útil (mts ²)	Nº puestos	Uso docente ⁽⁵⁾	Uso público ⁽⁶⁾
Informática	68	18	Sí	No
Sala de lectura	40	19	No	Sí
Tecnología educativa	94,5	30	Sí	no

SALA DE ESTUDIO		
Identificación	Sup. Útil (mts ²)	Nº puestos
Sala de lectura	300	125

RECURSOS VIRTUALES

La Universidad de Extremadura cuenta con un Campus Virtual que permite completar la formación que los alumnos reciben en las aulas. Apoyándose en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, este Campus Virtual pretende proporcionar a profesores y alumnos las herramientas necesarias para ampliar y mejorar el aprendizaje y la formación, con miras en el futuro profesional que impone la sociedad actual. El Campus Virtual presenta las siguientes herramientas de trabajo:

- Aula Virtual de la UEx para Primer y Segundo Ciclo (avuex)
- Aula Virtual para otros estudios (avuexplus)
- Aula Virtual para espacios de trabajo y coordinación (circuli)
- Manuales asistentes para la creación de asignaturas oficiales y de otros cursos
- Dispone de distintos proyectos vinculados: Avuex Extensa (para dar apoyo a la docencia de enseñanzas no universitarias), Campus Libre y Abierto CALA (para difusión y puesta en común del conocimiento y la cultura), Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (G9) (asociación de universidades que ofrece un programa compartido de asignaturas de libre configuración impartidas

mediante sistemas telemáticos), Campus Virtual Latinoamericano CAVILA (asociación de universidades latinoamericanas para el fomento de la enseñanza y de la identidad latinoamericana) y, por último, la Plataforma Virtual de Formación Linex SP de la Junta de Extremadura.

Por otra parte, a través de la Red Inalámbrica de la UEx (RINUEx) y el proyecto EDUROAM, se dispone de cobertura de red inalámbrica Wi-Fi que garantiza el acceso a la red de los estudiantes en todos los Campus de la UEx y en el resto de universidades del proyecto EDUROAM.

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

De la descripción realizada se deduce que en la actualidad se cuenta con suficientes dotaciones de laboratorios, aulas y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación, como viene realizándose en la actual Diplomatura en Educación Social. Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el SGIC de la UEx mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC). Con ello, tanto en la actualidad como en el futuro la UEx garantiza la calidad de los recursos disponibles para la docencia del grado en Educación Social.

Previsión

La Universidad de Extremadura dedicará en los presupuestos de 2009 y 2010 unas partidas tres millones de euros en cada anualidad para la adecuación, mejora y creación de laboratorios e infraestructuras docentes que faciliten la renovación metodológica que supone la implantación de los nuevos títulos adecuados al Espacio Europeo de Educación Superior.

Por otra parte, la Junta de Extremadura tiene previsto dotar a cada estudiante de nuevo ingreso en las titulaciones de Grado de un ordenador portátil personal.

Convenios de colaboración con otras instituciones (archivo pdf: ver anexo)

Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde la Dirección de relaciones con Empresas y Empleo (<http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/estructura/dree>) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En la actualidad están vigentes, desde el año 2001 a la actualidad, 1236 convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en diversas empresas e instituciones (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf).

Actualmente se están realizando dos convenios a gran escala que ya estarán en vigor cuando los estudiantes de grado tengan que realizar las prácticas externas: el de la Consejería de Educación y Sanidad y el de la Federación de municipios y privados de Extremadura.

Resultados previstos

Justificación de los indicadores					
<p>Atendiendo al perfil y los requisitos recomendados para el ingreso en el grado, el tipo de estudiantes que accede al plan de estudios, los objetivos y las competencias de este título de grado que los estudiantes han de adquirir para la consecución del perfil profesional del título y el grado de dedicación global de los estudiantes para la consecución de la titulación expuestos en los apartados anteriormente descritos, los indicadores propuestos son:</p> <p>Tasa de graduación:</p> <p>Durante el curso 2005-2006 la tasa de graduación ha sido de 75% y durante el curso 2006-2007 de 85,37%.</p> <p>Tasa de abandono:</p> <p>Durante el curso 2005-2006 la tasa de abandono ha sido de 7.5% y durante el curso 2006-2007 de 2.4%.</p> <p>Tasa de eficiencia:</p> <p>Durante el curso 2005-2006 la tasa de eficiencia ha sido de 92,62% y durante el curso 2006-2007 de 89,69%.</p>					
Tasa de graduación	80.0	Tasa de abandono	5.0	Tasa de eficiencia	91.0
Denominación		Definición		Valor	
Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes					
<p>Hasta la fecha la UEx no dispone de un sistema generalizado y uniforme de análisis y revisión del progreso y resultado de aprendizaje de sus estudiantes.</p> <p>El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Fin de Grado - Sistema de acreditación de las competencias generales de dominio de las TIC's y de conocimiento de idiomas. <p>Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un Proceso de análisis de los resultados en el que el Comité de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje, a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos.</p>					

Garantía de calidad

Información sobre el sistema de garantía de calidad (archivo pdf: ver anexo)

La Universidad de Extremadura ha participado, durante el curso 2007/08, en el Programa AUDIT de la ANECA para la elaboración de Sistemas de Garantía de Calidad (SGIC) en Centros Universitarios a través de los Centros Escuela Politécnica y Facultad de Ciencias del Deporte. En Consejo de Gobierno se acordó que todos los Centros de la UEx implantarían durante el último trimestre de 2008 el SGIC elaborado, adaptándolo a las peculiaridades del Centro y de sus titulaciones. Los procesos elaborados pueden verse en la tabla que se adjunta y se recogen en la dirección web <http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicedoc>

PROCESO UEX	DIRECTRIZ ANECA
PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD (PPOC)	1.0
PROCESO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS (PCPF)	1.1 – 1.2.c
PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE ENSEÑANZAS (PRSEE)	1.2.c
PROCESO DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES (PCE)	1.2.a
PROCESO DE DEFINICIÓN DE PERFILES Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES (PPAE)	1.2.a
PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE (POE)	1.2.b
PROCESO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES (PME)	1.2.d
PROCESO DE GESTIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL (POP)	1.2.e
PROCEDIMIENTO DE INSERCIÓN LABORAL (PRIL)	1.2.e
PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS (PPE)	1.2.f
PROCESO DE GESTIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS (PQS)	1.2.g
PROCESO DE RECLAMACIONES (PR)	1.2.g
PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DEL PAS (PPPAS)	1.3.a – 1.3.b

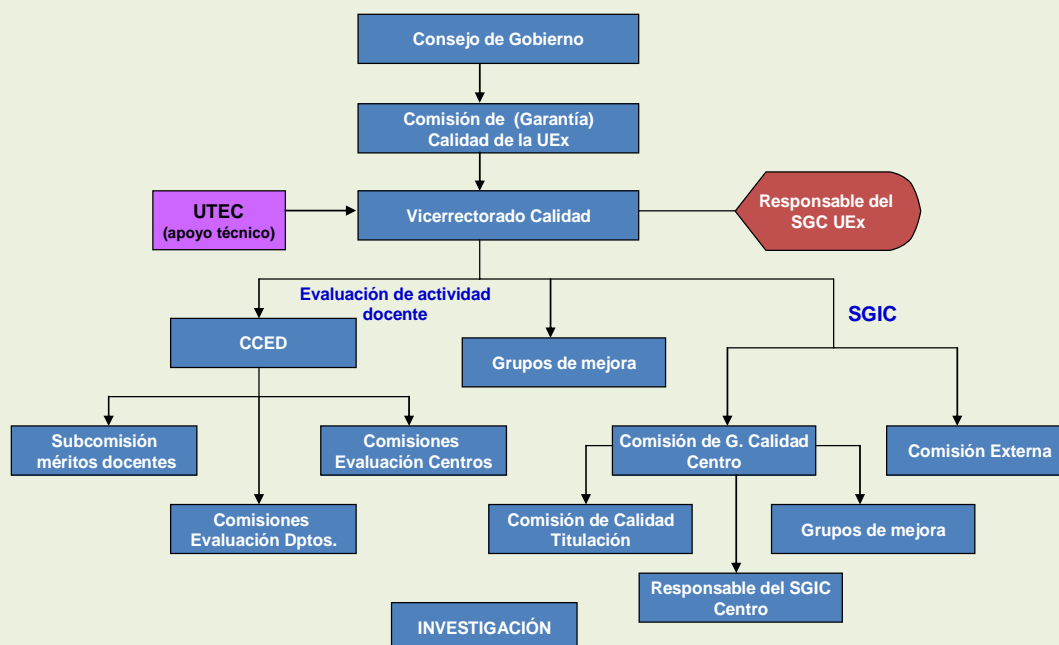
PROCESO UEX	DIRECTRIZ ANECA
PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DEL PDI (PPPDI)	1.3.a – 1.3.b
PROCESO DE FORMACIÓN DEL PAS (PFPAS)	1.3.c
PROCESO DE FORMACIÓN DEL PDI (PFPDI)	1.3.c
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PDI (PEPDI)	1.3.d
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO (PRMSC)	1.4.a
PROCESO DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN (PSP)	1.4.b
PROCESO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN ADMINISTRATIVA (PSIAA)	1.4.b
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS (PSB)	1.4.b
PROCESO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA (PSAFD)	1.4.b
PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS (PAR)	1.5
PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES (PPIT)	1.6
PROCESO DE FORMACIÓN CONTINUA (PFC)	-
PROCESO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS (PSB)	1.4.b
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PDI (PEPDI)	1.3.1.d

La estructura de Gestión de la Calidad de la UEx adaptada al AUDIT (Ver documento *EGCUEx, del SGIC*) está coordinada por el Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad de la UEx, que es la Vicerrectora de Calidad, existiendo en cada Centro un **Responsable del SGIC**, de categoría equivalente a un vicedecano/subdirector, que tiene definidas las siguientes funciones:

- Coordinar la elaboración del SGIC de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Calidad.
- Velar por la implantación del SGIC.
- Revisar el funcionamiento del SGIC.
- Elaborar el Manual de Calidad del Centro.
- Elaborar los informes de seguimiento del SGIC.
- Informar al equipo de dirección del Centro, al Vicerrector de Calidad y a la Comisión de Garantía de Calidad, del funcionamiento del SGIC, de los resultados de los procesos y de las acciones de mejora necesarias.
- Informar a Junta de Centro de los temas de calidad del Centro.
- Ser el interlocutor del Centro con el Vicerrector de Calidad en los temas relacionados con la calidad.
- Coordinar el trabajo de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro.
- Velar por la implantación y seguimiento de las acciones de mejora del SGIC y de los diferentes procesos contemplados en el SGIC.
- Elaborar el borrador de los informes de calidad del Centro.
- Informar a los diferentes grupos de interés.

En la figura siguiente puede verse la estructura de Gestión de Calidad de la UEx. En ella, la CCED es la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia encargada, por Estatutos, de definir los criterios para la evaluación de la actividad docente del profesorado.

Estructura de “gestión de calidad”



La **Comisión de Garantía de Calidad del Centro**, está compuesta por el Decano, el Responsable del SGIC, el Administrador, los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de todas las titulaciones, dos alumnos y un representante del PAS del Centro y tiene las siguientes funciones:

- Elaborar el SGIC del Centro de acuerdo con las directrices de la UEx y las instrucciones del Vicerrectorado de Calidad.
- Revisar el funcionamiento del SGIC.
- Aprobar el Manual de Calidad del Centro.
- Aprobar los informes de seguimiento del SGIC.
- Proponer a Junta de Centro los criterios de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro, de acuerdo con los criterios generales de la UEx.
- Aprobar la implantación de acciones de mejora del SGIC y de los diferentes procesos contemplados en el SGIC.
- Aprobar los informes de calidad del Centro.
- Aprobar la información a suministrar a los diferentes grupos de interés.

Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios

Tal como se recoge en el documento sobre la *Estructura de Gestión de la Calidad* y en el *Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos*, las personas y órganos responsables de garantizar la calidad del plan de estudios, en los diferentes niveles y funciones, son: la Comisión de Garantía de Calidad de la UEx, el Consejo de Gobierno, la Comisión de Planificación Académica, los Vicerrectorados de Planificación Académica y de

Calidad, la Junta de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la Comisión de Calidad de la Titulación y el Coordinador de dicha Comisión.

La **Comisión de Calidad de la Titulación** está compuesta por el coordinador, dos alumnos, seis profesores de áreas implicadas en la titulación y un representante del PAS. Y tiene como funciones principales:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

En el *Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (PCPF)*, se establece el modo en que se proponen los títulos y se elaboran los planes de estudio. En él se incluye también cómo se lleva a cabo el proceso de desarrollo de la enseñanza, así como la evaluación y el seguimiento del programa formativo.

El proceso de desarrollo de la enseñanza, incluido como proceso propio dentro del proceso para garantizar la calidad de los programas formativos, se inicia con la definición de enseñanzas y actividades acordes a los objetivos del programa formativo, la mayoría de las cuales aparecen recogidas ya en el plan de estudios.

En el PCPF confluyen diferentes procesos diseñados independientemente en el SGIC, como el de acceso, los de orientación, movilidad, prácticas, gestión de recursos materiales, evaluación del aprendizaje, gestión de quejas y sugerencias, evaluación de la actividad docente del profesorado y análisis de resultados.

La evaluación del desarrollo de la enseñanza abarca varios aspectos: la valoración de las guías docentes diseñadas, el análisis de los resultados de aprendizaje (Proceso de análisis de resultados), la evaluación de la actividad docente del profesorado (Proceso de evaluación de la actividad docente), el análisis de los recursos materiales utilizados y necesarios, la evaluación de las prácticas externas realizadas y las acciones de movilidad llevadas a cabo, y la evaluación del desarrollo del programa de orientación a los estudiantes, fundamentalmente.

Los resultados de la evaluación de este proceso, realizada a diferentes niveles por los centros, departamentos y servicios implicados así como por el Vicerrectorado de Calidad, se publicarán en un informe anual de desarrollo de la enseñanza y formarán parte del informe de calidad de la titulación que incluirá, entre otros aspectos, información sobre la satisfacción de todos los participantes en el proceso: gestores, profesores, estudiantes y PAS, que será recogida por la Comisión de Calidad de la Titulación y la UTEC.

Respecto a la evaluación y seguimiento del programa formativo, para la elaboración del informe de calidad de la titulación por parte de la Comisión de Calidad de la Titulación, que habrá de realizarse de forma completa cada 4 años- tiempo de duración de los estudios de grado-, se analizarán los informes anuales de desarrollo de la enseñanza, los indicadores

globales de rendimiento del programa formativo (resultados del programa) la consecución de los objetivos formativos por parte de los estudiantes al finalizar la titulación, los resultados de inserción laboral de los egresados (recogidos por la UTEC, la Oficina de Empresas y la Oficina de Orientación Laboral), teniendo en cuenta la opinión de los empleadores, el programa formativo desarrollado en su conjunto, los recursos humanos (PDI, PAS) participantes y el propio Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Los encargados de recoger la información necesaria para realizar el análisis serán el propio centro, a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y la UTEC.

El informe de calidad elaborado, incluirá la propuesta de acciones de mejora y será la base para, en su caso, proceder a la revisión de la oferta realizada y de los programas planteados. En el caso de que de la revisión de dicha oferta se concluya que no es adecuada, se procederá a la revisión del cumplimiento de los criterios de suspensión del título por parte de los Vicerrectorados de Calidad y de Planificación Académica que habrán de realizar, en su caso, la propuesta de suspensión al Consejo de Gobierno de la UEx. Si de la revisión de la oferta se concluye que es adecuada, se estudiarán por el Comité de Calidad de la UEx y el Consejo de Gobierno, las propuestas de mejora planteadas para la titulación y, si entre éstas se encuentra la modificación del plan de estudios, habrá de ser tramitada de igual forma que la aprobación del plan. Las propuestas de mejora planteadas habrán de identificar el responsable de llevarlas a cabo, el plazo previsto de implantación y el encargado de supervisar dicha implantación que, en todo caso, habrá de informar a Comisión de Calidad de la Titulación del proceso seguido y los resultados obtenidos

Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

Mediante la participación en el Programa DOCENTIA, la Universidad de Extremadura ha elaborado y aprobado el *Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado*, evaluado positivamente por la ANECA. En dicho proceso participan la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia (CCED), la Comisión de Evaluación del Centro y las Comisiones de Evaluación de los Departamentos.

La CCED está formada por el Rector, la Vicerrectora de Calidad, un representante de la UTEC, todos los Decanos/Directores de Centro, un profesor y un alumno de cada Centro, elegidos por la Junta de Centro, un representante de la Junta de PDI y otro representante del Comité de Empresa del PDI, y tiene como funciones:

- Presentar al Consejo de Gobierno, para su aprobación, planes de evaluación del profesorado.
- Aprobar los procedimientos necesarios para la difusión de los resultados.
- Elaborar los modelos de informes necesarios para llevar a cabo el proceso.
- Aprobar los informes finales de calidad de la docencia.
- Elaborar criterios que garanticen la uniformidad en los planteamientos de los sistemas de garantía de calidad de la docencia de futuros planes de estudio
- Aprobar la memoria final de evaluación, seguimiento y acreditación de titulaciones e informar de la misma al Comité de Calidad y al Consejo de Gobierno para la aprobación por parte de estos últimos órganos de las acciones de mejora necesarias.
- Proponer a Consejo de Gobierno las acciones que sean pertinentes para la mejora de la calidad de la docencia en la Universidad.

La Comisión de Evaluación del Centro está constituida por el Decano, cinco profesores de áreas distintas y tres alumnos, y tiene como funciones:

- Supervisar anualmente los programas de asignaturas entregados y el cumplimiento de las obligaciones docentes.
- Elaborar los informes de evaluación correspondientes a los cargos académicos para

los profesores del centro.

- Proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Centro y cualquier otra actuación, encaminada a la mejora de los resultados de evaluación de dicho profesorado.
- Estudiar las reclamaciones docentes presentadas en el Centro.
- Organizar y llevar a cabo el proceso de recogida de encuestas de satisfacción con la actuación docente.

La Comisión de Evaluación de los Departamentos, está constituida por el Director y hasta cinco profesores de áreas distintas (si es posible), y tiene como funciones:

- Supervisar anualmente los programas de asignaturas elaborados y el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado.
- Elaborar los informes de evaluación correspondientes a los cargos académicos para los profesores del departamento.
- Proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Departamento y cualquier otra actuación, encaminada a la mejora de los resultados de evaluación de dicho profesorado.
- Estudiar las reclamaciones docentes presentadas en el Centro sobre profesorado del Departamento.

La evaluación del profesorado se realiza en diferentes niveles: del profesorado novel, obligatoria de todo el profesorado, voluntaria para los complementos autonómicos y para la excelencia. Los aspectos evaluados se pueden englobar en tres grandes grupos: planificación, desarrollo y resultados, y las fuentes de las que se obtiene información son diversas: estudiantes, responsables académicos de departamentos y centros (a través de las comisiones de evaluación correspondientes), el propio profesor evaluado y las bases de datos institucionales.

Como consecuencia del proceso de evaluación, los resultados se han de tener en cuenta (a partir del tercer año de aplicación del programa, en que dicho programa deje de estar en pruebas) para la renovación de contratos, la promoción, la adjudicación de proyectos, los programas de formación específicos, etc.

Para la mejora de la actividad del profesorado, la Universidad de Extremadura dispone de planes de formación que diseña a partir de la experiencia de los planes previos y de las propuestas y sugerencias de Vicerrectorados, Centros, Departamentos y profesores. El plan de formación se lleva a cabo a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), heredero del antiguo ICE y la asistencia a los cursos y talleres es voluntaria por parte del profesorado, si bien el Proceso de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado contempla la asistencia obligatoria a determinados cursos de determinados profesores. El Proceso de Formación del Profesorado aparece recogido en la documentación del SGIC.

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Los Centros de la Universidad de Extremadura llevan ya una trayectoria de varios años en la gestión de la movilidad de estudiantes a través de los diferentes programas nacionales e internacionales y en la gestión de prácticas externas, con lo que han obtenido una experiencia muy valiosa para las propuestas de dichas acciones en los nuevos títulos. En el SGIC se han diseñado los Procesos de Gestión de Prácticas Externas y de Gestión de la Movilidad de estudiantes, en ellos se contempla el modo en que se recoge la satisfacción de todos los implicados en el proceso y cómo, en función de los resultados obtenidos, se modifican los procesos.

Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

Desde el año 2003, la Universidad de Extremadura ha realizado diversos estudios de inserción laboral de sus titulados y ha participado en estudios coordinados por la ANECA. En los estudios realizados, se recogen los datos de empleo de los egresados, su satisfacción con la enseñanza recibida y la adecuación de dicha enseñanza a su trabajo, así como las competencias y la formación adicional que le han demandado para acceder al mercado de trabajo, entre otras cuestiones interesantes.

En los últimos años en la UEx se ha diseñado, elaborado y mejorado una plataforma de empleo, llamada PATHFINDER, que ha gestionado un elevado número de ofertas de trabajo de empresas e instituciones, tanto de la región como de fuera de ella. Todos los años, los responsables de la plataforma elaboran un informe sobre las ofertas gestionadas.

Finalmente, hay que destacar la presencia en los campus de Cáceres y Badajoz de sendas oficinas de Orientación Laboral gestionadas por personal de Servicio Extremeño Público de Empleo, que, aparte de orientar a los estudiantes y facilitarles su transición al mercado de trabajo, suministra una información muy valiosa sobre el empleo de nuestros estudiantes, a través de los datos recogidos en sus bases.

En el SGIC se recoge el *Procedimiento de Estudio de la Inserción Laboral (PRIL)*

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones.

Todos los procesos elaborados en el SGIC de los Centros de la UEx, contemplan la recogida de la satisfacción de los grupos de interés (generalmente, PDI, estudiantes y PAS, aunque algunos procesos contemplan más grupos de interés) tanto con el proceso en sí como sobre aspectos concretos del proceso. Los responsables de llevar a cabo dicha recogida, así como el análisis de los resultados son, generalmente, los responsables del proceso.

Al mismo tiempo, la UTEC lleva a cabo encuestas de satisfacción de usuarios con los diferentes Servicios y Unidades de la UEx, entre los que cabe destacar, en relación con los programas formativos y su gestión, encuestas de satisfacción sobre las secretarías general y de Centros, el Registro General de la UEx, el Servicio de Información y Atención Administrativa, etc. Las encuestas llevan un campo abierto para la aportación de sugerencias y críticas concretas y, con su estudio, se elabora un informe que sirve de base para el diseño de mejoras en el servicio correspondiente.

Finalmente, dentro del SGIC aparecen recogidos los *Procesos de Gestión de Reclamaciones* de los estudiantes y de *Gestión de Quejas y Sugerencias*. El primero de los procesos mencionados, referido a las reclamaciones de exámenes, contempla la forma en que han de hacerse públicos los criterios de evaluación, así como su vigencia y cómo el alumno puede revisar su evaluación, en primera instancia ante el profesor y a continuación, si existe no conformidad, ante la Comisión de Reclamación del Centro.

El segundo proceso, tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las quejas y sugerencias dirigidas a la UEx por sus usuarios, de manera que se facilite la participación de éstos mismos y posibilitando con ello una mejora continua acorde a las peticiones formuladas. Las quejas o sugerencias se pueden presentar a través de los registros de la UEx o de los buzones que a tal fin existirán en los Centros y en la página web principal, serán recogidas y dirigidas a quien corresponda, para su resolución, por el Responsable del Centro o por el Responsable de la Unidad Central. De las gestiones realizadas, así como de su admisión o no a trámite y de la resolución, se dará cuenta al Vicerrectorado de Calidad y al interesado. Se contempla también un mecanismo de seguimiento de la resolución de la queja o sugerencia.

Procedimiento de análisis de los resultados

El Equipo Directivo, de acuerdo con las instrucciones y directrices procedentes del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, definirá el órgano y las personas implicadas en la medición y análisis de los resultados.

Para ello se apoyará en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, donde se encuentran representados los estudiantes, PDI, PAS y Equipo directivo. Dado que el Proceso de análisis de los resultados es de gran alcance y se entiende como una evaluación final de todo el programa formativo y de su repercusión en la sociedad, esta comisión identificará las categorías de resultado objeto de estudio (resultados de aprendizaje, satisfacción, inserción laboral, etc.). Para ello tendrá en cuenta la normativa vigente y las indicaciones del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua en cuanto a establecer las categorías comunes a todos los Centros que deberán estar incluidos en las memorias anuales de revisión de resultados así como los marcos de referencia que determinan la política y los objetivos de calidad del Centro, los procesos recogidos en los mecanismos de calidad interna, el programa formativo del Centro y el Plan estratégico de la Universidad.

Tras esta identificación de categorías a estudiar, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro revisará los mecanismos e indicadores estandarizados existentes que permitan evaluar, de una manera fiable, los aspectos de funcionamiento académico y en caso necesario podrá definir otros nuevos.

Una vez establecidas las categorías y los mecanismos de obtención de información, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro con la colaboración de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) así como de los órganos, unidades o servicios implicados que tengan relación con las fuentes de información, procederá a la recogida de datos, con especial utilización de los datos del documento Observatorio de Indicadores. Este documento contiene las definiciones de los indicadores para el análisis de los resultados así como los datos para cada titulación. Con los datos referidos se efectuará un análisis estadístico, elaborando resultados sobre el aprendizaje y satisfacción del alumnado, sobre PDI, sobre PAS, sobre recursos materiales, y sobre la sociedad (egresados y empleadores).

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro establecerá la validez y fiabilidad de los datos. Si no fueran suficientes ni válidos habría que volver a definir los mecanismos de obtención de datos. En caso de que fueran suficientes y válidos, se haría el análisis y evaluación de los resultados, aplicándose los indicadores estandarizados y elaborando un documento que recoja dicho análisis. Dicho análisis deberá informar sobre resultados de las categorías objeto de estudio:

- Resultados del aprendizaje.
- Resultados de la inserción laboral.
- Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, PAS, empresarios...).
- Diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas.
- Resultados en el profesorado.
- Resultados en el alumnado.
- Resultados académicos.
- Resultados servicios.
- Resultados investigación.
- Resultados en la sociedad.
- Resultados relativos a las quejas y sugerencias.

La información de los grupos de interés a cerca de los resultados del Centro y sobre su satisfacción será recogida a partir de encuestas que influirán en el análisis que realice la

Comisión, mientras que los resultados académicos serán proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad a partir de las bases de datos de la Universidad, los relativos a las necesidades de los grupos de interés sobre la calidad de la enseñanza se obtendrán a partir del Proceso de garantía y mejora de la calidad del PDI y de apoyo a la docencia y el resto de resultados a partir de la información recabada en el resto de procesos que componen el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UEx.

A partir de dicho documento el Responsable de Calidad del Centro, de acuerdo con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, elaborará anualmente una memoria final, que será estudiada por el Equipo Directivo, donde se reflejen el análisis de los resultados obtenidos ese año y el plan de mejora, relativa a todas las categorías objeto de estudio, así como una evaluación del propio proceso. A modo informativo y para recabar la opinión de la Sociedad respecto a este análisis se enviará la memoria a representantes de Colegios profesionales, Administraciones públicas y Empresas privadas relacionadas con las titulaciones que imparte el Centro.

La Junta de Centro, en la que se encuentra representados todos los grupos de interés, aprobará y refrendará dicho documento, y establecerá los mecanismos para llevar a cabo el plan de mejora, cuyo responsable a la hora de su implantación es el Responsable de Calidad del Centro, relativo a los diferentes procesos así como la toma de decisiones sobre la oferta formativa, el diseño de las titulaciones y sus objetivos; sobre los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, metodología de enseñanza y evaluación de aprendizajes; y sobre la publicación de información actualizada de las titulaciones, afectando por ello a los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UEx, que se relacionan a continuación:

- Definir la política y objetivos de calidad (PPOC).
- Garantía la calidad de los programas formativos (PCPF).
- Captación de estudiantes (PCE).
- Definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE).
- Orientación al estudiante (POE).
- Gestión de movilidad de estudiantes (PME).
- Gestión de la orientación profesional (POP).
- Gestión de prácticas externas (PPE).
- Gestión de quejas y sugerencias (PQS).
- Reclamaciones (PR).
- Planificación y definición de políticas del PAS (PPPAS).
- Planificación y definición de políticas del PDI (PPPDI).
- Formación del PAS (PFPAS).
- Formación del PDI (PFPDI).
- Evaluación del PDI (PEPDI).
- Gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro (PRMSC).
- Garantía interna de calidad del Servicio de prevención (PSP).
- Gestión de información y atención administrativa (PSIAA).
- Gestión de los Servicios bibliotecarios (PSB).
- Gestión del Servicio de actividad física y deportiva (PASFD).
- Publicación de información sobre titulaciones (PPIT).
- Formación continua (PFC).

La memoria final, será enviada al Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua para su verificación y supervisión. Finalmente el Responsable de Calidad del centro será el responsable de que la memoria sea publicada y difundida a todos los grupos de interés en la página Web del Centro, pudiendo utilizar para ello el Proceso de Publicación de Información (PPIT).

Criterios específicos de extinción del título.

El Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos, contempla específicamente un Procedimiento de suspensión de enseñanzas por el que, una vez analizados si se cumplen o no los criterios de suspensión de enseñanzas, se indica lo que ha de hacerse para extinguir las enseñanzas correspondientes y garantizar los derechos de los estudiantes. En este sentido, ha de contemplarse, en todo caso que:

- o La extinción o suspensión de enseñanzas se realizará curso a curso, comenzando por primero.
- o Se garantizará que todos los alumnos que hayan comenzado el plan de estudios a extinguir, puedan terminarlo disponiendo para ello de hasta seis convocatorias por materia.
- o En los casos en que la extinción se produzca por modificación sustancial del plan de estudios de un título, la propuesta de modificación llevará incluida las equivalencias, convalidaciones y adaptaciones de materias entre los dos planes de estudio. Se facilitará en este caso que los alumnos que lo deseen puedan realizar el cambio de plan de estudios.

Los criterios generales de suspensión de las enseñanzas de la UEx han sido aprobados en sesión de Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008.

El presente título de la UEx iniciará su proceso de extinción temporal o definitiva cuando se produzcan alguno de los siguientes supuestos:

- 1) Cuando el título no supere el proceso de acreditación por parte de la agencia evaluadora, tal como dispone el artículo 28.3 del R.D. 1393/1007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Consejo de Gobierno iniciará automáticamente el procedimiento de su supresión definitiva.
- 2) Cuando a juicio de la Comisión de Calidad de la UEx o de la Consejería de la Junta con competencias en enseñanza universitaria, se considere que el título no responde a las necesidades formativas que pretendía atender en el momento de su implantación o que haya dejado de estar asociado a la misión de la institución, el Consejo de Gobierno debatirá sobre la adopción de medidas extraordinarias que corrijan la desviación advertida o sobre la conveniencia de iniciar el proceso de suspensión temporal o definitiva de la titulación.
- 3) Cuando la Comisión de Calidad de la UEx evidencie carencias graves en la impartición de las enseñanzas o considere que los recursos de personal (docente o de administración y servicios) o materiales (equipos o infraestructuras) hayan dejado de ser suficientes para impartir la titulación, el Consejo de Gobierno debatirá sobre la conveniencia de su subsanación o de iniciar el proceso de suspensión temporal o definitiva de la titulación.
- 4) Cuando los indicadores estratégicos de la titulación sufran una disminución significativa a juicio de la Comisión de Calidad de la UEx o por indicación de los procesos de evaluación establecidos por la Junta de Extremadura, el Consejo de Gobierno debatirá sobre la conveniencia de iniciar el proceso de suspensión temporal o definitiva de la titulación. A este respecto, tal como se señala en el punto 6 de las Líneas generales para la implantación de estudios de grado y de postgrado en el marco del Espacio Europeo de Educación superior establecidas por la Junta de Extremadura en su Consejo de Gobierno de 7 de marzo de

2008, se consideran indicadores estratégicos el número de alumnos de nuevo ingreso, la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficacia y el tiempo medio de duración de los estudios.

- 5) En los casos de títulos establecidos en virtud de convenios de colaboración con otras instituciones (bien para su financiación o para otros fines como dobles titulaciones, etc.), cuando se produzca la finalización o denuncia del convenio, el Consejo de Gobierno debatirá sobre la conveniencia de iniciar el proceso de suspensión temporal o definitiva de la titulación.

Tanto en los casos de suspensión temporal como definitiva de la titulación, se garantizarán los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas del plan de estudios. Para ello:

- a) Los estudiantes que hayan iniciado sus enseñanzas en la titulación a extinguir conservarán el derecho a concluir sus estudios de acuerdo a lo previsto en el artículo 28.4 del R.D. 1393/2007.
- b) La extinción del título se realizará de manera progresiva, eliminando cada uno de los cuatro cursos de la titulación.
- c) Una vez extinguido cada curso se mantendrán seis convocatorias de examen en los tres cursos académicos siguientes.
- d) Realizadas estas convocatorias, aquellos alumnos que no hubieren superado las pruebas deberán abandonar la titulación. Cuando la extinción de la titulación no suponga su sustitución por otro nuevo plan de estudios, y siempre que el estudiante mantenga sus derechos de permanencia en la UEx, podrá continuar sus estudios en cualquier otra titulación de la misma rama de conocimiento que la titulación suprimida, siéndole reconocidos los créditos cursados según la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en vigor. Si la extinción se produjere por sustitución del plan de estudios, el estudiante deberá continuar estudios por este nuevo plan de estudios según el sistema de adaptación previsto en él. En todo caso, el alumno podrá solicitar voluntariamente el cambio de plan estudios correspondiente a partir de la supresión del título, teniendo derecho al reconocimiento de sus estudios anteriores según los criterios expuestos.
- e) En todo caso, la UEx garantiza el desarrollo de acciones específicas de tutoría y orientación para los alumnos repetidores en títulos extintos así como a los alumnos que cambien voluntaria o forzosamente de titulación por la extinción de aquella que venían cursando.

Información adicional sobre el sistema de garantía de calidad

Dentro del Sistema de Garantía de Calidad general de la UEx, el Grado de Educación Social ha desarrollado los siguientes procedimientos para el análisis de la satisfacción con la formación y el modo en que revertirá la información en la mejora del plan de estudios:

RESPECTO AL PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas Formativos (PCPF) establece, además del modo en que se proponen los títulos y se elaboran los planes de estudio, cómo habrá de llevarse a cabo el proceso de la enseñanza, así como la evaluación y el seguimiento del plan de estudios y del programa formativo. El Informe de Calidad de la Titulación que se realizará de forma completa cada 4 años, incluirá, entre otros, los resultados de los informes anuales de satisfacción con la formación y el desarrollo de la enseñanza. El propio Centro será el encargado de recopilar la información necesaria, a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y con el apoyo de la Comisión de Calidad de la Titulación y la Unidad Técnica de Apoyo (UTEC).

El análisis de la satisfacción con la formación incluye varios aspectos, especialmente: la evaluación de la actividad docente del profesorado, la evaluación de las prácticas externas y las acciones de movilidad. Dicho análisis se realizará por los centros, departamentos y servicios implicados así como por el Vicerrectorado de Calidad. Los resultados se publicarán en un informe anual y formarán parte del Informe de Calidad de la Titulación que incluirá, específicamente, información sobre el grado de satisfacción respecto a la formación – impartida y/o recibida- de todos los participantes en el proceso, y especialmente de estudiantes y profesores. Dicho Informe será recepcionado por la Comisión de Calidad de la Titulación y la Unidad Técnica de Apoyo (UTECA).

Los diversos Centros de la Universidad de Extremadura disponen de una amplia experiencia y trayectoria en la evaluación del profesorado, de las prácticas externas de su alumnado, así como en gestión y evaluación de la movilidad de los estudiantes y profesores que participan en los diferentes programas nacionales e internacionales de movilidad; experiencia que resultará, sin duda, muy valiosa para la implementación y mejora de dichas acciones formativas en el nuevo Grado de Educación Social que se propone.

Para la evaluación del profesorado utilizaremos el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, testado positivamente por la ANECA en el marco del programa DOCENTIA. La evaluación del profesorado se realizará a diferentes niveles: a) del profesorado novel, b) obligatoria, de todo el profesorado, c) voluntaria, necesarias para los asignación de complementos autonómicos y para la excelencia.

Los aspectos evaluables de la actividad docente, de las prácticas y de las acciones de movilidad se clasificarán en tres grandes apartados: a) acciones de planificación, b) acciones de desarrollo y c) resultados obtenidos. Las fuentes de las que obtendremos la información necesaria para la evaluación serán diversas: de los estudiantes, de los responsables académicos, de los departamentos, de los centros, de las empresas, del profesorado... y de las bases de datos institucionales disponibles.

La evaluación de las prácticas externas y las acciones de movilidad se llevarán a cabo, básicamente, mediante un procedimiento diseñado por el SGIC, denominado Procesos de Gestión de Prácticas Externas y de Gestión de la Movilidad de estudiantes, común al conjunto de la Universidad de Extremadura, donde se registra, además del grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el desarrollo de las prácticas externas y en las acciones de movilidad, el modo cómo se modificarán los procesos encontrados deficitarios, en función de los resultados obtenidos.

MECANISMOS DE RETROALIMENTACIÓN PARA LA MEJORA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El informe de Calidad de la Titulación incluirá propuestas y acciones de mejora y será la base para, en su caso, proceder al ajuste de la formación impartida y del mismo Título de Grado en Educación Social. En el caso de que se estime que dicha oferta formativa no es satisfactoria o adecuada, se procederá a su modificación por parte del Comité de Calidad de la Titulación y de las respectivas Comisiones de Evaluación de la Calidad del Centro y de los Departamentos, con el fin de proponer e implementar las propuestas de mejora que se estimen pertinentes. Dichas propuestas habrán de identificar al responsable de llevarlas a cabo, determinar el plazo previsto para su implementación y designar al encargado de supervisar todo el proceso; el cual deberá informar a la Comisión de Calidad de la Titulación de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos.

En este proceso participarán además: la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia (CCED), la Comisión de Evaluación del Centro y las Comisiones de Evaluación de los Departamentos; desempeñando, entre otras, las siguientes funciones :

- La Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia (CCED) será la encargada de aprobar los procedimientos necesarios para la difusión de los resultados de los planes de evaluación y de proponer al Consejo de Gobierno las acciones que sean pertinentes para incrementar el grado de satisfacción y mejorar la calidad de la formación impartida.

- La Comisión de Evaluación del Centro y las Comisiones de Evaluación de los Departamentos, además de supervisar anualmente los programas de las asignaturas y el cumplimiento de las obligaciones docentes, organizarán y llevarán a cabo el proceso de recogida de datos mediante encuestas y entrevistas semiestructuradas; además de proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Centro y cualquier otra actuación, encaminadas a mejorar los procedimientos, así como el grado de satisfacción respecto a la formación impartida-recibida y demás resultados derivados de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objeto de evacuar los Informes correspondientes y de tomar las medidas pertinentes, desde el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad de Extremadura.

Calendario de implantación de la titulación

Justificación	
<p>De acuerdo con el último párrafo del ANEXO I (Calendario de adaptación de los títulos actuales al nuevo marco) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (Aprobado en Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2008):</p> <p>La implantación de los nuevos planes de estudios se realizará año a año. Los planes de estudios anteriores al R.D. 1393/2007 se extinguirán año tras año, desde la implantación de los nuevos títulos. Hasta el 30 de septiembre de 2015 se seguirán realizando exámenes de las asignaturas de estas titulaciones que sigan teniendo estudiantes matriculados.</p> <p>El cronograma de implantación de los estudios de Grado será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 2009-2010: Primer curso - Curso 2010-2011: Segundo curso - Curso 2011-2012: Tercer curso <p>Curso 2012-2013: Cuarto curso</p> <p>Del mismo modo, el cronograma de extinción de la actual Diplomatura en Educación Social será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 2009-2010: se extingue el primer curso - Curso 2010-2011: extinto primero y segundo cursos - Curso 2011-2012: extintos primero, segundo y tercer cursos <p>Es decir, según estos cronogramas, en el 2012 quedará totalmente extinta la actual Diplomatura en Educación Social y estarán plenamente en vigor los estudios de Grado propuestos.</p>	
Curso de implantación	
2009/2010	
Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	
SISTEMAS Y TABLAS DE ADAPTACIÓN.	
TRONCALES Y OBLIGATORIAS Plan actual	BÁSICAS Y OBLIGATORIAS Futuro grado
Teoría e instituciones contemporáneas de educación	Fundamentos teóricos de la educación
Política de la educación. Formal y no formal	Perspectiva histórica y política de la educación Social
	Bases teóricas de la intervención educativo-social
Pedagogía social	Pedagogía social
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Educación Social
Psicología del desarrollo	Psicología del ciclo vital
	Personalidad y diferencias individuales
Sociología general y estructura social	Sociología general
Antropología cultural	Antropología social
	Inglés para la Educación Social
Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación social	Desarrollo de la intervención educativo-social
Evaluación de programas sociales	Evaluación de programas en contextos

	educativosociales
	Proyectos educativosocial para el desarrollo personal, familiar y sociolaboral
	Metodología de la intervención educativosocial
	Diagnóstico y evaluación de la práctica del Educador Social
	Métodos y diseños de investigación educativosocial
Técnicas de investigación en Educación Social	Técnicas de investigación en Educación Social
	Análisis de datos en la investigación educativosocial
	Trabajo de campo
Psicología social y de las organizaciones	Psicología social y de las organizaciones
	Organización y gestión de servicios educativosocial
	Recursos para la intervención educativosocial
Programas de formación en contextos no formales	Programas de formación en contextos educativos
	Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.
	Habilidades sociales
Programas de animación sociocultural	Animación sociocultural y comunitaria
	Estudios sociológicos de la intervención social
Formación profesional y ocupacional	Formación de agentes sociolaborales
Estrategias de intervención psicológica	Asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto
	Mediación educativosocial y familiar
	Procesos de socialización y exclusión social
	Prácticas externas
	Trabajo fin de Grado
OPTATIVAS Plan actual	OPTATIVAS Futuro grado
Bases de gestión cultural	Gestión cultural
Educación ambiental	Desarrollo rural
Educación para la salud	Educación ambiental
Educación intercultural	Diseño de programas de Educación para la Salud
	Educación intercultural
	Introducción a las subculturas juveniles
	Intervención educativosocial en situaciones de dependencia y riesgo de exclusión Social
	Discapacidad: contextos de intervención
	Psicología de la edad adulta y la vejez
	Mediación en la promoción de la autonomía personal

GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL: Se garantizarán los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas del plan de estudios de Educación Social. Para ello:

- a) Los estudiantes que hayan iniciado sus enseñanzas en la titulación a extinguir conservarán el derecho a concluir sus estudios de acuerdo a lo previsto en el artículo 28.4 del R.D. 1393/2007.
- b) Una vez extinguido cada curso se mantendrán seis convocatorias de examen en los tres cursos académicos siguientes.
- c) Realizadas estas convocatorias, aquellos alumnos que no hubieren superado las pruebas deberán abandonar la titulación y continuar sus estudios por este nuevo plan de estudios según el sistema de adaptación previsto. En todo caso, el alumno podrá solicitar voluntariamente el cambio de plan estudios correspondiente a partir de la supresión del título, teniendo derecho al reconocimiento de sus estudios anteriores según los criterios expuestos.
- d) En todo caso, la UEx garantiza el desarrollo de acciones específicas de tutoría y orientación para los alumnos repetidores en títulos extintos así como a los alumnos

que cambien voluntaria o forzosamente de titulación por la extinción de aquella que venían cursando.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Diplomatura en Educación Social. Resolución de 22 de enero de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Diplomado en Educación Social en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica de Cáceres.



CONVENIOS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Universidad de Extremadura

Referencia	Entidad	Localidad	Provincia	Pais
CE2001-001	ENTIDAD LOCAL MENOR DE GARGALIGAS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-002	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (TESORERIA GENERAL	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-003	SOLUTECSA, S.L.	VALDECABA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-004	SIN BARRERAS, SOC. COOP.	PUEBLA DE L	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-005	C & B CONSULTORES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-006	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SIERRA DE GATA	HOYOS	CACERES	ESPAÑA
CE2001-007	ZAMAKOA, S.A.	GALDAKAO	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2001-008	PARTIDO COMUNISTA DE EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-009	AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE	ALBURQUER	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-010	ANAS Y TAGUS	SIERRA DE F	CACERES	ESPAÑA
CE2001-011	CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL (CRPS) DEL AYUNTAMIENTO	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2001-012	FREMAP SEVILLA			
CE2001-013	HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL (HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS)	VIGO	PONTEVEDR	ESPAÑA
CE2001-014	ASOCIACION BENEFICO SOCIAL EL SALVADOR (RESIDENCIA DE ANCIAN	PEDROCHE	CORDOBA	ESPAÑA
CE2001-015	SOCIEDAD Q-M EXTREMEÑA SOQUIMEX, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2001-016	ASESORIA INFORMATICA GREDOS, S.L.	VILLANUEVA	CACERES	ESPAÑA
CE2001-017	J. G. BORREGO GABINETE PERICIAL, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-018	AGRUPACION DE EMPRESAS LABORALES DE EXTREMADURA (AEXEL)			
CE2001-019	GRUPISA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SAN SEBAST	MADRID	ESPAÑA
CE2001-020	INITEC TECNOLOGIA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2001-021	ALJAMA, C.B.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2001-022	TABLEROS Y PUENTES CONSTRUCCIONES, S.A.	MONTEQUIN	SEVILLA	ESPAÑA
CE2001-023	D. C. LADIAN ASESORES, S.A.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-024	AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA	BARCARROT	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-025	AGRUPACION DE EMPRESAS LABORALES DE EXTREMADURA (AEXEL). M	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-026	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-027	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS DE EXTREMADURA, S.A. (C	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-028	SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMATICA Y LA	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2001-029	ROBLETURES, S.L.	ROBLEDILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2001-030	ESPECTACULOS IBERICOS PRODUCCIONES, ANA GERTRUDES SERRA F	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-031	INTEGESA SERVICIOS INFORMATICOS A LA ARQUITECTURA Y CONSTRU	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-032	INDUSTRIAS Y PROMOCIONES ALIMENTICIAS, S.A. (INPRALSA)	MIAJADAS	CACERES	ESPAÑA
CE2001-033	HCP SALUD CONSTRUCCION, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2001-034	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LC	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-035	MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA

CE2001-036	ASOCIACION EMPRESARIAL DE INVESTIGACION CENTRO TECNOLOGICO	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-037	ANTONIO HUESO, S.A.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2001-038	VIAJES EXTREMA-TOURS, S.L.	CORIA	CACERES	ESPAÑA
CE2001-039	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)			
CE2001-040	RIVERA PORRAS Y HERNANDEZ GIL ASOCIADOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-041	CONSULTORIA ESTRATEGICA Y TECNOLOGICA, S.L.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-042	BODEGAS VENTURA DE VEGA, S.L.			
CE2001-043	SISTELEC ELECTRONICA, S.L.	PAMPLONA	NAVARRA	ESPAÑA
CE2001-044	VIÑA SANTA MARINA, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-045	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO	CAMPANARIO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-046	ASOCIACION PROFESIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS (APAG-A	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2001-047	ENTORNOS COMPLEMENTARIOS DE EMPRESAS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-048	GESTION DE AGUAS DE MERIDA, U.T.E.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-049	VINICOLA DEL OESTE, S.A.	VILLAFRANCO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-050	MATADERO DE OLIVENZA, S.L.	OLIVENZA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-051	SANTA MARIA MAGDALENA DE SOLANA DE LOS BARROS, SOC. COOP. L	SOLANA DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-052	WATSON WYATT ESPAÑA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2001-053	EXPANSION TURISTICA DE EXTREMADURA, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2001-054	COMERCIAL EXTREMEÑA DE AISLAMIENTOS, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-055	FUNDICIONES ESPECIALES ZAFRA, S.A.L.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-056	FS BADAJOS, U.T.E.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-057	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.			
CE2001-058	SERVICIO AJENO DE PREVENCION LABORAL EXTREMEÑA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-059	ENGINEERING FACTORY, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-060	AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS	MIAJADAS	CACERES	ESPAÑA
CE2001-061	KIT EXTREMADURA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-062	I MAS D EXTREMADURA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-063	JOHN DEERE IBERICA, S.A.	GETAFE	MADRID	ESPAÑA
CE2001-064	HILATURAS DEL GUADIANA, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-065	GESTION E INSTALACIONES ELECTRICAS, S.L. (GESINEL)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-066	SOCIEDAD COOPERATIVA FARMACEUTICA ESPAÑOLA (COFARES)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2001-067	TECNICA DE DEPURACION, S.A. (TEDESA)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2001-068	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO	RIBERA DEL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-069	ELECTRICIDAD V.I.R., S.L.	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-070	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA			
CE2001-071	ASESORIA RUIZ BODION	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA

CE2001-072	AUDITORIA Y CONSULTA, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-073	AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO	MONESTERIO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-074	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA (COADE)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-075	AYUNTAMIENTO DE CACERES			
CE2001-076	JUAN ANTONIO Y JOSE CANCHO, C.B.	MAGUILLA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-077	CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE CASTI	VALLADOLID	VALLADOLID	ESPAÑA
CE2001-078	MARGRASAM, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2001-079	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN GATA-HURDES			
CE2001-080	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-081	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2001-082	ARQUEOCHECK, S.L.			
CE2001-083	CENTRO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y TECNOLOGICAS DE EXTR	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2001-084	GLOBAL PROFESSIONAL SERVICE (GPS)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-085	SEMINARIO METROPOLITANO DE BADAJOS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2001-086	MARIA MILAGROSA AUXILIADORA PRECIADO POLO (CENTRO DIA REVITA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-001	ASOCIACION DE DEFICIENTES AUDITIVOS DE BADAJOS Y PROVINCIA (A	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-002	J. NUÑEZ, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-003	SEMA GROUP, S.A. ESPAÑOLA			
CE2002-004	ALBERTO MARTINEZ RUBIO	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-005	VIVEROS JOSE DALMAU, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-006	INGENIERIA, MAQUINAS ESPECIALES Y AUTOMATIZACIONES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-007	TRANSEURO BADAJOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-008	DEPAEX, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-009	AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONETAR	GARROVILLA	CACERES	ESPAÑA
CE2002-010	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA E	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-011	CIBERCENTER FRIENDS ON LINE, S.L.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2002-012	PIENSOS DARUZ, S.L.	BURGUILLOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-013	CC. TRAVEL 95, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-014	CERVERA CENTRE, S.L.	VALENCIA	VALENCIA	ESPAÑA
CE2002-015	INGEDEX SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-016	AGUSTIN GALAN RUBIO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-017	PROINSUREX, S.L.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-018	AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE	FUENTE DEL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-019	HOTEL CONVENTO DE EXTREMADURA, S.A.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2002-020	INSTALACIONES EXTREMEÑAS IN3, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-021	ADASA SISTEMAS, S.A.	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA

CE2002-022	CABANIFRUT, S.L.	VALDELACAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-023	NUEVA EMPRESA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (NEMOIN)	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-024	ELECNOR, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2002-025	LUIS FERNANDEZ CONEJERO	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-026	MP MEDIOAMBIENTE, S.L.	ISLA DE LA C	SEVILLA	ESPAÑA
CE2002-027	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANES	VALVERDE D	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-028	TUBOS MARIÑO, S.A.	CASAR DE C	CACERES	ESPAÑA
CE2002-029	RED 2 RED CONSULTORES, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2002-030	EQUIPO CONSTRUCTIVO EXTREMEÑO, S.L. (ECONEX)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-031	EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2002-032	MULTIMEDIA PUBLISHING TRANSLATION, S.L. (GRUPO ROS)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-033	CANAL CULTURAL BADAJOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-034	EXTREMEÑA DE PUBLICIDAD Y DISEÑO, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-035	REGION DIGITAL, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-036	FERNANDEZ Y CAMUÑAS, S.L. (FEYCA MONTAJES ELECTRICOS)	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-037	GRAGERA INDUSTRIAL CACERES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-038	NUTRICION ESPECIAL, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-039	CONAM INGENIERIA, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2002-040	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARA	ALCANTARA	CACERES	ESPAÑA
CE2002-041	ALIMENTOS ESPAÑOLES, S.L. (ALSAT)	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-042	FISIOTERAPIA CARDIACA, S.L.			
CE2002-043	TROVIDEO, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-044	PULEVA BIOTECH, S.A.	GRANADA	GRANADA	ESPAÑA
CE2002-045	BAYER HISPANIA, S.A.	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA
CE2002-046	LUIS FERNANDO PEREZ FERNANDEZ	CASTILLEJA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2002-047	MARTIN GARCIA CHAMORRO	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2002-048	PROYTEC EXTREMADURA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-049	BODEGAS SALNESUR, S.A.	CASTRELO-G	PONTEVEDR	ESPAÑA
CE2002-050	INTERLUN, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-051	FLANDEXTRA, S.A.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-052	GOTICO RESTAURACIONES, C.B.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-053	TELEVISION ESPAÑOLA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2002-054	AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2002-055	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2002-056	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA LLERENA	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-057	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.			

CE2002-058	RED EXTREMEÑA DE DESARROLLO RURAL (REDEX)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-059	EMILIO REVIRIEGO MAQUEDA			
CE2002-060	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	MELILLA	MELILLA	ESPAÑA
CE2002-061	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL MUEBLE Y LA MADERA DE HERVAS	HERVAS	CACERES	ESPAÑA
CE2002-062	COMPANÍA AGROPECUARIA EXTREMEÑA, S.A.			
CE2002-063	IRIS EYEX, PRODUCCIONES Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-064	ANDALUCIA DIRECTO, S.L.	GRANADA	GRANADA	ESPAÑA
CE2002-065	PROVIVESA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2002-066	FUNDACION PUBLICA DE SERVICIOS JARDIN BOTANICO MUNICIPAL DE C	CORDOBA	CORDOBA	ESPAÑA
CE2002-067	ARAIT MULTIMEDIA, S.A.			
CE2002-068	ANALISIS CLINICOS VETERINARIOS, S.L.	SALAMANCA	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2002-069	ENDESA GENERACION, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2002-070	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-071	VIAJES BADAJOS, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-072	JUAN ANGEL DOMINGO MATEOS	ALBURQUER	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-073	JOSE ANTONIO SANCHEZ GARCIA			
CE2002-074	EXTRACOR AVA, S.L.	SAN VICENTE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-075	SONIDO KOBRA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-076	INTEGRAL INGENIEROS MAPAGUIRO & CONDE, S.L.	SAN VICENTE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-077	SERVICIOS VETERINARIOS DEL MONESTERIO, S.L.	MONESTERIO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-078	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SERENA	HIGUERA DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-079	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-080	STAMBOEK IBERICA, S.A.	MAJADAHON	MADRID	ESPAÑA
CE2002-081	TECNIVAL S.C.	XATIVA	VALENCIA	ESPAÑA
CE2002-082	MARIA INMACULADA MORALES LOPEZ	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-083	DOVET VETERINARIOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-084	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION ESPECIFICA "CORDERO I	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-085	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA EL MAGUILLO	MAGUILLA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-086	ORGANISMO AUTONOMO DE PARQUES NACIONALES	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2002-087	INSTITUTO DE TECNICOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESA DE EXTRE	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-088	COOPERATIVA TORREMEGIANA SAN ISIDRO LABRADOR	TORREMEGI	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-089	DEUTZ DITER, S.A.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-090	TRAGALUZ ESTUDIO DE ARTES ESCENICAS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2002-091	MASTRIN, S.A.			
CE2002-092	ATA AUDITORES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-001	RAFAEL SICILIA RODRIGUEZ-BUENROSTRO	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA

CE2003-002	ATEEX ASESORIA DE EMPRESAS, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2003-003	ASISTENCIA VETERINARIA INTEGRAL, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-004	COPA SERVIPARK, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-005	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE	CABEZUELA	CACERES	ESPAÑA
CE2003-006	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA GALANA	GALISTEO	CACERES	ESPAÑA
CE2003-007	FORJADOS CACERES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-008	ID CREACION GRAFICA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-009	JOSE CHACON HIDALGO	BERLANGA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-010	ACEITERA VALVERDEÑA, S.L.	VALVERDE D	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-011	AYUNTAMIENTO DE PALAFRUGELL	PALAFRUGE	GIRONA	ESPAÑA
CE2003-012	HOTEL CAÑADA REAL, S.A.	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2003-013	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA "EL ENCINAR"	FUENTES DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-014	ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS DE BADAJOS (APNABA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-015	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS ESQUIZOFRENICOS DE ZAFRA	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-016	PRISMA TECNOLOGIA INTERACTIVAS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-017	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA SAN AGUSTIN	NAVALVILLA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-018	JOSE LEON GOMEZ	MONTIJO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-019	ROCIO DELGADO PEÑALBA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-020	AGROVETERINARIA, S.L.L.	CORIA	CACERES	ESPAÑA
CE2003-021	SANCHEZ ROMERO CARVAJAL JABUGO, S.A.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2003-022	ASOCIACION DE AYUDA A LA PARALISIS CEREBRAL (ASPACE) DE NAVARRA	CIZUR MENC	NAVARRA	ESPAÑA
CE2003-023	ASOCIACION DE TURISMO DE LA VERA	JARAIZ DE L	CACERES	ESPAÑA
CE2003-024	ASOCIACION EXTREMEÑA DE PADRES PARA LA INTEGRACION EN BADAJOZ	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-025	ANTONIO MANUEL MOYA CARREÑO	PUEBLA DE I	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-026	GEVICON, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-027	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA DE LA	CUACOS DE	CACERES	ESPAÑA
CE2003-028	ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-029	ASOCIACION PROINES DE DON BENITO	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-030	GESTION Y APLICACIONES HIDRAULICAS, S.A.	REUS	TARRAGONA	ESPAÑA
CE2003-031	ASOCIACION DE INSTALADORES ELECTRICISTAS Y TELECOMUNICACIONES	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-032	ASOCIACION EXTREMEÑA DE FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-033	COOPERATIVA DEL CAMPO SAN ISIDRO DE BROZAS	BROZAS	CACERES	ESPAÑA
CE2003-034	COMPANIA DRAMATICA DE EXTREMADURA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-035	JOEL CASTAÑON GUERRERO	BILBAO	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2003-036	ORTECOEX, S.L.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-037	FYCA CONSULTORES EN CALIDAD, S.L.			

CE2003-038	AURUM PRODUCCIONES, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2003-039	ZAFRA TV PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-040	JUAN PEÑA OROZCO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-041	CRISTINA MIRON GONZALEZ	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-042	SCHINDLER, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-043	MECANOPLASTICA, S.A.	IRUN	GUIPUZCOA	ESPAÑA
CE2003-044	CONSTRUCCIONES COPIGAR DE EXTREMADURA, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-045	ELECTRICA DE MONESTERIO, S.A.	MONESTERIO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-046	INVERSIONES DE ARQUITECTURA MEDIOAMBIENTAL, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-047	PRODUCTORA AUDIOVISUAL DE BADAJOS, S.A. (LOCALIA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-048	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S.A. (SER)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-049	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA AHIGAL	AHIGAL	CACERES	ESPAÑA
CE2003-050	ASESORIA FISCAL J.M., S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-051	EDICIONES DIGITALES HOY, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-052	CONSULTING Y GESTION DE FERIAS Y CONGRESOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-053	VIAJES ANDREA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-054	COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-055	FRANCISCO MARIN ANTUNEZ	VALVERDE DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-056	AYUNTAMIENTO DE BROZAS	BROZAS	CACERES	ESPAÑA
CE2003-057	AYUNTAMIENTO DE CILLEROS	CILLEROS	CACERES	ESPAÑA
CE2003-058	AYUNTAMIENTO DE SIRUELA	SIRUELA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-059	INDUGRAFIC ARTES GRAFICAS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-060	PULSO SISTEMAS DE GESTION, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-061	FUNDACION "APOYO AL CERTAMEN INTERNACIONAL DE VIDEOCINE MEDITERRANEO"	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-062	COLOVET, S.L.	PUERTO DE	CADIZ	ESPAÑA
CE2003-063	ASOCIACION PROTECTORA DE DEFICIENTES MENTALES (APROSUBA-4)	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-064	FORJADOS LUAL, S.L.	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-065	FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE EXTREMADURA, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-066	ECO RESTAURACIONES, S.L	CASAS DEL	CACERES	ESPAÑA
CE2003-067	RADIO POPULAR S.A., CADENA DE ONDAS POPULARES ESPAÑOLAS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-068	ASOCIACION DE ACCION POR EL MUNDO SALVAJE (AMUS)	VILLAFRANCA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-069	PRODUCTOS VETERINARIOS GANADEROS, S.L. (PROVEGA, S.L.)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-070	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA MIRAMONTES	AZUAGA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-071	INGENIERIA DE PROYECTOS DILUMA, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2003-072	SOLUCIONES TECNICAS DE INGENIERIA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-073	AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES	VALDEMORALES	CACERES	ESPAÑA

CE2003-074	AYUNTAMIENTO DE HINOJAL	HINOJAL	CACERES	ESPAÑA
CE2003-075	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE TRUJILLO	ROBLEDILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2003-076	AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO	MONTEHERMOSO	CACERES	ESPAÑA
CE2003-077	ASOCIACION DE PADRES Y FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES (APAF)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-078	TELEVISION Y RADIO DE EXTREMADURA, S.L. (LOCALIA VEGAS ALTAS -	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-079	SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRALES LARES, S.L.	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-080	SANTIAGO MARQUEZ DURAN	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-081	ALFONSO GRAGERA JAREÑO	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-082	JAVIER ROSADO CONEJERO	MONROY	CACERES	ESPAÑA
CE2003-083	JOSE CARLOS GONZALEZ FUERTES	MALAGA	MALAGA	ESPAÑA
CE2003-084	MILLAN LUIS VAZQUEZ ORTIZ	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-085	HERLUSA, S.L.	ARROYO DE	CACERES	ESPAÑA
CE2003-086	EL BANQUETE PRODUCCION AUDIOVISUAL, S.C.	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2003-087	CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. REALIZACION	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-088	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DEL NORTE DE EXTREMADURA, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2003-089	ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACION, S.A. (ECA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-090	ALMACENES GIL, S.L.			
CE2003-091	SANTOS INMUEBLES Y SERVICIOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-092	FABRICACION DE ALUMINIO Y CRISTALERIA LOMA, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-093	SUAVIZANTES Y PLASTIFICANTES BITUMINOSOS, S.L.	CHESTE	VALENCIA	ESPAÑA
CE2003-094	HOSPITAL VETERINARIO ALHAURIN EL GRANDE, S.L.	ALHAURIN EL	MALAGA	ESPAÑA
CE2003-095	AYUNTAMIENTO DE CASTUERA	CASTUERA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-096	CHACINERA SIERRA DEL SANTO, S. COOP. LTDA.	FUENTES DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-097	SUN CHEMICAL, S.A.	ALCALA DE H	MADRID	ESPAÑA
CE2003-098	AC HOTEL BADAJOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-099	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA	ZALAMEA DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-100	FMC FORET, S.A.	HUELVA	HUELVA	ESPAÑA
CE2003-101	AYUNTAMIENTO DE LLERENA	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-102	JC DEL ALAMO ORTIZ, S.C.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-103	3 ANIMAL, S.L.	SAN SEBASTI	GUIPUZCOA	ESPAÑA
CE2003-104	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTROL TECNICO DE LA CONSTRUCCION D	LAS ROZAS	MADRID	ESPAÑA
CE2003-105	MARCO JESUS MORUNO GARCIA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-106	APLICACIONES DE SOTWARE Y AUTOMATISMO INDUSTRIAL	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2003-107	CVF VETERINARIOS, S.L.	TOLEDO	TOLEDO	ESPAÑA
CE2003-108	TELEMATICA Y COMUNICACIONES, S.A.U. (TELYCO)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2003-109	NICKERSON SUR, S.A.	ELORZ	NAVARRA	ESPAÑA

CE2003-110	VIAJES IBERIA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2003-111	CERONET TELEMATICA, S.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2003-112	GENPLAST, S.L.	VILLANUEVA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2003-113	MERCOGUADIANA, S.L.	DON BENITO	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2003-114	PROYECTOS AGROALIMENTARIOS ABN, S.L.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2003-115	REPSOL, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2003-116	ZOOS IBERICOS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2003-117	AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS	VALDECABA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2003-118	GERMAN REYNOLDS PUEBLA	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2003-119	PRODUCTORA EXTREMEÑA DE TELEVISION, S.A.	MERIDA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2003-120	VOLUMEN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2003-121	SOCIEDAD DE CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE ANDA	CORDOBA	CORDOBA	ESPAÑA
CE2003-122	GEOTEYCO, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2003-123	EL ENCINAR DE HUMIENTA, S.A.	NAVALCARN	MADRID	ESPAÑA
CE2004-001	DELEGACION EXTREMEÑA DE LA MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS ESPAÑ	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2004-002	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA (COADE)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-003	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	VILLAFRANC	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2004-004	KOIPESOL SEMILLAS, S.A.			
CE2004-005	MARIA CARMEN BEGOÑA BILBAO AHEDO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-006	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PE	POZOBLANC	CORDOBA	ESPAÑA
CE2004-007	TCP SISTEMAS E INGENIERIA, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-008	DEIMOS SPACE, S.L.	TRES CANTO	MADRID	ESPAÑA
CE2004-009	CERAMICA SEGEDANA, S.L.	ZAFRA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2004-010	FUNDACION ALONSO QUIJANO	MALAGA	MALAGA	ESPAÑA
CE2004-011	CENTRO VETERINARIO TINEO, S.L.	TINEO	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2004-012	EROSKI BIDAIK, S.A.	BASAURI	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2004-013	ROGOCAN, S.L.	TOLEDO	TOLEDO	ESPAÑA
CE2004-014	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CACERES	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-015	SANTANA MOTOR, S.A.	LINARES	JAEN	ESPAÑA
CE2004-016	EXTERNAL CONSULTORIA Y OUTSOURCING, S.A.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-017	SOMTRES, S.L.			
CE2004-018	CARITAS REGIONAL DE EXTREMADURA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-019	TEATRO DEL NOCTAMBULO, S.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2004-020	FRANCISCO JAVIER CARMONA FERNANDEZ	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2004-021	JAVIER ANGEL ZORRIQUETA GOJENOLA	BILBAO	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2004-022	FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA

CE2004-023	MANUEL CORDERO ALVAREZ, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-024	ASOCIACION EXTREMEÑA DE ACTIVIDAD FISICA Y CALIDAD DE VIDA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-025	INGENIERIA DEL CLIMA SANTIAGO ANDRADA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-026	SURIPANTA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-027	GRUPO DE INGENIERIA PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS EMPRES	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-028	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA OVINA Y CAPRINA DE NOVES	NOVES	TOLEDO	ESPAÑA
CE2004-029	CONSORCIO PARA LA GESTION DEL CENTRO DE CIRUGIA DE MINIMA IN	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-030	CULTURA Y TURISMO EN EXTREMADURA, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-031	INSTALACIONES GONZALO GARCIA BARATAS, S.L.			
CE2004-032	LABORATORIOS LOPEZ-SALCEDO, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-033	VETERINARIOS CLINICOS DE BADAJOS, S.L. (VECLIBAD)			
CE2004-034	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2004-035	ARMIJO PROMOCIONES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-036	SERVITEL 2003 SERVICIOS INFORMATICOS, S.L.	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA
CE2004-037	TRANSFORMACIONES AGRICOLAS DE BADAJOS (TRANSA)	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-038	INGENIEROS CACERES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-039	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ALCALA, ALCALA-IN	ALCALA DE C	SEVILLA	ESPAÑA
CE2004-040	PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONSEJERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA)			
CE2004-041	FRANQUICIA DE BARCELO VIAJES PLASENCIA	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-042	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA "VACUNO DE LECHE-TALAVERA DE LA REINA"			
CE2004-043	FUNDACION JOSE MATIA CALVO	SAN SEBAST	GUIPUZCOA	ESPAÑA
CE2004-044	RESIDENCIA DE ANCIANOS "LOS ANGELES" DE FUENTE OBEJUNA	FUENTE-OBE	CORDOBA	ESPAÑA
CE2004-045	PROINTEC, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-046	ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DEL "PADRE LEOCADIO" DE ALCUESCA	ALCUESCAR	CACERES	ESPAÑA
CE2004-047	EL CORTE INGLES, S.A.			
CE2004-048	CLARA MARTINEZ TOCINO	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-049	BONIFACIO GARCIA RODRIGUEZ	FUENTE DE S	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2004-050	CARLOS PEREZ CAÑO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-051	CARLOS TOMAS BUSTAMANTE GOMEZ	TORRELAVE	CANTABRIA	ESPAÑA
CE2004-052	ANDREA ALVAREZ SANCHEZ	CAMPILLO D	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-053	ASESORIA MILLAN AGUZA, S.L.	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-054	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA BAJO DUERO (COBADU)	MORALEJA D	ZAMORA	ESPAÑA
CE2004-055	ANTAÑO RESTAURACION, S.L.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-056	HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN DEL ROCIO DE SEVILLA			
CE2004-057	CONSTRUCCIONES SAN JOSE, S.A.	TRES CANTO	MADRID	ESPAÑA
CE2004-058	CONTRATAS INDUSTRIALES Y MATERIALES, S.A. (CIMS)	TRES CANTO	MADRID	ESPAÑA

CE2004-059	JONAS HERNANDEZ MARTIN	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-060	CAROLINA ALONSO MERINO			
CE2004-061	RAFAEL SUITA ARROYO	NAVALVILLA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-062	SABORES DE LA DEHESA, S.A.	BURGUILLOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-063	SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROALIMENT	VILLAVICIOSO	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2004-064	FERCON SISTEMAS DE FIJACION Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-065	CALES Y PIEDRAS EXTREMEÑAS, S.A (CAPIEXSA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-066	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES I	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-067	EJA INSTALACIONES, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-068	AYUNTAMIENTO DE MORALEJA	MORALEJA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-069	TALLERES REMEDIOS DE BADAJOZ, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-070	MURILLO MURIEL, S.A.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2004-071	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	CADIZ	ESPAÑA
CE2004-072	ALMACENES PALACIOS FERNANDEZ, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2004-073	PULIMAR, PAVIMENTOS DE HORMIGON, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-074	OBRASCON HUARTE LAIN. S.A. (OHL,S.A.)	EL PLANTIO	MADRID	ESPAÑA
CE2004-075	EXTRA EXTREMADURA DE AUDIOVISUALES, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-076	COMUNICACION PUNTO IDENTIDAD, S.L. (CREAERTE)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-077	JUAN LUIS FAGUNDEZ VARGAS	TALAVERA D	TOLEDO	ESPAÑA
CE2004-078	FRANCISCO BONILLA BEJARANO	MONTIJO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-079	LABORATORIO AGROALIMENTARIO INDUSTRIAL, S.L.	JEREZ DE LC	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-080	AGUAS DE PLASENCIA, U.T.E.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-081	JAMONES Y EMBUTIDOS FORILLO, S.L.	ALDEANUEVA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-082	INDUSTRIAS BURMAR, S.A.	TALARRUBIA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-083	SAPROGAL, S.A.	TALAVERA D	TOLEDO	ESPAÑA
CE2004-084	MEDIOS DE COMUNICACION DE EXTREMADURA, S.L.	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-085	CIRILO RUIZ GIL	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-086	ALFA CONSULTORIA TECNICA DE NEGOCIOS, S.L. (ALCOTEN)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-087	NAVALMORAL-PLASENCIA II, U.T.E.	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-088	FUNDACION EXTREMADURA DE CINE	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-089	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION TECONSA	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-090	FABRICACIONES EXTREMEÑAS, S.A. (GRUPO UEE)	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-091	AGENCIA AUDIOVISUAL FREAK, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-092	FRIO EXTREMADURA, S.L. (FRIEX)	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-093	INSTITUTO TECNICO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. S.A. (INTEMA)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-094	MONTAJES ELECTRICOS EXPOSITO, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2004-095	ADEGA SOCIEDAD COOPERATIVA DE REDONDO CRL	REDONDO		PORTUGAL
CE2004-096	ALIMENTOS SEGUNDA TRANSFORMACION DE EXTREMADURA, S.A.	VILLAFRANCO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-097	VENECIANA BETICA, S.A.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2004-098	RADIO PLASENCIA CENTRO	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-099	HOSPITAL CLINICO VETERINARIO (HOSCLIVET, S.L.)	TALAVERA DE	TOLEDO	ESPAÑA
CE2004-100	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "EMILIANO ALVAREZ CARBAJAL"	BARCARROT	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-101	GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-102	BANCO ESPIRITO SANTO	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-103	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ARMIJO	FREGENAL DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-104	LUIS MIGUEL SUAREZ MENENDEZ	LA ESPINA, S	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2004-105	CONSERVAS JARCHA, S.A.	TALAYUELA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-106	GRUPO ASOMA EXTREMADURA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-107	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ESPAÑA
CE2004-108	AYUNTAMIENTO DE ANDRATX	ANDRATX	BALEARES	ESPAÑA
CE2004-109	ROTOMOLDING PRODUCTS, S.A.	VILLAFRANCO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-110	CACERES U.T.E.-MATINSA JOCA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-111	EQUIPO CONSTRUCTIVO EXTREMEÑO, S.L. (ECONEX)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-112	SAFETY AND SECURITY FIRE 06, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-113	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER DELEGACION EXTREMEÑA	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-114	ACEITES MOLINA, S.A.	LA ROCA DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-115	SIMANCAS & SANCHEZ, S.L.	CASTUERA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-116	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA	VALENCIA DE	CACERES	ESPAÑA
CE2004-117	AGROPECUARIA TURRA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-118	TENCARRAL, S.L.	HERGUIJUELO	CACERES	ESPAÑA
CE2004-119	GRUPO PEAGO, S.L.	BILBAO	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2004-120	AQUAGEST SUR, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-121	PRODUCTOS CARNICOS AHJE, S.A.	BAÑOS DE M	CACERES	ESPAÑA
CE2004-122	JOSE CARLOS ALVAREZ REY	ALCUESCAR	CACERES	ESPAÑA
CE2004-123	AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ	ARROYO DE	CACERES	ESPAÑA
CE2004-124	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A. (BANESTO)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-125	ANGEL DE VICENTE BAEZ	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-126	AYUNTAMIENTO DE MATA DE ALCANTARA	MATA DE AL	CACERES	ESPAÑA
CE2004-127	SERVICIOS EXTREMEÑOS ENSEÑA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-128	AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO	MADRIGALEJ	CACERES	ESPAÑA
CE2004-129	CIAVAL 2000, S.A.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-130	AQUALIA GESTION INTEGRAL DE AGUA, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA

CE2004-131	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA			
CE2004-132	SAINFORAN, S.L.	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-133	COMUNICACIONES, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.L. (C.M.S.)			
CE2004-134	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA DE CABEZA DEL BUEY I			
CE2004-135	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA DE CABEZA DEL BUEY II			
CE2004-136	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA DE GARLITOS			
CE2004-137	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA DE ZARZA CAPILLA			
CE2004-138	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA DE CAPILLA			
CE2004-139	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA DE PEÑALSORDO			
CE2004-140	LICO LEASING, S.A.			
CE2004-141	JOSE IGNACIO VARGAS HERRERO			
CE2004-142	VESANEX, S.L.			
CE2004-143	ARTURO RAMOS GARCIA			
CE2004-144	TOMATES DEL GUADIANA, SOC. COP.			
CE2004-145	LABOSER, S.L.			
CE2004-146	JUAN CARLOS GONZALEZ FERNANDEZ	LUANCO	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2004-147	AYUNTAMIENTO DE TORREMEJIA	TORREMEJIA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-148	MANCOMUNIDAD CAMPIÑA SUR			
CE2004-149	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CACERES	CASAR DE C	CACERES	ESPAÑA
CE2004-150	PROTECCION EXTREMEÑA DE PLAGAS, S.L. (PROTEXPLAGAS, S.L.)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-151	CONSULTORES DE PROYECTOS EUROPEOS, S.L.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-152	BODEGAS DE TRUJILLO, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2004-153	PLATA RECIO, S.L.	VILLAR DEL P	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-154	RESIDENCIA GERIATRICA DE DIA "CENTRO DE MAYORES CARE EXTREM	VILLAFRANC	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-155	CENTRO TERAPEUTICO DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CORIA	CORIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-156	OLEO-RESINAS DE LA VERA, S.L.	TALAYUELA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-157	COMPANIA GENERAL DE SONDEOS CGS, S.A.	ALCOBENDA	MADRID	ESPAÑA
CE2004-158	ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER "CENTRO TE	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-159	RIO HOSTERIA DECORACION, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-160	URBASER	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-161	MAREXTEL, S.L.	ALDEA-MOR	CACERES	ESPAÑA
CE2004-162	RESIDENCIA DE MAYORES "CIUDAD JARDIN DEL PARQUE DEL PRINCIPE	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-163	CONGRESOS & EVENTOS CONSULTING	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-164	HIGOS Y DERIVADOS EXTREMEÑOS, S.L.	VALDEFUEN	CACERES	ESPAÑA
CE2004-165	BUENO TRENADO ASESORES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-166	COOPERATIVA DE ALBAÑILERIA DE GUAREÑA, S.C.LTDA. (COALBA)	GUAREÑA	BADAJOS	ESPAÑA

CE2004-167	AYUNTAMIENTO DE LA HABA	LA HABA	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-168	GEFISCAL ASESORES, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-169	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-170	RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-171	RESIDENCIA GERIATRICA "CENTRO DE MAYORES CARE EXTREMADURA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-172	PARQUE DE LA NATURALEZA VALWO	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-173	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA LA ENCINA DE FUENTES DE LEO	FUENTES DE	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-174	BODEGAS DE FERIA			
CE2004-175	ARTESERENA, S.L.	CAMPANARIO	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-176	ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LOS USUARIOS DE CAJAS DE AHOR	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-177	BUREAU VERITAS ESPAÑOL, S.A.	BADAJEZ	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-178	ASOCIACION ESPAÑOLA DE PADRES DE SORDOCIEGOS (APASCIDE)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-179	FEDERACION EXTREMEÑA DE EMPRESARIOS DEL MUEBLE Y LA MADER	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-180	EDIBON, S.A.	ALCORCON	MADRID	ESPAÑA
CE2004-181	PROYECTOS ALEXA, S.L.	MORALEJA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-182	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA NUESTRA SEÑORA DEL PRADO	CASAR DE C	CACERES	ESPAÑA
CE2004-183	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIOACTIVOS (ENRESA)	HORNACHUE	CORDOBA	ESPAÑA
CE2004-184	CANDELA Y BALLELL, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-185	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL	ALMENDRAL	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-186	JOSEFA PAREDES RODRIGUEZ	VILLANUEVA	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-187	GRAN CASINO DE EXTREMADURA, S.A.	BADAJEZ	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-188	CASA DE LA MUJER DE CACERES (INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREM	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-189	INMOLANDIA.COM	ALMOHARIN	CACERES	ESPAÑA
CE2004-190	FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE BADAJEZ	BADAJEZ	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-191	TROIL VEGAS ALTAS, SOCIEDAD COOPERATIVA	GUAREÑA	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-192	BLANCO & DIEZ, C.B. DESPACHO DE ABOGADOS	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-193	SUCESORAS DE EMILIA PARRON, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2004-194	HISPANOMOCION, S.A.	BADAJEZ	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-195	MARIA LUISA PEREZ-OLLEROS REGADERA	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-196	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-197	ESTRATEGA CONSULTING GLOBAL, S.L.	MERIDA	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-198	HOSPITAL VETERINARIO "BAHIA DE CADIZ"	CADIZ	CADIZ	ESPAÑA
CE2004-199	PRODAT-EXTREMADURA	DON BENITO	BADAJEZ	ESPAÑA
CE2004-200	SERVICIOS AUDIOVISUALES EXTREMEÑOS (SAEX)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-201	OBRUM URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-202	AYUNTAMIENTO DE HERVAS	HERVAS	CACERES	ESPAÑA

CE2004-203	JOSE LUIS MURILLO GOMEZ	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-204	EDITORIAL @BECEDARIO	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-205	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CACERES	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-206	GARCIA GARCIA DEL ACERO, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-207	HIERROS GARCIA SANCHEZ, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2004-208	JARAOLIVA	TORRECILLA	CACERES	ESPAÑA
CE2004-209	POPULAR TELEVISION BADAJOS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-210	OBRAYPRO, S.L.L.	LA ZARZA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-211	SOCIEDAD ALMENDRALEJENSE DE TRANSPORTES, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-212	CASA DE LA MISERICORDIA DE ALCUESCAR	ALCUESCAR	CACERES	ESPAÑA
CE2004-213	ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO DE MADRID (APANEF)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2004-214	AYUNTAMIENTO DE MONROY	MONROY	CACERES	ESPAÑA
CE2004-215	CLUB BALONMANO BADAJOS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-216	CENTRO PROGRAM, SC	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2004-217	RESIDENCIA DE MAYORES DIVINO MORALES	ARROYO DE	CACERES	ESPAÑA
CE2004-218	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MERIDA			
CE2004-219	TRANSFORMADOS EXTREMEÑOS, S.A. (TREXSA)			
CE2004-220	KANDRILO, S.C. (DISEÑO GRAFICO)			
CE2005-001	INTAEX CONSULTORES	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-002	CLINICA MEDITERRANEO, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-003	TRANSITOS DE EXTREMADURA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-004	CENTRO VETERINARIO CIUDAD DE LOS ANGELES	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-005	ENDESA GENERACION, S.A.	AS PONTE D	LA CORUÑA	ESPAÑA
CE2005-006	VIAJES VEGALTOUR, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-007	ASOCIACION PROTECTORA DE DEFICIENTES MENTALES (APROSUBA-8)	MONTIJO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-008	IBERCAUX 99, S.L.	GUAREÑA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-009	TAPIA SERVICIOS VETERINARIOS, S.L.	TAPIA DE CA	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2005-010	AFEDIBA	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-011	INVERSIONES SIN FIN AGRICOLA, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-012	AYUNTAMIENTO DE LA CODOSERA	LA CODOSEF	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-013	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION VALLEHERMOSO	ALAMBRA	CIUDAD REA	ESPAÑA
CE2005-014	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	OLIVENZA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-015	HOTEL DON CARLOS CACERES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-016	GEFISCAL AZUAGA, S.L.	AZUAGA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-017	MANCOMUNIDAD TRASIERRA-TIERRAS DE GRANADILLA	GUIJO DE GF	CACERES	ESPAÑA
CE2005-018	HOTEL CACERES GOLF	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2005-019	SOL MELIA, S.A. (MELIA CACERES BOUTIQUE HOTEL)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-020	ASCARZA HOTELES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-021	AYUNTAMIENTO DE TALARRUBIAS	TALARRUBIA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-022	EXTREMA PRODUCCIONES	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-023	IBERFORUM OPC & EVENTOS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-024	TELEZAFRA	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-025	VIAJES Y NEGOCIOS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-026	AYUNTAMIENTO DE CACERES	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-027	SABINO PRIETO ALVAREZ	MIERES	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2005-028	SERVICIOS VETERINARIOS LAJARA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-029	NUEVOS MATERIALES TECNOLOGICOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-030	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL CAMPO	SANTIAGO D	CACERES	ESPAÑA
CE2005-031	HOSTELERIA UNIDA, S.A. (HOTEL HUSA ALCANTARA)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-032	BOYMOSA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-033	MINUSVALIDOS DEPORTISTAS DE BADAJOS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-034	ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL MINUSVALIDO (ASPYAM)	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2005-035	REHOCA, S.A. (HOTEL VEGAS ALTAS)	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-036	JMR INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-037	ARO COMUNICACIONES			
CE2005-038	MARCOS SALAMANCA, S.L.U.			
CE2005-039	GRUPO NH HOTELES, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-040	T-SYSTEMS ITC SERVICES ESPAÑA, S.A.U.	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA
CE2005-041	UPA-UCE EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-042	NESTLE WATERS ESPAÑA, S.A.-HERRERA DEL DUQUE	HERRERA DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-043	ASOCIACION EMPRESARIAL DE INSTALADORES ELECTRICISTAS Y TELE	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-044	OCCIDENTAL DE HORMIGONES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-045	ANGEL SAINZ ARROYO	SONSECA	TOLEDO	ESPAÑA
CE2005-046	CRUZ ROJA ESPAÑOLA COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-047	GRAJERA INDUSTRIAL, S.A.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-048	HOTEL SOL PRINCIPE (MELIA HOTELES)	TORREMOLIN	MALAGA	ESPAÑA
CE2005-049	CM EXTREMADURA PUBLICIDAD MULTIMEDIA (DIARIO HOY)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-050	INYGES CONSULTORES, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-051	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-052	NOVADELTA COMERCIO DE CAFES ESPAÑA, S.A.U.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-053	SERVICIOS ASISTENCIALES LA ZARZUELA, S.L.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-054	GABINETE EXTREMEÑO DE IMAGEN Y COMUNICACION (GAEXCOM)	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2005-055	TERESA VILLALON PLA (KUMON ESPAÑA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-056	THE OLD GOVERNMENT HOUSE HOTEL			REINO UNIDO
CE2005-057	HOTEL JARANDA	JARANDILLA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-058	CENTRO POLICLINICO VETERINARIO "RASPEIG, S.L."	SAN VICENTE	ALICANTE	ESPAÑA
CE2005-059	BRAVO HOSTELERIA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-060	EUROCONSULT, S.A.	SAN SEBASTIAN	MADRID	ESPAÑA
CE2005-061	CLINICA VETERINARIA SAN JORGE			
CE2005-062	ANLOMA, S.L.	ARROYO DE	CACERES	ESPAÑA
CE2005-063	MONTAJES ELECTRICOS ANTONIO GIL, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2005-064	SECADEROS DE BACALAO ESPAÑOLES, S.L. (SEBAES)	CASAR DE CALIBAN	CACERES	ESPAÑA
CE2005-065	HUSKY INVESTIMENT, S.L.			
CE2005-066	JERONIMO PAREJA-OBREGON RUANO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-067	INSTITUTO TECNOLOGICO SAN PEDRO DE ALCANTARA			
CE2005-068	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIA	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-069	CENTRO VETERINARIO ARCO DEL ARA	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-070	CENTRO VETERINARIO BENICARLO	BENICARLO	CASTELLON	ESPAÑA
CE2005-071	CONSULTORA TECNICA DE PROYECTOS E INVERSIONES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-072	CONFEDERACION DE ENTIDADES PARA LA ECONOMIA SOCIAL Y AUTONOMA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-073	CONRADO GOMEZ, S.L.	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-074	CONSORCIO PATRONATO FESTIVAL DE TEATRO CLASICO DE MERIDA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-075	UNIPREX, S.A.U. (ONDA CERO)	SAN SEBASTIAN	MADRID	ESPAÑA
CE2005-076	INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIA Y CONTROL, S.L. (INARCO, S.L.)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-077	PUBLICIDAD ABARKA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-078	AGROLAB DON BENITO, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-079	AUTO-RECAMBIOS MOTO LUIS, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-080	AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA	LOS SANTOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-081	GRUPO DE COMUNICACION Y TELEVISION CASTILLA-LA MANCHA, S.A.	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	ESPAÑA
CE2005-082	ANAS ASESORIA, S.L.U.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-083	INOCSA INGENIERIA, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-084	HERRERA ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A.	PUEBLA DE LEBLANCA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-085	SAT FERBE			
CE2005-086	A.D.S. SAN ISIDRO DE GRANJA DE TORREHERMOSA	GRANJA DE TORREHERMOSA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-087	CLINICA VETERINARIA GOMAR	LAS PEDRONAS	CUENCA	ESPAÑA
CE2005-088	CENTRO VETERINARIO LLANDES	LEPE	HUELVA	ESPAÑA
CE2005-089	HOTEL IBERIA CACERES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-090	TRANSFORMACIONES INOXIDABLES DE BADAJOS, S.L.	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	BADAJOS	ESPAÑA

CE2005-091	RADIO DUENDE-CADENA SER DE LLERENA	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-092	ENTE PUBLICO RADIO TELEVISION CANARIA	SANTA CRUZ	ISLAS CANARIAS	ESPAÑA
CE2005-093	LASO & GUILLEN CREADORES GRAFICOS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-094	DISEÑO Y PROYECTOS TECNICOS, S.A. (DITECSA)	DOS HERMANAS	SEVILLA	ESPAÑA
CE2005-095	ALTA GESTION, S.A. ETT	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-096	PVC EXTREMADURA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-097	MIGUEL SANSON, S.L.	ALMOHARIN	CACERES	ESPAÑA
CE2005-098	3 ANIMAL CLINICA	SAN SEBASTIAN	GUIPUZCOA	ESPAÑA
CE2005-099	NOTARIA DE ARROYO DE LA LUZ	ARROYO DE	CACERES	ESPAÑA
CE2005-100	CAPRIARSA	AZUAGA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-101	ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCION, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-102	CARE CASAR DE CACERES	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-103	FUNDACION MAGDALENA MORICHE	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-104	ASESORIA E INGENIERIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES, S	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-105	CENTRO DE JARDINERIA VIVEROS SOR VALENTINA	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-106	VICTOR NUÑEZ CEREZALES (BODEGA Y VIÑAS LA SERRANA)	VILLADECANAL	LEON	ESPAÑA
CE2005-107	CREA ENGINEERING CONSULTING, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-108	AGRIBERGIDUM SAT Nº 9030			
CE2005-109	ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE CACERES			
CE2005-110	ROBERTO OLIVERA LUNAR	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-111	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-112	BALNEARIO VALDEFERNANDO			
CE2005-113	BALNEARIO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR (BAÑOS Y SALUD, S.L.)	BAÑOS DE M	CACERES	ESPAÑA
CE2005-114	BALNEARIO SAN GREGORIO (HOTEL BALNEARIO, S.A.)	BROZAS	CACERES	ESPAÑA
CE2005-115	BALNEARIO FUENTES DEL TRAMPAL	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-116	PEDRO VALERO PEREZ	SIERRAPANDE	CANTABRIA	ESPAÑA
CE2005-117	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA	OLIVA DE LA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-118	CLINICA VETERINARIA JERTE	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-119	COINOEX, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-120	UNION MONTERRUBIANA DEL CAMPO, S.C.L.	MONTERRUB	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-121	CSI-CSIF EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-122	FOMENTO DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO, OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.A.U	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-123	JUAN JOSE JIMENEZ RUBIO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-124	PATRIA HISPANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-125	LANCHA DE FERIA, S.L.	FERIA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-126	TEAM QAL CONSULTORES, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA

CE2005-127	LIBRERIA BUJACO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-128	IP-16 AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	HUELVA	HUELVA	ESPAÑA
CE2005-129	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A.	CASAS DEL	CACERES	ESPAÑA
CE2005-130	CONSTRUCCIONES FRANCISCO GUZMAN ROMAN	TORREORGA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-131	PREVING CONSULTORES NORTE, S.L.	BARACALDO	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2005-132	EL PERIODICO EXTREMADURA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-133	INDUSTRIAS QUIMICAS DE BADAJOZ, S.A. (INQUIBA)	GUAREÑA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-134	AGENCIA EXTREMEÑA DE ENERGIA	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-135	ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL, S.A.E. (ATISAE)	TOLEDO	TOLEDO	ESPAÑA
CE2005-136	ZARDOYA OTIS, S.A. (DELEGACION EXTREMADURA)	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-137	CENTRO CLINICO VETERINARIO GUARDIAMAR (AZNARCOLLAR VETERIN	SANLUCAR L	SEVILLA	ESPAÑA
CE2005-138	DIRECCIONES TECNICAS PLACENTINAS, S.L.			
CE2005-139	ASOCIACION DEPORTIVA CIRCULO BADAJOZ	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-140	AMPARO SANZ			
CE2005-141	PUJOL & ASOCIADOS ABOGADOS, S.L.	REUS	TARRAGONA	ESPAÑA
CE2005-142	SUPERSCREEN, S.L.	JAEN	JAEN	ESPAÑA
CE2005-143	COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2005-144	ARCOS CONSULTING DE ARQUITECTURA, S.L.			
CE2005-145	MIGUEL CABELLO GUZMAN (CLINICA VETERINARIA)	ALBOLOTE	GRANADA	ESPAÑA
CE2005-146	INSTALADORA PACENSE, S.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-147	CN INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-148	CESAR ORDOÑEZ DE LA PARTE	NAVA	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2005-149	TECKNOSFERA DBNET, S.L.			
CE2005-150	HOSPEDERIA LA SERRANA	PIORNAL	CACERES	ESPAÑA
CE2005-151	ALTA MORAÑA, S.COOP.	SAN PEDRO	AVILA	ESPAÑA
CE2005-152	CONSEJERIA DE EDUCACION DE LA JUNTA DE EXTREMADURA (I.E.S. ZURBARAN DE BADAJOZ)			
CE2005-153	GESCLIVET	FUENTE DE	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-154	OLICENTER, S.L.	MORALEJA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-155	S.H.S. CONSULTORES, S.L.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2005-156	PREVENCION TIERRA DE BARROS (PREVENTIBA)			
CE2005-157	JOSE MANUEL RUBIO GOMEZ-CAMINERO	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-158	EXTREMADURA CONVENTION BUREAU	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-159	CERTIFICACION DE CALIDAD AGROALIMENTARIA, S.L. (CERCAGRO)	MERIDA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2005-160	INGENIERIA DE PROYECTOS DILUMA, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-161	PROMOTORA Y GESTION DE HOTELES ALFONSO IX, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-162	DRAGADOS, S.A.	SAN SEBASTI	MADRID	ESPAÑA

CE2005-163	ANTONIA CANDELARIO HERNANDEZ	LOS SANTOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-164	CAVE DES VIGNERONS DE BUXY (FRANCIA)	BUXY		FRANCIA
CE2005-165	PUEBLA & ESTELLEZ, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-166	CERAMICA ARCO DE CAPARRA, S.A.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-167	CLINICA VETERINARIA EMERITA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-168	IBERICA DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA, S.L. (CLIDEBA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-169	LOS ANGELES SERVICIO MEDICO DE URGENCIAS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-170	IMPEL TELECOM, S.A.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2005-171	JOSE LUIS TRANCON GRAO	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-172	AGUAGEST, PROMOCION TECNICA Y FINANCIERA DE ABASTECIMIENTO	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-173	NAMIGRAN, S.L.	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-174	SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO SAN ISIDRO	VALENCIA D	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-175	CEINSA-CONTRATAS E INGENIERIA, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ESPAÑA
CE2005-176	TELEVISION ALMENDRALEJO, S.L. (LOCALIA ALMENDRALEJO)	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-177	MARIA CYNTHIA CHACON SIMON (ACADEMIA DE INGLES)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-178	GRUPO ALFONSO GALLARDO	JEREZ DE LG	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-179	FUJITSU ESPAÑA SERVICES, S.A.	POZUELO DE	MADRID	ESPAÑA
CE2005-180	JUAN PUERTO MURILLO	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-181	DESPACHO DE ABOGADOS DE D. OLEGARIO ELADIO BARRANTES ORTIZ	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-182	DESPACHO DE ABOGADOS DE D. CARMELO CASCON MERINO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-183	PIENSOS CERPE, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-184	MUEBLES DANJO'S, S.L.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-185	HOTEL ESPRONCEDA	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-186	CONSULTORIA DE EMPRESAS REVELLO PRIETO HIDALGO, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-187	SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION INMOBILIARIA, ASESORIA LEGAL Y	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-188	FUNDACION ARCANGEL SAN MIGUEL DE ZAFRA	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-189	PRECOCINADOS CORELLA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-190	MULTITECNICA ASESORES, S.L.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-191	JC DEL ALAMO ORTIZ, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-192	MATERIALES ELECTRICOS EXTREMEÑOS, S.A. (MEXSA)	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-193	HALCON VIAJES, S.A. (OFICINA DE TALAVERA DE LA REINA)	TALAVERA D	TOLEDO	ESPAÑA
CE2005-194	TANCO Y BEJAR ARQUITECTURA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2005-195	POVINCIA ECLESIASTICA DE MERIDA-BADAJOS			
CE2005-196	SOLUCIONES METALICAS DEL ALAGON, S.L. (SOLMETAL)	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2005-197	DESPACHO DE ABOGADOS DE D. JUAN ANTONIO BIASSINI	CORRIENTES		ARGENTINA
CE2005-198	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CE	MALAGA	MALAGA	ESPAÑA

CE2005-199	CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLOGICO	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-200	CONTROLES DE EXTREMADURA, S.A. (CODEXSA)	CALAMONTE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-201	ANDRES TORRADO CRIADO	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-202	ENERGIA SOLAR DE BADAJOZ, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-203	PROCONGIL, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-204	THERMAE-PISCINAS EXTREMEÑAS, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-205	SISTEMAS DE PAVIMENTOS EXTREMADURA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-206	FEDERACION EXTREMEÑA DE GIMNASIA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2005-207	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-001	KLIPS ASESORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS, C.B.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-002	ESQUI-EXTREMD, S.L. (GENTOURS)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-003	MANUEL CABALLERO SUAREZ (MC PICAB)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-004	SOCIEDAD COOPERATIVA DE VENEDORES AMBULANTES (SAMARIA S)	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-005	SALICA-ALIMENTOS CONGELADOS, S.A.	PUEBLA DE C	LA CORUÑA	ESPAÑA
CE2006-006	ARAN DRAMATICA PRODUCCIONES TEATRALES Y AUDIOVISUALES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-007	ASOCIACION DE TECNICOS PARA EL DESARROLLO FORMATIVO DE EXT	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-008	ASOCIACION DEPORTIVA CLUB PACENSE VOLEIBOL	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-009	ZAFIRO TOURS (GRUPO TURIEX, S.L.)	FUENLABRA	MADRID	ESPAÑA
CE2006-010	CENTRO VETERINARIO ALGETE	ALGETE	MADRID	ESPAÑA
CE2006-011	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-012	IBERICA DE CONTROL TECNICO Y GESTION DE CALIDAD, S.L. (IBERCAL,	LAS ROZAS	MADRID	ESPAÑA
CE2006-013	FOSTER WHEELER ENERGIA, S.A.	LAS ROZAS	MADRID	ESPAÑA
CE2006-014	MARCO & SON WINE IMPORTING AND DISTRIBUTION INC. (USA)	TAMPA	FLORIDA	USA
CE2006-015	MARTIN Y CUADRADO, S.L.	CORIA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-016	LUNTEC, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-017	CAMPON GIBELLO, S.L.	CASAR DE C	CACERES	ESPAÑA
CE2006-018	AON GIL Y CARVAJAL, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-019	CLINICA VETERINARIA GEVET, S.L.	ALCANTARA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-020	CONSULTORIA - FORMACION BALBO, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-021	HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-022	GABINETE TECNICO DE SANIDAD AMBIENTAL (GTSA)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-023	VIAJES JOSE ANTONIO, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-024	AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA		BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-025	GRUPO KATRY	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-026	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE LLERENA		BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-027	SOGECABLE, S.A.	TRES CANTO	MADRID	ESPAÑA

CE2006-028	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-029	ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA Y RECURSOS DE B	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-030	ATENEA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-031	GRUPO MGO, S.A.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-032	TECNORAIL TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO, S.L.L.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-033	CENTRO DE PSICOLOGIA INFANTO-JUVENIL (PUERIS)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-034	INGENIERIA, PROYECTOS Y OBRAS JUAN MATEOS, S.L.	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-035	EPSILON ERIDANI, C.B.	ACEUCHAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-036	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL VALLE		BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-037	QUESOS DEL CASAR, S.L.	CASAR DE C	CACERES	ESPAÑA
CE2006-038	MANUEL PARACHE MORALES	SAN MARTIN	MADRID	ESPAÑA
CE2006-039	SIERRA CLARA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-040	CLINICA VETERINARIA LOS SAUCES	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-041	GRUPO EULEN	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-042	MIQUEL COMPANY COSTA 000609076H, S.L.N.E.	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA
CE2006-043	CENTRO VETERINARIO SANDOVAL	VILLOBISPO	LEON	ESPAÑA
CE2006-044	CENTRO VETERINARIO LOS MADRAZO	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-045	CLINICA VETERINARIA VIA DE LA PLATA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-046	CANAL CUBICO, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-047	HOTEL LAS CIGÜEÑAS, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2006-048	APOYAT	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-049	ABACO SIGLO XXI	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-050	SERVICIOS Y SISTEMAS DEL SUROESTE, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-051	CLINICA VETERINARIA SAN ANTONIO	IBIZA	IBIZA	ESPAÑA
CE2006-052	CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES EXTRANJEROS "HUELVA ACOG	HUELVA	HUELVA	ESPAÑA
CE2006-053	ELECTRICOS VAZQUEZ, S.L.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-054	GERPITEX, S.L.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-055	MARIANO BAYON CABANILLAS	PEÑALSORD	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-056	CASA ESCUELAS PIAS SANTIAGO I DE SALAMANCA (PADRES ESCOLAPI	SALAMANCA	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2006-057	SOLUCIONEX CONSULTORIA Y DESARROLLO, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-058	CLINICA VETERINARIA DR. PATINO	TARRAGONA	TARRAGONA	ESPAÑA
CE2006-059	HOTEL TUNEL DEL HADA	JERTE	CACERES	ESPAÑA
CE2006-060	HOGAR MARIA INMACULADA	BARQUERO	LA CORUÑA	ESPAÑA
CE2006-061	ANA & BEL TRANS, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-062	GAVESAR MOBILIARIO, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-063	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA EXTREMEÑA, S.L. (CONATEX)	TALARRUBIA	BADAJOS	ESPAÑA

CE2006-064	GAROGAS DE INSTALACIONES, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-065	SEGUREX 06, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-066	CARLOS SABAN LARA	FREGENAL D	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-067	ESTUDIO INGHERVI, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-068	ESTUDIO DE INGENIERIA Y DESARROLLO SOLAR, S.L. (INDES)	MALAGA	MALAGA	ESPAÑA
CE2006-069	MONTAJES ELECTRICOS CAHE, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-070	CENTRO VETERINARIO CRUZ	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-071	ESTRATEGIAS PARA LA GASIFICACION, S.L. (ESAGAS)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-072	MUNAT SEGUROS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-073	PITA PUBLICIDAD BADAJOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-074	CLINICA NORBA GINECOLOGICA Y REPRODUCCION	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-075	MRC SOLAR, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-076	ANTONIO PIZARRO VILLEGAS (ASESORIA ASTORIA)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-077	HOTEL LAS ERAS, S.L.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-078	INDRA SISTEMAS, S.A.	ALCOBENDA	MADRID	ESPAÑA
CE2006-079	ALBERTO QUEIPO DE LLANO GIMENEZ (MEDICO REHABILITADOR)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-080	CLINICAS VETERINARIAS PEDREÑA Y ASTILLERO	ASTILLERO	CANTABRIA	ESPAÑA
CE2006-081	DIPROVESA	ESPINOSA D	BURGOS	ESPAÑA
CE2006-082	MANUEL HERNANDEZ BARRETO	ALCONCHEL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-083	COOPERATIVA SAN ISIDRO LABRADOR	NAVALVILLA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-084	PESCANOVA ALIMENTACION, S.A.	CHAPELA-RE	PONTEVEDR	ESPAÑA
CE2006-085	KOR KOSMETIK, S.L.	ALBALATE D	HUESCA	ESPAÑA
CE2006-086	CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y CONTROL, S.A. (CONACON)	MALAGA	MALAGA	ESPAÑA
CE2006-087	AGROTECNICAS EXTREMEÑAS, S.A.	JARAIZ DE L	CACERES	ESPAÑA
CE2006-088	METEOESPAÑA, S.L.U.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-089	KINDITIN, S.L.	ZAMORA	ZAMORA	ESPAÑA
CE2006-090	CENTRO CLINICO VETERINARIO RIBADESELLA	RIBADESELL	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2006-091	CLIMATIZACIONES BOYA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-092	CEDEVET VETERINARIA, S.L.L.	AZNALCOLLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-093	CORNISA DEL GUADIANA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-094	CASA PABLO MORENO, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-095	INSTITUTO SECULAR HOGAR DE NAZARET (CENTRO LA PROVIDENCIA)	RIBERA DEL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-096	ILKE BENSON, A.I.E.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-097	SOLUCIONES INTEGRALES DE EDIFICIOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-098	ADS SAN GINES DE VILLANUEVA DEL FRESNO	VILLANUEVA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-099	RENOVABLES EXTREMADURA, S.L.N.E.	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2006-100	PROYECTOS E INSTALACIONES GREGORIO ORTIZ, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-101	ENDESA INGENIERIA, S.L.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-102	REDDIS UNION MUTUAL	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-103	ADS DON BENITO	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-104	GUILLERMO ALONSO LEON, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-105	JUAN CARLOS GONZALEZ PEREZ	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-106	EUROCONTROL, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-107	SERVITEC, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-108	CERTUM, CONTROL TECNICO DE LA EDIFICACION, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-109	IBIS SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-110	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GONZALEZ	PUNTA UMBR	HUELVA	ESPAÑA
CE2006-111	ELECTRICIDAD ANTONIO VALENTIN, S.L.U.	GRANJA DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-112	CLINICA VETERINARIA CADENAS	ZAMORA	ZAMORA	ESPAÑA
CE2006-113	HOSPITAL VETERINARIO SIERRA DE MADRID	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-114	GTICHO MERIDA INFORMATICA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-115	PRODUCTORA FARO, S.A.	VIGO	VIGO	ESPAÑA
CE2006-116	EXTRECAR, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-117	LINKARA, S.L.			
CE2006-118	FUNDACION SECRETARIADO GITANO			
CE2006-119	JOSE DOMINGO GOMEZ MOYA	EL BONILLO	ALBACETE	ESPAÑA
CE2006-120	FUNDACION REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE	JEREZ DE LA	CADIZ	ESPAÑA
CE2006-121	CLINICA VETERINARIA SANT ANTONI, S.L.	BENICARLO	CASTELLON	ESPAÑA
CE2006-122	FABRICA DE MUEBLES DE ARTESANIA Y COCINA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-123	MEDICINA PREVENTIVA EXTREMEÑA, S.A.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-124	CLINICA VETERINARIA MEDEA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-125	ALFONSO FERNANDEZ DE PEÑARANDA SERRANO	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-126	ISMEC, S.L.	BILBAO	BILBAO	ESPAÑA
CE2006-127	EOLICAS ENERGETICAS ELJAS, S.L.			
CE2006-128	LUIS SUERO NAHARRO	SALVATIERR	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-129	HOSTAL SENERO	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-130	ESTUDIO LUCIO FERNANDEZ, S.L.	CASTUERA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-131	CONSTRUCCIONES METALICAS EXTREMEÑAS, S.A.	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-132	BODEGAS PIRINEOS, S.A.	BARBASTRO	HUESCA	ESPAÑA
CE2006-133	IBERGENETICA EXTREMEÑA, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-134	NORBERTO GONZALEZ ALONSO	LEON	LEON	ESPAÑA
CE2006-135	CLINICA VETERINARIA EZCURDIA	GIJON	ASTURIAS	ESPAÑA

CE2006-136	CONSULTA VETERINARIA BEATRIZ CORTIJO	TORDESILLA	VALLADOLID	ESPAÑA
CE2006-137	CARPINTERIA AVIS, S.L.	MIAJADAS	CACERES	ESPAÑA
CE2006-138	ARPROEX, S.L.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-139	ALAMEDA PALACETE, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-140	CLINICA VETERINARIA PLAZA DE ESPAÑA	CADIZ	CADIZ	ESPAÑA
CE2006-141	CABILDO DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS	LAS PALMAS	ESPAÑA
CE2006-142	FORJADOS Y MATERIALES, S.A. (FORMA)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-143	ANGEL OLIVERA RODRIGUEZ	MERIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-144	CERRO Y MANGAS, C.B.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-145	CLUB TAURINO EXTREMEÑO DE BADAJOZ	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-146	CEYSA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-147	HIJOS DE JACINTO GUILLEN, S.L.	GUAREÑA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-148	EXPLANACIONES MANUEL SANCHEZ, S.L.	JARANDILLA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-149	FUNDACION PARA LA INTEGRACION DE AFECTADOS POR DAÑO CEREB	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-150	ALBERTO GIL ADRADOS	TALAVERA D	TOLEDO	ESPAÑA
CE2006-151	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE EXTREMADURA, S.L. (DYCEX)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-152	CUBO CONSTRUCCIONES DE EXTREMADURA, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-153	POLICLINICO VETERINARIO ALBECO	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-154	COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-155	VALSOLAR 2006	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-156	CABO MONTAJES ELECTRICOS, S.L.	MONTIJO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-157	CLINICA VETERINARIA CHAPIN	JEREZ DE LA	CADIZ	ESPAÑA
CE2006-158	CLINICA VETERINARIA SORBEN	PUZOL	VALENCIA	ESPAÑA
CE2006-159	CLINICA VETERINARIA EL CAUDAL	MIERES	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2006-160	CLINICA VETERINARIA EL CASAR	GETAFE	MADRID	ESPAÑA
CE2006-161	CLINICA VETERINARIA ISLA CHICA	HUELVA	HUELVA	ESPAÑA
CE2006-162	SOLEA INGENIERIA, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-163	CONSULTORIO VETERINARIO IGNACIO ANGULO	QUINTANA D	TOLEDO	ESPAÑA
CE2006-164	PROMOCIONES Y DESARROLLOS URBANISTICOS TOREUM, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-165	TOMATES DE MIAJADAS, S.C.U.G. (TOMIX)	MIAJADAS	CACERES	ESPAÑA
CE2006-166	CLAUDIO BLANCO GOMEZ	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-167	INVERSIONES PATRIMONIALES OLDEEX, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-168	ALCOHOLES IGLESIAS, S.A.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-169	DAVID LOPEZ DE LA ROSA	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-170	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-171	GESTORES REUNIDOS	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2006-172	CORNEJO ASESORES, S.L.	MIAJADAS	CACERES	ESPAÑA
CE2006-173	JORGE FLORENCIO CUENDA	VALVERDE DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-174	CANAL DE ISABEL II - CACERES	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-175	REAL SOCIEDAD ECONOMICA EXTREMEÑA DE AMIGOS DEL PAIS	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-176	TEPRO EXTREMADURA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-177	DESPACHO PROFESIONAL MONTES & HERMOSO ABOGADOS	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-178	FERNANDO GUIADO PINILLA (LA COSA NOSTRA PRODUCCIONES AUDIO)	MONTIJO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-179	ACASOL SISTEMAS SOLARES TERMICOS, S.L.	SANTO ANGE	MURCIA	ESPAÑA
CE2006-180	ING & RES ENERGIA, S.L.	MINAS DE RI	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-181	SANEAMIENTOS CORTES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-182	DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES BOREAL, S.L.	COSLADA	MADRID	ESPAÑA
CE2006-183	FRANCISCA VAQUERO PEREZ	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2006-184	IBERCAJA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ESPAÑA
CE2006-185	ESTO ES ONO, S.A.U.	ARAVACA	MADRID	ESPAÑA
CE2006-186	INYPESA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-187	CENTRO VETERINARIO JG MUTXAMEL	MUTXAMEL	ALICANTE	ESPAÑA
CE2006-188	ENRIQUE AYLLON CARO	PIEDRABUEN	CIUDAD REA	ESPAÑA
CE2006-189	MEPUEX, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-190	CLUSTER DEL ENVASE-EMBALAJE DE EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-191	YDILO AVS	POZUELO DE	MADRID	ESPAÑA
CE2006-192	IKEYA COMUNICACIONES, S.L. (EXTREMADURA AL DIA)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-193	ASPLA PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-194	PELAYO MUTUA DE SEGUROS	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-195	JC ESTUDIO, S.C.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-196	ROSARIO TORRES SANCHEZ	ALGODONAL	CADIZ	ESPAÑA
CE2006-197	CLINICA VETERINARIA DON CAN	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-198	ARINCO INGENIERIA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-199	FRUDESA	BENIMONDO	VALENCIA	ESPAÑA
CE2006-200	GROUPVISION CONSULTING	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2006-201	VETERINARIOS DA CHAIRA	VILALBA	LUGO	ESPAÑA
CE2006-202	ASOCIACION CENTRO TRAMA CACERES	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-203	BIGMAT TEVISA, S.A.U.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-204	KIDS ACADEMY	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-205	UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	BOADILLA DE	MADRID	ESPAÑA
CE2006-206	ACCIONA, S.A.	ALCOBENDA	MADRID	ESPAÑA
CE2006-207	ADOLFO MESTRE HERRERO-FONTANA	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2006-208	AMIGOS DE LA GIMNASIA DE EXTREMADURA (AMIGEX)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-209	CARITAS INTERPARROQUIAL DE PLASENCIA (RESIDENCIA GERIATRICA)	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-210	A. D. LACT-ATHOS	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-211	GESOLPAC, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-212	HOSPITAL VETERINARIO CANIS	GIRONA	GERONA	ESPAÑA
CE2006-213	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CACERES	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2006-214	PEBETERO SERVICIOS DEPORTIVOS	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-215	GESTION INTEGRAL DE SOLUCIONES DE ENERGIAS RENOVABLES, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-216	OGESA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-217	CLUB BALONMANO CACERES	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-218	PROMOTORA DE HOTELES, S.A. (HOTEL HUSA ZURBARAN)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2006-219	AITANA CLINICA VETERINARIA, S.L.	ALCOY	ALICANTE	ESPAÑA
CE2006-220	ROMERAL DE CACERES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-221	ENGLIBA ACTIVIDAD FISICA E INCLUSION, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-222	IDOM SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA, S.L.	MAIRENA DE	SEVILLA	ESPAÑA
CE2006-223	SECTOR CONSULTORIA EMPRESARIAL, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2006-224	JUAN JOSE GONZALEZ LOPEZ	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-001	DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-002	ASESORES Y CONSULTORES EXTREMEÑOS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-003	ANTONIO ALBARRAN FERNANDEZ DE SORIA	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-004	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA JEREZ	JEREZ DE LC	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-005	INGENIERIA DE SOFTWARE AVANZADO, S.A. (INSA)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-006	GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-007	I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-008	ASESORIA E INGENIERIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES, S	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-009	ADECOM - LACARA	PUEBLA DE I	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-010	CONSULTORIA DE PROMOCION Y PROYECTOS DE EXTREMADURA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-011	EBBE - ELECTROBOBE, S.L.	SAN VICENTI	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-012	RAIN FOREST, S.L.	FUENGIROLA	MALAGA	ESPAÑA
CE2007-013	CLINICA VETERINARIA TUCAN	TOLEDO	TOLEDO	ESPAÑA
CE2007-014	PROVIAL, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-015	GESTOR.EX, SOCIEDAD COOPERATIVA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-016	IBERMUTUAMUR	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-017	SEYCEX INGENIERIA, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-018	PROTECCION Y SEGURIDAD EXTREMEÑA, S.L. (PROYSEX)	ZAFRA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-019	LAJARA, SERVICIO, GESTION Y ESTUDIOS TECNICOS VETERINARIOS, S.	CORIA	CACERES	ESPAÑA

CE2007-020	ROZA CABERA, S.L.	JERTE	CACERES	ESPAÑA
CE2007-021	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE MERIDA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-022	RESTAURANTE LA FRAGUA, S.L.	SAN VICENT	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-023	DEHESA SERRANA, S.A.	HERRERUEL	CACERES	ESPAÑA
CE2007-024	GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-025	TEMI TOURS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-026	IPM INSTALACIONES	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-027	PEDRO LUIS MENDO NEVADO (GESGRAF ESTUDIO GRAFICO)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-028	CONSTRUCCIONES AVELINO BENITEZ AUNION	ARROYO DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-029	FUNDACION CRAM	PREMIA DE N	BARCELONA	ESPAÑA
CE2007-030	DEUTSCHE BANK, S.A.E.	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA
CE2007-031	CHAVEZ LINARES ASESORIA	FUENTES DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-032	FUNDACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-033	SOBRINO & ILLESCAS, S.L.	ECIJA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-034	VIAJES LLIRIA, S.L.	LLIRIA	VALENCIA	ESPAÑA
CE2007-035	FAVE GRUPO JURIDICO, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2007-036	ENRIQUE MUÑOZ, S.A. (ENMUSA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-037	COVELESS INGENIERIA, S.L.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-038	CORCHOS DE MERIDA, S.A.	SAN VICENT	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-039	FISCAL ORDON ASESORES, S.L.	CASTUERA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-040	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS. INSTITUTO DEL FRIO			
CE2007-041	QUALITAS INSTRUMENTS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-042	SAMINO ASESORES, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-043	IBERDROLA, S.A.	BILBAO	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2007-044	PIENSOS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS CABALLERO, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-045	SOCIEDAD DE PREVENCION FREMAP, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-046	CLINICA VETERINARIA LA CALA	BENIDORM	ALICANTE	ESPAÑA
CE2007-047	INGENIERIA DE PROYECTOS Y GESTION DE EXTREMADURA, S.L. (IPROC)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-048	TSEO INGENIERIA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-049	INDUSTRIA TRANSFORMADORA ESPECIALIZADA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-050	INMOBILIARIA URBIS, S.A.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-051	RED INTERNET DE EXTREMADURA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-052	CLINICA VETERINARIA RONDA DE CAPUCHINOS	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-053	CENTRO DE RECUPERACION DE LA FAUNA SILVESTRE (COFIB)	SANTA EUGEN	ISLAS BALEA	ESPAÑA
CE2007-054	ASOCIACION EXTREMEÑA DE MEDIACION FAMILIAR (AMFAMI)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-055	CONSULTORIO VETERINARIO EL BARCO, S.L.	EL BARCO D	AVILA	ESPAÑA

CE2007-056	MATADEROS INDUSTRIALES SOLER, S.A.	ESTACION D	MALAGA	ESPAÑA
CE2007-057	UICESA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-058	SUDOESTE RECURSOS CONSULTORES, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-059	MAQUINAS Y TALLERES LUIS ALFONSO, S.L.	FUENTE DE C	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-060	CAJA MADRID	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-061	CALIDAD ALIMENTARIA DEL OESTE, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-062	AVESCAL SERVICIOS VETERINARIOS, SDAD. COOP.	VALLADOLID	VALLADOLID	ESPAÑA
CE2007-063	SANI-LIDIA, S.L.	TALAVERA D	TOLEDO	ESPAÑA
CE2007-064	EMPRESA CARBONIFERA DEL SUR, S.A. (ENCASUR)	PEÑARROYA	CORDOBA	ESPAÑA
CE2007-065	VIAJES BARCELO, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-066	ASISTENCIA TECNICA DE INGENIERIA CIVIL, S.L. (ATICSA)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-067	ROBINSON INDUSTRIA - AGLOMERADOS COMPOSTOS DE CORTIÇA, S.A	PORTALEGRE		PORTUGAL
CE2007-068	VETA, S.C.	XINZO DE LIN	LOURENSE	ESPAÑA
CE2007-069	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER - NORTE DE	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-070	PAGADOR & SOUSA ASESORES, S.L.	FUENTE DE C	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-071	NOVOTECNI, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-072	ESTETISA, S.L.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-073	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (FIATC)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-074	ADEON I MAS D FORMACION, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-075	BANCO CAIXA GERAL, S.A.	VIGO	PONTEVEDR	ESPAÑA
CE2007-076	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-077	SOGEMA-HISPANIA, S.L.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-078	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA (CAJA DE B	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-079	CLICK ART FOTO, S.L.	SALT	GIRONA	ESPAÑA
CE2007-080	ASESORIA DIONISIO LUJAN	SIRUELA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-081	CLINICA VETERINARIA ALBATROS	JAEN	JAEN	ESPAÑA
CE2007-082	CLINICA VETERINARIA DOCTOR CAN	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-083	U.V.E., S.A. (UVESA)	ALCOCER	VALENCIA	ESPAÑA
CE2007-084	AREA 10, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-085	CLINICA VETERINARIA CARLOS III	CORDOBA	CORDOBA	ESPAÑA
CE2007-086	CENTRO VETERINARIO SALUD ANIMAL	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-087	MOBILIARIO RUIZ	MIGUELTUR	CIUDAD REA	ESPAÑA
CE2007-088	MERCEDES DELGADO CARRAMIÑANA (ASESORIA DELGADO CARRAMIÑANA)	PASAJE DE Z	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-089	CLINICA VETERINARIA FELIPE II	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-090	OLMOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-091	EMPRESARIOS AGRUPADOS, A.I.E.	MADRID	MADRID	ESPAÑA

CE2007-092	HIDROMANTE, S.L.	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-093	CAJA CASTILLA LA MANCHA	CUENCA	CUENCA	ESPAÑA
CE2007-094	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA (C	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-095	SERVET LEDESMA, S.A.	LEDESMA	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2007-096	LUSO-HISPANA DE ELECTRIFICACIONES, S.L.U.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-097	SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-098	PILAR LABRADOR SANCHEZ (VERAZOO)	JARAIZ DE LA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-099	ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA CACERES-VALDESALOR	VALDESALOR	CACERES	ESPAÑA
CE2007-100	OLIVENTINA ESTRUCTURAS, SOC. COOP.	OLIVENZA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-101	URVICASA	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-102	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	SADA	LA CORUÑA	ESPAÑA
CE2007-103	LABORATORIO EXTREMEÑO, S.L. (LABEX)	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-104	LUIS MARIA BARBADO SANTANA (ESTUDIO INGENIERIA BARBADO)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-105	QUESERIA GANADERA, S.L.	CASAR DE C	CACERES	ESPAÑA
CE2007-106	TANY NATURE, S.A.	ZURBARAN	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-107	FEDERACION DE SERVICIOS PUBLICOS (UNION GENERAL DE TRABAJAD	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-108	ANGEL RIDRUEJO LOPEZ	HORNACHOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-109	CIRCULO DE BELLAS ARTES	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-110	DESARROLLOS TECNOLOGICOS DEL SUR, S.L.	LOBON	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-111	TNT EXPRESS WORLDWIDE SPAIN, S.L.	ALCOBENDA	MADRID	ESPAÑA
CE2007-112	EXTREMADURA CONSTRUCCIONES NICOLAS, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-113	JUAN AVILA GONZALEZ (CLINICA VETERINARIA LA PAZ)	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-114	JOSE GOMEZ BARREDO (CLINICA VETERINARIA POLVORANCA)	ALCORCON	MADRID	ESPAÑA
CE2007-115	SERVICIOS VETERINARIOS DEL AGUEDA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-116	ANAGATON, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-117	FRANCO, ELECTRICIDAD Y MAQUINARIA, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-118	CONSULTORIA DE RECURSOS AGROAMBIENTALES, S.L. (CONRA, S.L.)	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-119	FLORENCIO QUIROS ROSADO	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-120	AGUA Y ESTRUCTURAS, S.A.U. (AYESA)	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-121	INSTITUTO TECNOLOGICO AGROALIMENTARIO DE EXTREMADURA (INTA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-122	NOVO ESTUDIO DE DISEÑO, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ESPAÑA
CE2007-123	FARO DE VIGO, S.A.U.	VIGO	PONTEVEDRA	ESPAÑA
CE2007-124	AYUNTAMIENTO DE CORIA	CORIA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-125	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	SANT CUGAT	BARCELONA	ESPAÑA
CE2007-126	ASTILLEROS ARMON, S.A.	NAVIA	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2007-127	EXTREMADURA TORREPET, S.L.	TORREMEJIA	BADAJOS	ESPAÑA

CE2007-128	BODEGAS Y VIÑEDOS DE TRUJILLO, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2007-129	NUEVO HOSPITAL DE CACERES, U.T.E.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-130	ACTIVIDAD, CONSULTORIA Y DESARROLLO, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-131	AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA AUGUSTA EMERITA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-132	ANTONIO CASTRO RODRIGUEZ 000790952C, S.L.N.E.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-133	ASISTENCIA, INSPECCION Y CONTROL, S.A.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-134	ASOCIACION DE TURISMO Y HOSTELERIA DE MONTFRAGUE Y SU ENTO	MALPARTIDA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-135	ASOCIACION REGIONAL PARKINSON EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-136	AUTOESCUELA GRAN VIA, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-137	BIOFRUJEX, S.A.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-138	CABRERA Y GUADIANA, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-139	CALCONSA XXI, S.L.U.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-140	COMERCIAL EXTREMEÑA DE AISLAMIENTOS, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-141	CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L.	ARCOS DE L	CADIZ	ESPAÑA
CE2007-142	CONSTRUCCIONES JAVI Y MANUEL, S.L.	TALAYUELA	CACERES	ESPAÑA
CE2007-143	COOPERATIVA DE OVINO SAYAGUESA, S.C.L.	ZAMORA	ZAMORA	ESPAÑA
CE2007-144	ELECTRICA DEL OESTE DISTRIBUCION, S.L.U.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-145	ENERGIA DE MIAJADAS, S.A.	MIAJADAS	CACERES	ESPAÑA
CE2007-146	EOLO INNOVA, S.L.	GIJON	ASTURIAS	ESPAÑA
CE2007-147	GARCIBRAVO, S.A.	BORMUJOS	SEVILLA	ESPAÑA
CE2007-148	HELADOS FRIPER, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-149	HIERROS VELASCO CAMACHO, S.L.	VALDELACAI	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-150	IBERICO SIERRA DE AZUAGA, S.A.	AZUAGA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-151	INAPEL-INGHERVI, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-152	INDUSTRIAS VELASCO CABRERA, S.L.	VALDELACAI	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-153	INGELEX, S.C.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2007-154	INGEPLUS INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-155	INSECAL INSPECCION, S.L.	SALAMANCA	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2007-156	JOSE MARIA GARCIA GARCIA	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-157	JOSE MARIA PRIETO MARTIN (LABORATORIO GUADIANALISIS)	CALAMONTE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-158	MAS GIL, S.L.	CALONGE	GERONA	ESPAÑA
CE2007-159	MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONAL	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-160	OPTIMUS INGENIERIA, S.L.	TORREMEJIA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-161	ROVER ALCISA, S.A.	VALENCIA	VALENCIA	ESPAÑA
CE2007-162	SAT Nº 9978 BIOSPHERA	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-163	SOLARIA ENERGIAS RENOVABLES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2007-164	UNION REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS (CC.OO.) DE EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-165	URBASER, S.A.	SAN SEBASTIAN	MADRID	ESPAÑA
CE2007-166	VEM INFORMATICO, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-167	PALACIO BARRANTES-CERVANTES, S.L.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2007-168	CENTRO DE DESARROLLO COMARCAL DE TENTUDIA	MONESTERIO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-169	PVLP-P. NASCIMENTO VENTURA E L. ANDRADE PINHEL, SOCIEDADE DE	LISBOA		PORTUGAL
CE2007-170	HERAL ENOLOGIA, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-171	GUADIAVET CLINICA VETERINARIA, S.C.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-172	JESUS HERNANDEZ PEREZ, S.L.	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-173	JOSE ANTONIO ROMERO LOPEZ	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-174	DBEX INGENIEROS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2007-175	ANA MARIA ALVAREZ BILBAO (CLINICA VETERINARIA PLENTZIA)	PLENTZIA	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2007-176	GRANIGRIS, S.L.	QUINTANA D	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-177	AYUNTAMIENTO DE CECLAVIN	CECLAVIN	CACERES	ESPAÑA
CE2007-178	CLOTHOS, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2007-179	JAVIER ORTEGA ENCISO (ORTEGA ABOGADOS)	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-180	PEREZ-MONTES CARRASCAL, S.L.	JEREZ DE LE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-181	CONTENEDORES BADAJOS, S.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2007-182	EXPERTOS EN VACACIONES, S.L.	LOS CRISTIA	TENERIFE	ESPAÑA
CE2008-001	AALTO BODEGAS Y VIÑEDOS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-002	ASOCIACION PROTECTORA DE DEFICIENTES MENTALES (APROSUBA-6)	LLERENA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-003	ASOCIACION COMISION CATOLICA ESPAÑOLA DE MIGRACION (ACCEM -	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-004	B. M. EXTREMADURA, S.L.	DON BENITO	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-005	C. & G. CARANDINI, S.A.	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2008-006	CLINICA VIRGEN DE GUADALUPE, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-007	CONSTRUCCIONES CRUZMAR, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-008	EXTREMADURA VERDE, S.L. (EXVER)	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2008-009	JESUS MARTIN LLORENTE (CONTAFIS)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-010	GENERAL DE INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.L. (GEDINE)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-011	PRAGSIS TECHNOLOGIES, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-012	SEOP, OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-013	CONSEJERIA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	MERIDA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-014	VIAJES CACERES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-015	ASEL ASESORES, S.L.L.	BADAJOS	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-016	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES VERA	JARAIZ DE L	CACERES	ESPAÑA
CE2008-017	ASOCIACION MENSAJEROS DE LA PAZ DE EXTREMADURA	MORALEJA	CACERES	ESPAÑA

CE2008-018	CARTOGRAFIA GENERAL, S.A. (CARTOGESA)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-019	COLEGIO PAIDEUTERION, SOC. COOP. LIM.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-020	COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE LA COMUNIDAD EXTREMEÑA (CAEX)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-021	CONSORCIO DEL BARRIO DE LA MINA	SAN ADRIA D	BARCELONA	ESPAÑA
CE2008-022	CONSULTING Y EXPLOTACIONES HOTELERAS, S.L. (HOTEL PALACIO CO	CORIA	CACERES	ESPAÑA
CE2008-023	FONTECRUZ SERVICIOS, S.L. (HOTEL PALACIO DE ARENALES)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-024	FRANCISCO JARAMAGO MENDOZA (SERCOM PLUS BADAJOZ)	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-025	FUNDACION SORAPAN DE RIEROS	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-026	J. G. BORREGO GABINETE PERICIAL, S.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-027	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DE TRUJILLO	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2008-028	VAYSACA, S.L. (VAYSACA CONSTRUCTORA)	MERIDA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-029	VIAJES MARSANS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-030	NETCHECK, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-031	ALEJANDRO VIVAS TALAVERO	LOSAR DE LA	CACERES	ESPAÑA
CE2008-032	ANDIAJOA, S.L.	CORIA	CACERES	ESPAÑA
CE2008-033	AH AGORA HOTELS (AH GRANADA PALACE)	MONACHIL	GRANADA	ESPAÑA
CE2008-034	ARES CANOVAS, S.L. (RESTAURANTE ATRIO)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-035	CREAEMPRENDE, S.L. (EMPRENDEDOREX.COM)	VILLANUEVA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-036	ERIN RENOVABLES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-037	HOTELES GUADIANA, S.L.	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	ESPAÑA
CE2008-038	INGENIERIA ENERGETICA Y DE CONTAMINACION, S..A (INERCO)	LA CARTUJA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2008-039	INERCO PREVENCION DE RIESGOS, S.A.	LA CARTUJA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2008-040	INSPECCION Y CONTROL INDUSTRIAL, S.A.	LA CARTUJA	SEVILLA	ESPAÑA
CE2008-041	LABORMAN TRABAJO TEMPORAL E.T.T., S.A.	BILBAO	VIZCAYA	ESPAÑA
CE2008-042	MARIA CRUZ DEL VAL GOMEZ	BAÑARES	LA RIOJA	ESPAÑA
CE2008-043	ROGELIO MORON, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-044	RURAL TOURS VIAJES, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-045	SANTANDER, S.A.	SANTANDER	CANTABRIA	ESPAÑA
CE2008-046	SGS INSPECCIONES REGLAMENTARIAS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-047	VIERNES PRODUCCIONES, S.L.	MERIDA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-048	ASOCIACION ONUBENSE PARA LA NORMALIZACION EDUCATIVA Y SOCIO	HUELVA	HUELVA	ESPAÑA
CE2008-049	SOL MELIA, S.A. (HOTEL MELIA BARCELONA)	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA
CE2008-050	ASESORIA CACEREÑA GRUPO 4, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-051	ASESORIA FRANCISCO LAVADO, S.L.	ALMENDRAL	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-052	BRAVO DEL RIO GABINETE DE ASESORES, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-053	CARLOS PEREZ GARCIA (CLINICA VETERINARIA ALBEITAR)	TALAVERA D	TOLEDO	ESPAÑA

CE2008-054	CORPORACION CRN TELEVISION, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-055	CRISTOBAL FRIAS RIDES (CLINICA VETERINARIA LEPANTO)	MAIRENA DE	SEVILLA	ESPAÑA
CE2008-056	DIFFERENT SHOPS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-057	DOCUMENTIA SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION DOCUMENTAL, S	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-058	GENERAL DE BOMBEO DE HORMIGON, S.L. (GEBOMSA)	MOSTOLES	MADRID	ESPAÑA
CE2008-059	GESTORIA TRAMITESA, S.L.	GUAREÑA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-060	GSMSERVICE MOBILE, S.L.U.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-061	HUERTA HONDA, S.A.	ZAFRA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-062	INGENIERIA ACUSTICA EXTREMEÑA, S.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-063	INSTALACIONES ELECTRICAS LAZARO, S.L.U.	TRUJILLO	CACERES	ESPAÑA
CE2008-064	INVERSOLAR EXTREMADURA, S.L.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-065	LAVINIA NEWS, S.L.	BARCELONA	BARCELONA	ESPAÑA
CE2008-066	MANCOMUNIDAD INTEGRAL VILLUERCAS-IBORES-JARA	LOGROSAN	CACERES	ESPAÑA
CE2008-067	MONTES DE PIEDAD Y CAJAS DE AHORROS DE RONDA, CADIZ, ALMERIA	MALAGA	MALAGA	ESPAÑA
CE2008-068	MOVENS TERRA OMNIS, S.L. (MTO)	MERIDA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-069	REAL DE NAVALMORAL PARA MAYORES, S.A.	NAVALMORA	CACERES	ESPAÑA
CE2008-070	RESTI SANCHEZ, S.A.	ALCUESCAR	CACERES	ESPAÑA
CE2008-071	TALAVERA VETERINARIA EL PARQUE, S.L.	TALAVERA D	TOLEDO	ESPAÑA
CE2008-072	URBANAS Y RUSTICAS EXTREMEÑAS Y ASOCIADOS, S.L. (UREXYA)	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-073	VICENTE CALAMA PUERTO	LA ALBERCA	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2008-074	VM SOLAR AUTOMATISMOS, S.L.	CACERES	CACERES	ESPAÑA
CE2008-075	ALBAÑILERIA Y TECNICAS EN REVESTIMIENTOS, S.L. (ALBATROS)	PLASENCIA	CACERES	ESPAÑA
CE2008-076	CLINICA VETERINARIA HUERTA ROSALES, S.L. (ANIMALIA)	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-077	EUROPRODUCCIONES TV, S.L.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-078	JAVIER ZARALLO GALLARDO (PROYECTOS E INSTALACIONES ZARALLO)	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-079	MARIO PIRIZ GONZALEZ (NACIDOS NIÑOS)	MERIDA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-080	SERVICIOS Y ESTUDIOS GENERALES, S.L.	DON BENITO	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-081	SOCIEDAD COOPERATIVA GANADERA DE LACTEOS Y DERIVADOS	VALDERROD	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2008-082	SERSA VETERINARIOS, S.L.	ALBA DE TOF	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2008-083	SERVICIOS VETERINARIOS TENTUDIA, S.C.	CALERA DE I	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-084	TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.	POZUELO DE	MADRID	ESPAÑA
CE2008-085	TOMCOEX, S.A.	MIAJADAS	CACERES	ESPAÑA
CE2008-086	VLICAN CONSTRUCCIONES, S.L.	SALAMANCA	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2008-087	3FOLIUM SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.U.	BADAJOZ	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-088	LABORATORIO EXTREMEÑO DE ACUSTICA (ACUSTILABX)	VILLANUEVA	BADAJOZ	ESPAÑA
CE2008-089	AQUADUCTO INGENIERIA Y SERVICIOS EXTREMEÑOS	CACERES	CACERES	ESPAÑA

CE2008-090	CLINICA VETERINARIA DA GUIA, L.D.A.	CORTELHAS	GUIA ALBUFEI	PORTUGAL
CE2008-091	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (DEMARCAACION DE COSTAS EN CANT	SANTANDER	CANTABRIA	ESPAÑA
CE2008-092	EMILIO CASTRO CANO (CLINICA VETERINARIA SACIONIA)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-093	JOAO MANUEL QUIRINO SEREJO PROENÇA	OLEDO	IDANHA-A-NO	PORTUGAL
CE2008-094	JUAN JOSE CASTRO FAJARDO (CLINICA VETERINARIA LAS GABIAS)	LAS GABIAS	GRANADA	ESPAÑA
CE2008-095	MANUEL VICENTE HERNANDEZ (CLINICA VETERINARIA LOS ALAMOS)	VILLARES DE	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2008-096	MANUEL ANTONIO VILLALBA PARRA	FUENTE DE	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-097	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-098	PABLO CASTILLO USERO	VECINOS	SALAMANCA	ESPAÑA
CE2008-099	PRAPRO, S.L.	CASTUERA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-100	SERTUR, NATURALEZA, OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SERENA, S.L.	CASTUERA	BADAJOS	ESPAÑA
CE2008-101	SOLUCIONES DE EDIFICACION INTEGRALES Y SOSTENIBLES, S.A. (SEIS)	MADRID	MADRID	ESPAÑA
CE2008-102	SUIZA DE REASEGUROS (IBERICA) AGENCIA DE REASEGURSOS, S.A. (S)	MADRID	MADRID	ESPAÑA